



**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,  
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM  
HISTÓRIA (PPGHIS)**

**UNA MIRADA AL PAPEL DE LA MUJER EN EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN  
DE LA VERDAD EN COLOMBIA (2022) Y A LA OBRA “MUJERES CON LAS  
BOTAS BIEN PUESTAS” DEL COLECTIVO MAFAPO**

**NORMA BRIGETTE CASTAÑEDA RAMÍREZ**

Foz do Iguaçu  
2025

**INSTITUTO LATINO-AMERICANO DE ARTE,  
CULTURA E HISTÓRIA (ILAACH)**

**PROGRAMA DE PÓS-GRADUAÇÃO EM HISTÓRIA  
(PPGHIS)**

**UNA MIRADA AL PAPEL DE LA MUJER EN EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE  
LA VERDAD EN COLOMBIA (2022) Y A LA OBRA “MUJERES CON LAS BOTAS BIEN  
PUESTAS” DEL COLECTIVO MAFAPO**

**NORMA BRIGETTE CASTAÑEDA RAMÍREZ**

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestra em História.

Orientador: Prof. Dra. Rosângela de Jesus Silva

Foz do Iguaçu  
2025

NORMA BRIGETTE CASTAÑEDA RAMÍREZ

UNA MIRADA AL PAPEL DE LA MUJER EN EL INFORME FINAL DE LA COMISIÓN DE LA VERDAD EN COLOMBIA (2022) Y A LA OBRA “MUJERES CON LAS BOTAS BIEN PUESTAS” DEL COLECTIVO MAFAPO

Dissertação apresentada ao Programa de Pós-Graduação em História da Universidade Federal da Integração Latino-Americana, como requisito parcial à obtenção do título de Mestra em História.

**BANCA EXAMINADORA**

---

Orientadora: Profa. Dra. Rosângela de Jesus Silva  
UNILA

---

Profa. Dra. Tereza Maria Spyer Dulci  
UNILA

---

Profa. Dra. Angela Meirelles de Oliveira  
UNIOESTE

Foz do Iguaçu, 24 de Março de 2025.

Catálogo elaborado pelo Setor de Tratamento da Informação Catálogo de Publicação na Fonte. UNILA -  
BIBLIOTECA LATINO-AMERICANA - CENTRAL

C346

Castañeda Ramirez, Norma Brigitte.

Una mirada al papel de la mujer en el informe final de la Comisión de la Verdad en Colombia (2022) y a la Obra "Mujeres con las botas bien puestas" del Colectivo Mafapo / Norma Brigitte Castañeda Ramirez. - Foz do Iguaçu, 2025.

132 f.: il., color.

Dissertação (Mestrado) - Universidade Federal da Integração Latino-Americana, Instituto Latino-Americano de Arte, Cultura e História, Programa de Pós-Graduação em História. Foz do Iguaçu - PR, 2025. Orientadora: Rosângela de Jesus Silva.

1. Comissão da Verdade. 2. Mulher. 3. Ações culturais. I. Silva, Rosângela de Jesus. II. Título.

CDU 321.64-055.2(862)

Dedico este trabajo a la mujer que es mi ejemplo de berraquera y amor incondicional, Mamá.

## AGRADECIMENTOS

En primer lugar, un gran agradecimiento a la UNILA, por seguirme brindando oportunidades para continuar con mi formación académica y a Foz por acogerme y ser mi hogar durante seis años. Así mismo a la institución CAPES, ya que su Beca me permitió permanecer en Foz el tiempo suficiente para cursar mi Maestría.

A mis compañeros y maestros que contribuyeron en mis estudios, así como a la banca examinadora, la Doctora Angela Meirelles y la Doctora Tereza Spyer, por quien siento un gran aprecio, por ser partícipes de la culminación de un logro más. Sin duda mujeres brillantes e inspiradoras.

Un agradecimiento muy especial a mi orientadora, *la profe* Rosangela, quien no sólo fue una guía en aspectos académicos, sino que fue un apoyo incondicional en mi paso por la universidad, siempre presta a ayudarme y darme un consejo cuando lo necesité, abriéndome las puertas de su oficina y de su hogar también.

Indudablemente a mi familia, sin ellos nada de esto sería posible.

Mis padres Luz Marina y Luis Rafael, quienes me formaron siempre con su ejemplo de integridad, respeto y por sobre todo, amor incondicional. Son mi soporte y mi razón.

Mi hermano, Giovanni, siempre aterrizandome e impulsandome a no desistir, así como grandes amigas que hicieron estos años más cálidos (si es que puede haber algo más cálido que Foz) y familiares, Cate, Sonia y Cynthia, gracias por las aventuras, chicas.

Y obviamente a Eduardo, mi soporte, mi amigo, mi cómplice y ahora mi esposo, el amor de mi vida. Salimos de nuestros países para podernos encontrar y cuando lo hicimos, decidimos construir un hogar juntos, sin ti no lo hubiera conseguido.

Ah! y a mis despertadoras personalizadas, mis michis, Morita y Lunita, que me levantaban todos los días a las 5 am para impulsarme a continuar y aun lo siguen haciendo.

Gracias infinitas a todos.



*«No permitiremos que de nuestras manos y vientres brote ni un solo alimento para la guerra y la violencia. Enseñaremos a nuestros hijos e hijas a cambiar los gritos de horror y estupefacción ante la muerte, por la esperanza solidaria»*

## RESUMEN

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, de Colombia, tendría como fin contribuir en el esclarecimiento de los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado colombiano, ofreciendo una explicación de sus dinámicas y complejidades. El siguiente trabajo, busca analizar el espacio dado a la mujer y a las acciones culturales en el marco del Informe Final de esta Comisión de la Verdad. Para esto fue contemplada la acción artística “Mujeres con las botas bien puestas” del colectivo, *Madres de Falsos Positivos*, MAFAPO. Esto se llevó a cabo a través de investigación documental, principalmente del Informe Final entregado en junio de 2022, además de todo el trabajo, ampliamente documentado, de la Comisión de la Verdad durante su vigencia (2018-2022), en su Sitio Web Oficial y en los registros elaborados por el colectivo citado, en textos, entrevistas y multimedia. De igual forma se abordaron debates respecto al género y a la evolución de los movimientos sociales de la mano de Nelly Richard y Lola Luna, principalmente en América Latina, así como se revisaron los postulados de Ana Longoni, respecto al sujeto popular como productor de arte. Este estudio permitió reafirmar la importancia de la mujer en la construcción de memoria y sociedad, así como el alcance que tiene la cultura en procesos de reivindicación y dignificación de las víctimas.

**Palabras clave:** Comisión de la Verdad; Informe Final; Acciones Culturales; Mujer; Memoria.

## RESUMO

*La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, de Colombia*, teria como objetivo contribuir para o esclarecimento dos acontecimentos ocorridos no âmbito do conflito armado colombiano, oferecendo uma explicação de sua dinâmica e complexidades. O presente trabalho procura analisar o espaço dado às mulheres e às ações culturais no âmbito do Relatório Final desta Comissão da Verdade. Para isso, foi contemplada a ação artística *“Mujeres con las botas bien puestas”* do coletivo Mães de Falsos Positivos, MAFAPO. Isto foi realizado por meio de pesquisa documental principalmente a partir do Relatório Final entregue em junho de 2022, além de todo o trabalho amplamente documentado da Comissão da Verdade durante sua vigência (2018-2022), em seu Site Oficial e nos autos elaborados pelo referido grupo, em textos, entrevistas e multimídia. Da mesma forma, foram abordados os debates sobre gênero e a evolução dos movimentos sociais por conta da Nelly Richard e Lola Luna, principalmente na América Latina, bem como foram revisados os postulados de Ana Longoni, a respeito do sujeito popular como produtor de arte. Este estudo permitiu-nos reafirmar a importância das mulheres na construção da memória e da sociedade, bem como o alcance que a cultura tem nos processos de reivindicação e dignidade das vítimas.

**Palavras-chave:** Comissão da Verdade; Relatório final; Ações Culturais; Mulheres; Memória.

## ABSTRACT

The purpose of the Colombian Commission for the Clarification of Truth, Coexistence and Non-Repetition would be to contribute to the clarification of the events that occurred within the framework of the Colombian armed conflict, offering an explanation of its dynamics and complexities. The following work seeks to analyze the space given to women and cultural actions within the framework of the Final Report of this Truth Commission. For this purpose, the artistic action "*Mujeres con las botas bien puestas*" by the collective *Madres de Falsos Positivos* (MAFAPO), was considered. This was conducted through documentary research, mainly the Final Report delivered in June 2022, along with the extensive, well-documented work of the Truth Commission during its term (2018-2022), available on its Official Website and in records created by the cited collective in texts, interviews, and multimedia. Likewise, debates regarding gender and the evolution of social movements were addressed by Nelly Richard and Lola Luna, mainly in Latin America, as well as the postulates of Ana Longoni, regarding the popular subject as an art producer, were reviewed. This study reaffirmed the importance of women in the construction of memory and society, as well as the reach of culture in processes of reparation and dignification of victims.

**Key words:** Truth Commission; Final Report; Cultural Actions; Women; Memory.

## LISTA DE FOTOGRAFIAS

<b>Fotografía 1</b> – Gaitán	26
<b>Fotografía 2</b> – El Bogotazo	27
<b>Fotografía 3</b> – La toma del Palacio	29
<b>Fotografía 4</b> – Mapa presencia activa de las FARC-EP 2006	30
<b>Fotografía 5</b> – Mapa presencia activa de las AUC 2002	32
<b>Fotografía 6</b> – Cartel Evento conmemorativo Falsos Positivos	39
<b>Fotografía 7</b> – La silla vacía	40
<b>Fotografía 8</b> – Firma del Acuerdo de Paz	47
<b>Fotografía 9</b> – Si vs No	48
<b>Fotografía 10</b> – Mapa resultados votaciones	50
<b>Fotografía 11</b> – Entrega del Informe Final	58
<b>Fotografía 12</b> – Primera votación femenina en Colombia	70
<b>Fotografía 13</b> – Madres de Plaza de Mayo	77
<b>Fotografía 14</b> – Madres de las Delicias	79
<b>Fotografía 15</b> – Unidas somos más fuertes	82
<b>Fotografía 16</b> – Distribución por edad de mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	88
<b>Fotografía 17</b> – Distribución por pertenencia étnica de mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual	96
<b>Fotografía 18</b> – Fachada de la Comisión	103
<b>Fotografía 19</b> – Mujeres MAFAPO	109
<b>Fotografía 20</b> – Diferencia entre botas	111
<b>Fotografía 21</b> – Botas intervenidas	113
<b>Fotografía 22</b> – Botas intervenidas 2	114
<b>Fotografía 23</b> – MAFAPO-evento conmemorativo	115
<b>Fotografía 24</b> – Botas intervenidas 3	116
<b>Fotografía 25</b> – Ceremonia Entrega Digna de Oscar Alexander	118
<b>Fotografía 26</b> – Maqueta Parque Memorial “6402 razones para no olvidar”	119
<b>Fotografía 27</b> – Entrega de lote para Parque Memorial	120

## SUMARIO

<b>1 INTRODUCCIÓN</b>	<b>14</b>
<b>2 UN CONFLICTO, UN ACUERDO, UNA COMISIÓN</b>	<b>22</b>
2.1 UNA MIRADA BREVE A LAS RAÍCES DEL CONFLICTO	22
2.1.1 La Violencia, así con mayúscula	24
2.1.2 Comienza la insurgencia	26
2.1.3 Falsos Positivos	37
2.2 Y LLEGA EL ANSIADO ACUERDO DE PAZ	41
2.2.1 Sí vs No	46
2.3 COMISIÓN DE LA VERDAD COLOMBIA	50
2.3.1 Un trabajo colectivo	55
2.3.2 El Informe Final	56
<b>3 MUJER. EN EL CONFLICTO, EN LA SOCIEDAD</b>	<b>60</b>
3.1 DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO	61
3.2 LA MUJER POLÍTICA	72
3.3“MI CUERPO ES MI VERDAD” TOMO 7 DEL INFORME FINAL DE LA CV	86
<b>4 ARTE - RESISTENCIA - RESILIENCIA</b>	<b>95</b>
4.1 ARTE COMO HERRAMIENTA	96
4.2 MAFAPO	102
<b>5 CONSIDERACIONES FINALES</b>	<b>115</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>118</b>
anexos	124
<b>ANEXO A - LEVANTAMIENTO COLECTIVOS ARTÍSTICOS</b>	<b>125</b>

## 1 INTRODUCCIÓN

*Llamamos a sanar el cuerpo físico y simbólico,  
pluricultural y pluriétnico que formamos como ciudadanos  
y ciudadanas de esta nación. Cuerpo que no puede sobrevivir  
con el corazón infartado en el Chocó,  
los brazos gangrenados en Arauca,  
las piernas destruidas en Mapiripán,  
la cabeza cortada en El Salado,  
la vagina vulnerada en Tierralta,  
las cuencas de los ojos vacías en el Cauca,  
el estómago reventado en Tumaco,  
las vértebras trituradas en Guaviare,  
los hombros despedazados en el Urabá,  
el cuello degollado en el Catatumbo,  
el rostro quemado en Machuca, los pulmones perforados en  
las montañas de Antioquia  
y el alma indígena arrasada  
en el Vaupés (Colombia, 2022, t. 1, p. 12).*

En la segunda mitad del siglo XX y por más de cinco décadas, Colombia ha vivido un conflicto armado interno, crudo y desgarrador. Aunque explicar sus orígenes y versiones, nos llevarían páginas y páginas de intentos de raciocinios que nos conducirían por un sinnúmero de caminos, en este trabajo se intentará dar una breve exposición de sus principales características, para así tener una visión más amplia del contexto en el que se desarrolla nuestro tema central, que pretende principalmente, entender lo que estamos haciendo como país, para salir del mencionado conflicto.

Para fines prácticos, nos acercaremos al conflicto armado colombiano teniendo en cuenta características básicas que, a mi parecer, pueden dar al lector una idea amplia y general de lo que fue. Primero, ha sido un conflicto largo y permanente, que lleva más de 50 años vigente, cobrando la vida de miles de colombianos, de acuerdo con reportes oficiales, el ochenta por ciento de las víctimas han sido civiles no combatientes (Colombia, 2022, t. 1, p. 12).

Segundo, los principales actores armados involucrados son: las FARC-EP<sup>1</sup>, el ELN<sup>2</sup>, las AUC<sup>3</sup> y El Ejército Nacional de Colombia y tercero, es un conflicto mayoritariamente rural, donde nuestros pueblos campesinos, indígenas y afro, son los que más han sufrido los embates de esta guerra de forma directa.

---

<sup>1</sup> Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo

<sup>2</sup> Ejército de Liberación Nacional: organización guerrillera y narcotraficante, conformada en 1964.

<sup>3</sup> Autodefensas Unidas de Colombia: organización paramilitar, narcotraficante y terrorista, conformada en 1997.

En Colombia son muchas las generaciones que han nacido y crecido en medio del conflicto armado. La voz de la infancia narra vívidamente las experiencias sobre el reclutamiento infantil, el abandono y la fractura familiar durante la guerra, que afectaron las vidas de muchos, hasta su adultez; las mujeres padecieron una serie de violencias específicamente dirigidas contra ellas por el simple hecho de serlo y las poblaciones étnicas más vulnerables vieron recrudecer su precaria situación (Colombia, 2022, t. 7, p. 176).

El conflicto en Colombia comienza a inicios del siglo XX, entre 1946 a 1958 con la Violencia, una disputa bipartidista que azotaba el país. Se dividían entonces entre conservadores y liberales que se disputaban el poder presidencial. Esta división se extendía por todo el territorio nacional, donde o eras azul (bando conservador) o rojo (liberal).

Más adelante a mediados de siglo llegan los grupos insurgentes. Luchan por una reforma agraria que permitiera una repartición justa de la tierra, pero con el pasar del tiempo algunos cambian sus ideales y comienzan a mezclarse con el narcotráfico. Comienzan así a formarse grupos terroristas que buscan el poder territorial e intereses económicos personales.

A raíz de estos grupos insurgentes, llegan los paramilitares. Grupos conformados para la seguridad, personal y de los territorios, de grandes terratenientes o narcotraficantes. Aliados con el conservadurismo, funcionan muchas veces como un brazo más de las fuerzas militares, sin fiscalización, ni ley.

El conflicto armado marcó de manera radical los caminos de Colombia; acercarse a las historias de vida de quiénes han comenzado de nuevo, crea el tejido para comprender a todo un territorio, algo que no hemos hecho y tenemos en deuda, como menciona Alfredo Molano, cuando hemos intentado contar nuestra historia, las autoridades se han puesto en nuestra contra, si entendieran los reclamos consignados en las páginas, se evitarían levantamientos en armas y la formación de organizaciones subversivas (Molano, 2013).

Sin embargo, varios han sido los intentos de diversos gobiernos para llegar a acuerdos con estos grupos armados, la gran mayoría fallidos (Colombia, 2022, p. 556). Pero durante el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos (2010-2014 / 2014-2018) comienza una serie de reuniones con fines diplomáticos, buscando un acuerdo de paz que beneficiaría a todos.

Las FARC-EP aspiraban a convertirse en un partido político y decían haber

considerado las propuestas de la sociedad civil, mientras que el gobierno buscaba su reelección y se oponía al retiro de cuarteles y de Policía en los centros de los poblados (Molano, 2013). A pesar de diferencias como estas, por fin, en el gobierno de Santos, es firmado el anhelado acuerdo de paz con las FARC-EP, el 26 de septiembre de 2016 (Colombia, 2022, p. 556).

Firmar la Paz y aceptar el Acuerdo no iba a ser fácil en una sociedad tan dividida como la colombiana, pero luego de debates, referendos y marchas multitudinarias, fue firmada la Paz en un acto sencillo que comenzó con el Himno Nacional, siguió con el discurso de Rodrigo Londoño<sup>4</sup> y terminó con el presidente Santos hablando del trabajo de su implementación. Muchos aplausos por parte de la sociedad civil y muy pocos o casi ninguno en el palco de los militares (Molano, 2016).

A raíz de este acuerdo, la cúpula negociadora en la Habana decidió la creación de una Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, bajo el Acto Legislativo 01 de 2017 y el Decreto 588 de 2017. Esta Comisión tendría como fin ayudar a esclarecer los hechos ocurridos en el marco del conflicto armado colombiano y ofrecer una explicación de sus dinámicas y complejidades, de manera profunda, a toda la población (Comisión de la Verdad, 2022).

Conformada por once comisionados, elegidos por un jurado independiente del gobierno, a través de una convocatoria pública, bajo los criterios de experiencia, compromiso y conocimiento del conflicto armado colombiano. Francisco José de Roux, Alejandra Miller, Alejandro Valencia Villa, Ángela Salazar (Q.E.P.D.), Marta Ruiz, Leyner Palacios Asprilla, Carlos Martín Beristain, Lucía González, Patricia Tobón Yagarí, Saúl Franco, Alfredo Molano Bravo (Q.E.P.D.), reemplazado por Alejandro Castillejo.

El 28 de junio de 2022, después de algunas postergaciones debido a la Pandemia del Covid 19, que azotó al mundo entero durante el 2020 y 2021, la Comisión de la Verdad, dio a conocer su informe final. En este, hubo un tratamiento diferenciado a temas generalizados anteriormente y a los que no se les daba mayor relevancia. El conflicto visto desde los diversos grupos étnicos, las personas exiliadas, los testimonios de las víctimas y la violencia de género, son algunos de los temas que cuentan con un estudio a profundidad y con un recorte específico para su tratamiento, siendo este último, centro de este trabajo.

El enfoque de género se realizó de manera transversal en todas las actividades

---

<sup>4</sup> Rodrigo Londoño Echeverri, alias Timoleón Jiménez: Último comandante en Jefe del Estado Mayor de las extintas FARC-EP.

de la Comisión y se creó un grupo de trabajo específicamente, que contribuyó con tareas técnicas en los “Encuentros de la Verdad”, una serie de actividades de reconocimiento de responsabilidades y dignificación de víctimas (Comisión de la Verdad, 2022).

Poder conocer y diferenciar las formas de violencia ejercida sobre las víctimas, es el punto de partida para una mejor implementación de las medidas de restitución, esclarecimiento y reconocimiento, como también, una manera de facilitar la construcción de una Paz permanente en los territorios. De esta manera, las conclusiones obtenidas en este Informe Final, son valiosas bases de una memoria colectiva que empieza a forjarse y que toma fuerza con cada paso que damos en el conocimiento de nuestra historia y en la aceptación de que los hechos ocurridos nos competen a todos.

Otro foco importante, para la Comisión de la Verdad, fue la utilización del arte y las acciones culturales como herramientas fundamentales para la divulgación de nuestra historia, la resocialización y la creación de memoria en las comunidades. Esta estrategia permite el reconocimiento y la comprensión de que Colombia es un país multicultural y diverso, permite la aceptación de sus cosmovisiones y fomenta las transformaciones institucionales y estructurales para la consecución definitiva de la paz, teniendo como eje central el diálogo y el trabajo en conjunto (Comisión de la Verdad, 2022).

En este trabajo analizaremos también, cómo es abordado dentro del Informe Final de la Comisión de la Verdad, el papel de la mujer en el conflicto armado y el reconocimiento que se hace del impacto de este sobre las personas, a razón de su género, así como la importancia del arte, no solo en la creación y divulgación de dicho informe, sino en todas las labores de la Comisión.

Para esto daremos una mirada a la acción artística “Mujeres con las botas bien puestas”, del colectivo de mujeres Madres de Falsos Positivos, MAFAPO, quienes participaron en diversas actividades culturales junto a la Comisión de la Verdad y quienes trabajan en procesos de reivindicación y lucha por el reconocimiento a las víctimas, teniendo entre sus ejes, el arte.

El colectivo “MAFAPO”, está conformado por madres y hermanas de jóvenes víctimas de ejecuciones extrajudiciales, a quienes el Ejército Nacional de Colombia, hace pasar como guerrilleros muertos en combate en poblaciones lejanas a su ciudad de origen, los mal llamados *falsos positivos* (CNMH, 2018). A finales del 2008 estas mujeres comienzan a reunirse en la plaza central de Soacha (municipio aledaño a Bogotá) reclamando una explicación estatal (CNMH, 2018) y en 2010 se consolidan como asociación MAFAPO, que reúne a las madres y familiares de 14 de estos jóvenes

asesinados, provenientes de Soacha y cinco jóvenes provenientes de Bogotá (Comisión de la verdad, 2018).

En conjunto, estas mujeres han tejido durante años la memoria de sus familiares, han trabajado junto con artistas y estudiantes para resignificar su dolor y buscar esa verdad que les ha sido esquiva.

De igual forma, han enfrentado la violencia de una forma que pone en cuestión algunos de los estereotipos sobre el papel de las mujeres en la familia y la sociedad. En Colombia han sido ellas las que se han movilizado primero para buscar a sus familiares, hacer públicos los hechos o presionar a las autoridades, Las condiciones en que han ocurrido estos procesos muestran un sinfín de dificultades y amenazas, incluso el asesinato de testigos (Colombia, 2022, t. 7, p. 240). Así lo narra una de las integrantes de MAFAPO refiriéndose al proceso con su hermano:

El 24 de agosto de 2008 mi tía escuchó una noticia en Radio Furatena de Chiquinquirá, en la que llamaban y citaban a los papás de Édgar Arenas para que se presentaran en Medicina Legal, en Bucaramanga, a reconocer su cuerpo. Viajé con mi mamá a Bucaramanga y en Medicina Legal nos dieron un documento con la ubicación del cementerio donde estaba mi hermano enterrado y nada más, no nos presentaron fotos para la identificación del cuerpo. Fuimos al cementerio con esa carta y allí el sepulturero nos indicó que mi hermano había sido enterrado el 21 de febrero a las nueve de la mañana (lo cual era extraño, porque después nos enteramos de que el informe del combate había sido ese mismo día en la mañana). El 17 de diciembre de 2008, cuando fuimos a reclamar el cuerpo de mi hermano, supimos que el sepulturero había sido asesinado (Colombia, 2022, t. 7, p. 251).

Estas han sido algunas de las situaciones a las que se han tenido que enfrentar las mujeres de MAFAPO, al buscar la verdad de lo sucedido a sus familiares. Rechazos, prejuicios y malos tratos recibidos por diferentes entes estatales, pero esto no ha sido una excusa para dejar de lado su objetivo principal, encontrar la verdad y el responsable de ella. Para esto se han valido de muchas actividades que les permite levantar su voz y hacerse notar ante un país indolente, que desconoce sus historias.

Mediante diversas muestras artísticas como murales, obras de teatro, fotografías, documentales, han convertido su cotidiano en una lucha constante por defender su causa y devolver la dignidad a sus seres queridos. De igual forma han trabajado con otros colectivos que persiguen objetivos similares como las Abuelas de la Plaza de Mayo de Argentina, quienes han demostrado su solidaridad con ellas (CNMH, 2018).

Que el Informe Final de la Comisión de la Verdad estudie de manera directa y específica, la violencia de género perpetrada durante el conflicto armado, es un avance en la visibilización del problema y en la inclusión a minorías ignoradas y vulneradas, así como también, el trabajo realizado con los diversos colectivos de víctimas, fomentando su

reconocimiento, resocialización y reivindicación.

En cuanto a los trabajos realizados anteriormente sobre el tema, uno de los nombres más recurrentes al hablar del conflicto armado colombiano es Alfredo Molano. Sociólogo, historiador y escritor de la Universidad Nacional, que dedicó su vida a narrar una guerra devastadora y rural, siempre haciendo hincapié en los testimonios de los protagonistas “víctimas” y “victimarios”, hasta su muerte en 2019. Además de sus variados libros, acompañó semanalmente a los colombianos en una columna de opinión en el periódico *El Espectador (1887-actualidad)*. Adicionalmente fue miembro oficial de la Comisión de la Verdad, desde su conformación hasta su fallecimiento, donde fue reemplazado por Alejandro Castillejo, también reconocido antropólogo y especialista en conflictos armados.

Sin embargo, sobre la Comisión de la Verdad de Colombia en específico, se ha escrito una poca cantidad de trabajos académicos, donde se aborda principalmente generalidades, tecnicismos y comparativas con comisiones anteriores. Estas pesquisas vienen en gran medida del área del Derecho y analizan principalmente los aspectos relacionados a la JEP<sup>5</sup> (Jurisdicción Especial para la Paz), ya en cuanto al Informe Final, son muy escasos los artículos que, hasta el inicio de esta investigación, han sido realizados, principalmente trabajos de Tesis de grado de universidades colombianas, en áreas como la publicidad, la psicología y la lingüística, pero que no se relacionan con el abordaje propuesto en este trabajo.

Teniendo en cuenta esto, considero de gran importancia abordar el Informe Final de la Comisión de la Verdad, generando un análisis y un diálogo conjunto entre el arte y el trabajo del Colectivo MAFAPO.

Es así como dividiremos en tres esta disertación. En el primer capítulo, daremos una rápida mirada a la historia del conflicto armado en Colombia, para comprender un poco el contexto de nuestro tema central. Repasaremos más a fondo, cómo fue la firma del Acuerdo de Paz, la creación de la Comisión de la Verdad y la entrega de su Informe Final. Los textos elaborados por el CNMH<sup>6</sup>, la misma Comisión y los artículos de Alfredo Molano, entre otros, nos ayudarán en esta labor.

En el segundo capítulo, entraremos a analizar más profundamente el Informe Final, centrándonos en el Tomo 7. “Mi cuerpo es la verdad”, que habla sobre la violencia

---

<sup>5</sup> JEP, por sus siglas Jurisdicción Especial para la Paz, es un mecanismo de justicia transicional encargado de investigar y juzgar a los actores partícipes del conflicto armado en Colombia, creado a partir del Acuerdo de Paz firmado en la Habana, en 2016.

<sup>6</sup> Centro Nacional de Memoria Histórica

ejercida de forma diferencial a causa de género, a mujeres y personas LGBTIQ+. Nos enfocaremos principalmente, en mujeres, niñas y adolescentes en el conflicto y posconflicto.

Abordaremos diversos debates respecto al género y a su trato en el Informe Final. Por un lado, de la mano de Nelly Richard veremos la importancia de una crítica de la memoria que no se limite a recordar el pasado, sino que también establezca conexiones con los desafíos y problemas actuales. No todas las formas de recuperar el pasado son igualmente efectivas para generar un análisis crítico del presente, algunas formas de memoria pueden ser estáticas y contemplativas, sin provocar una reflexión significativa sobre el momento actual. Para esto se hace esencial una crítica cultural, para distinguir entre las representaciones estáticas del pasado y aquellas que desmontan y reensamblan los fragmentos de la memoria, generando así un enfoque más inquieto y disconforme (Richard, 2021, p. 15-16).

Así mismo, cuál es el papel de las mujeres en contextos políticos y sociales, cómo las mujeres han sido tradicionalmente confinadas a roles específicos en la sociedad, particularmente en la esfera privada del hogar y la familia. Tan solo en momentos de crisis política, se les ha permitido desafiar estos roles, temporalmente y sólo a las mujeres de clase alta, como una excepción a las convenciones sociales que refuerzan la subordinación femenina (Richard, 2021, p. 47). Aquí debemos tener en cuenta que, pese a que la mujer ha estado encasillada en estos roles que menciona Richard, no lo es en su totalidad, porque si pensamos de forma interseccional considerando género, etnia y clase, la situación muda, ya que mujeres *negras y pobres*, generalmente, siempre han tenido que trabajar fuera de casa.

Por otro lado, Joan Scott trae a discusión la evolución del término "género" en el ámbito académico y su relación con la historia de las mujeres y los estudios feministas. Cómo este ha ido reemplazando gradualmente a "mujeres" en el título de libros y artículos sobre su historia y como esta sustitución a menudo se hace para sugerir una mayor neutralidad y objetividad, alejándose de su connotación política. Este cambio de término se relaciona con la búsqueda de legitimidad académica por parte de los estudiosos feministas en la década de 1980, ya que, al incluir a las mujeres sin nombrarlas explícitamente, "género", parecía menos amenazante y más aceptable para la corriente dominante en la academia. Scott resalta que el uso de "género" implica la idea de que la información sobre las mujeres es inseparable de la información sobre los hombres, enfatizando que el mundo de las mujeres es parte del mundo creado y dominado por

estos (Scott, 1996, p. 6).

Otra de las autoras que abordaremos es Lola Luna, quien en sus múltiples textos sobre género en América Latina, muchos de los cuales tienen estudios de caso en Colombia particularmente, nos habla de la evolución de los movimientos sociales, especialmente en relación con el surgimiento de nuevos sujetos revolucionarios y el papel de las mujeres en estos movimientos. Terminando los setenta, con el fracaso de ciertas alternativas políticas y el aumento de las luchas populares por diversas reivindicaciones, el concepto de "sujeto popular" surge para englobar una variedad de movimientos, incluyendo mujeres, campesinos, indígenas, estudiantes, entre otros, esos otros que habían estado excluidos de la discusión (Luna, 1990, p. 131).

Desde principios del siglo XX, las mujeres se han organizado para resistir y luchar por sus derechos laborales y civiles en varios países de América Latina. Estos movimientos, en muchas ocasiones, han sido creados para abordar crisis, hambre, violación a derechos humanos y discriminación. Por lo general estos conflictos están entrelazados entre sí: género, desigualdad, clase, etnia y edad. El enfoque de género, proveniente de la antropología y arraigado en el análisis feminista, ha sido fundamental para desentrañar las construcciones sociales y culturales, ha revelado que la diferencia no equivale a desigualdad y ha cuestionado la justificación de la desigualdad basada en diferencias biológicas (Luna, 1990, p. 138).

De esta forma avanzaremos en la discusión para llegar al tercer capítulo de esta disertación, donde nos detendremos en el colectivo MAFAPO, su creación, por qué surgen, sus principales objetivos y su acción artística "Mujeres con las botas bien puestas". Esto con el fin de analizar cómo el arte funciona como herramienta fundamental en los procesos de resocialización y reivindicación a víctimas de conflictos violentos y cómo estos colectivos de mujeres son protagonistas de estos procesos.

Así como menciona Michel de Certeau, la cultura no es un producto terminado, sino un campo de batalla en el que se juegan significados, identidades y resistencias. En este sentido, el arte, la memoria y la creatividad siguen siendo herramientas fundamentales de resistencia y cambio social. Ni la invención ni la creatividad son patrimonio de los profesionales y desde los practicantes anónimos a los artistas reconocidos, millares de redes informales hacen circular, en ambos sentidos, los flujos de información y aseguran estos cambios sin los cuales una sociedad se asfixia y muere. (De Certeau, 1999, p.9).

El colectivo MAFAPO, que en este caso utiliza el arte y la memoria para denunciar

las ejecuciones extrajudiciales de sus hijos, generan espacios de resistencia cultural a través de monumentos, performance y arte gráfico, aunque el Estado haya tratado de establecer un relato oficial sobre el conflicto.

Esta dimensión política del arte, no se limita a la visibilización de las luchas sociales contra la explotación capitalista. Richard, sostiene que la verdadera fuerza crítico-política del arte radica en su capacidad para cuestionar la aparente transparencia de esta cultura capitalista. En lugar de simplemente representar la realidad de manera evidente, el arte debe revelar las opacidades y contradicciones inherentes a la imagen, fomentando la duda y el cuestionamiento de la interpretación establecida. Es necesario tener una crítica sobre el arte que cuestione más que simplemente represente (Richard, 2021, p. 17).

Ana Longoni, especialista en arte y política, también nos aporta en esta discusión, ella defiende la emergencia del sujeto popular como productor de arte y cuestiona el papel tradicional del artista como un creador iluminado o separado del pueblo. Longoni considera que es necesario un cambio en la relación entre el arte y el pueblo, que pase de una cultura para el pueblo, a una cultura con el pueblo o por el pueblo, lo que implica una reivindicación de la participación activa de este en la producción artística (Longoni, 2014, p. 263).

A lo largo de este trabajo se tomará como fuente primaria el Informe Final de la Comisión de la Verdad entregado en junio del 2022, que consta de 11 tomos los que serán contemplados de forma generalizada, centrando el enfoque de esta pesquisa en el tomo 7- Mi cuerpo es la verdad, como ya mencionamos.

Adicionalmente se abordarán los autores anteriormente citados, Alfredo Molano, Ana Longoni, Lola Luna, Joan Scott, Nelly Richard, entre otros, para contextualizar el trabajo y también para ayudar en el análisis sobre memoria, género, arte y acciones culturales, que se pretende desarrollar aquí.

Así mismo, fue de gran importancia la información obtenida del site oficial de la Comisión de la Verdad y de los documentos oficiales del Centro Nacional de Memoria Histórica, donde se encontró una gran variedad de colectivos culturales que están trabajando, no sólo por su reivindicación como víctimas, sino también por la divulgación del informe y de su verdad. Este sitio web se convirtió en una plataforma digital, donde el usuario puede encontrar una diversidad de piezas audiovisuales, sonoras, gráficas y proyectos multiformato, queda hecha la invitación a visitarlo<sup>7</sup>.

---

<sup>7</sup> Site Comisión de la Verdad: <https://www.comisiondelaverdad.co/>

La metodología utilizada fue principalmente la pesquisa documental, donde además del estudio de los documentos anteriormente mencionados, se realizó una investigación en bases de datos, bibliotecas virtuales, documentos digitales, medios multimedia, etc. Inicialmente se pensó en un contacto directo con el colectivo MAFAPO, pero luego de varios intentos, no fue posible encontrar respuesta de este, debido en parte, al gran reconocimiento que tienen en este momento las mujeres pertenecientes y lo solicitadas que llegaron a ser por los medios en general.

Cabe recordar aquí, que como en todo lo relacionado a la Comisión de la Verdad, su trabajo y su Informe final, se debe tener siempre una visión objetiva de los acontecimientos y no considerar nunca una verdad absoluta. La escucha activa de los diferentes actores y la búsqueda de diferentes fuentes harán que el análisis y la comprensión del tema sea aún más profunda.

Espero que esta disertación aporte un análisis crítico sobre el trabajo realizado por la Comisión de la Verdad y su Informe Final, así como una reflexión sobre la importancia de las acciones culturales en los procesos sociales, la inclusión y la reivindicación de víctimas de conflictos armados. Todo esto resaltando el gran papel que juega la mujer, como personaje político, en todas estas dinámicas.

## **2 UN CONFLICTO, UN ACUERDO, UNA COMISIÓN**

### **2.1 UNA MIRADA BREVE A LAS RAÍCES DEL CONFLICTO**

Antes de poder hablar sobre el Acuerdo de Paz, la Comisión de la Verdad y su Informe final, es necesario entrar en contexto y hablar de la guerra en Colombia, sí, en Colombia no tuvimos una dictadura con las características de las dictaduras del cono sur, pero si llevamos décadas en una guerra interna entre guerrillas y el Estado.

Hablar del conflicto armado en Colombia de forma breve es una contradicción. ¿Cómo resumir más de 50 años de una guerra desgarradora y cruda? No sería posible dar un sólo relato de hechos tan profundos y diversos. Son muchas las dinámicas que se deben tener en cuenta y que permean la historia, muchas las víctimas que en una sola versión quedarían por fuera, muchos que ya no están, y muchos que ni siquiera hay forma de que sean recordados, porque hacen parte de la larga lista de desaparecidos.

Pero para fines académicos, teniendo en cuenta la multiculturalidad de la UNILA y de los posibles lectores de esta disertación, intentaré explicar de forma muy general, por

---

lo que pasó mi país en las últimas décadas. Teniendo en cuenta, claro está, que mi versión, por más objetiva que intente ser, sale de mi contexto: una mujer colombiana de 40 años de edad, nacida en la capital, que nunca ha vivido la guerra de forma directa, ni ha sufrido ningún acercamiento a esta. Todo lo que sé, lo conozco por terceros, por lo que he estudiado por mi cuenta, porque en la escuela tampoco recuerdo haber tocado el tema y por los medios de comunicación. Nunca he visto a un guerrillero en mi vida. Y esta premisa vale para todo el siguiente trabajo.

Nuestra guerra ha sido una guerra larga, principalmente rural (aunque las urbes no se han librado de ella) y diversa, como nuestro territorio. Diferentes actores armados han participado a lo largo de los años con variados picos y épocas de recrudescimiento y protagonismo. Entre ellos, las FARC-EP, el ELN, las AUC y el Ejército Nacional, se tornaron los más relevantes o reconocidos dentro del conflicto (hablaré de cada uno a medida que aparezcan en la historia). Todo esto con el marco de una población civil, en su gran mayoría, olvidada por el Estado.

Lo que hemos tenido en Colombia es una guerra en la cual la mayor parte de los caídos fueron pobladores no combatientes, asesinados la mayoría por paramilitares, luego por la guerrilla y, finalmente, por las fuerzas del Estado. Entre militares e insurgentes cometieron crímenes de guerra y de lesa humanidad, y ambos los perpetraron contra la población civil, y las fuerzas del Estado los acrecentaron en alianza con los paramilitares. Desde los dos lados, por motivos de conciencia, se vivió el honor de morir por la patria o morir por el pueblo (Colombia, 2022, t. 1, p. 40).

A pesar de los repetidos esfuerzos por alcanzar la paz, la violencia de la guerra se ha extendido indiscriminadamente por todo el país, afectando especialmente a la población campesina, con más del 90% de las víctimas pertenecientes a la población civil. Detrás de las estadísticas de terror, que incluyen masacres, desplazamientos forzados, secuestros y desapariciones, se encuentran historias de personas, familias y comunidades destrozadas.

Los diversos grupos armados, han sido los principales responsables de estos crímenes, actuando a menudo en alianza con sectores económicos y gozando de impunidad. Debajo de la superficie de la guerra hay una profunda conflictividad social que a menudo se ha ignorado o se ha criminalizado, atribuyéndose al conflicto armado responsabilidades que en realidad corresponden a falencias estructurales de la sociedad, sin contar con una perspectiva fragmentada y desvinculada por parte de esta, en la que la guerra ha sido naturalizada y las víctimas se perciben como ajenas (Colombia, 2022, t. 2, p. 35).

Es paradójico pensar que en Colombia, un país con un sistema democrático establecido, elecciones libres, una estructura estatal con división de poderes, leyes protectoras y medios de comunicación que se autodeclaran independientes, haya ocurrido violaciones masivas de derechos humanos, donde el miedo y la falta de sensibilidad contribuyeron al ocultamiento de estas. Nunca se reconocieron como un problema, no generaron una crisis política y mucho menos una movilización colectiva más allá de las propias víctimas y sectores cercanos.

A pesar de los esfuerzos de algunos sectores del periodismo y las ONG 's de derechos humanos para visibilizar estas atrocidades, estos hechos fueron presentados como una "lucha contra el terrorismo", una especie de justificativa, lo que resalta la falta de reconocimiento de responsabilidad estatal, impidiendo abordar adecuadamente las causas profundas del conflicto y la violencia en Colombia (Colombia, 2022, t. 2, p. 57).

Pero comencemos por el principio. Para dar una rápida pincelada a la historia del conflicto armado, abordaremos tres puntos en principio: la época de la Violencia, la formación de las guerrillas y la llegada de los grupos paramilitares. Así se podrá crear una imagen un poco más clara de la situación que enfrentó y aún enfrenta, el pueblo colombiano.

### 2.1.1 La Violencia, así con mayúscula

En época de los abuelos, por allá comenzando el siglo XX, Colombia estaba dividida política e ideológicamente en dos. El partido Conservador, a quienes se les conocía coloquialmente como "Godos" y se representaban bajo el color azul. Y el partido Liberal, los "cachiporros" y rojos. Dogmas que no eran de elección libre y personal, sino que se heredaban, con fanatismo, como se heredaba la religión (Mincultura, 2016, t. 11, p. 2).

Datada luego por historiadores entre los años 1946 a 1958, la Violencia fue el incremento de la lucha de estos dos partidos políticos por tener el poder y la presidencia. Lucha que se expandió a los simpatizantes y a los territorios, donde se exacerbaba una violencia, muchas veces por razones incomprendidas, pero que en los pueblos se regía más por el color del que llevaras la corbata.

Con el país dividido, aparece cada vez más claramente, la figura de un liberal que se convertiría en uno de los personajes más recordados de Colombia y el protagonista de uno de los hechos más caóticos de la capital colombiana, “El Bogotazo”.

Jorge Eliecer Gaitán, “el Negro Gaitán”, para los suyos, se convertiría rápidamente en el jefe indiscutible del partido liberal, que luchaba por recuperar la paz en las poblaciones y en su candidato oficial para las elecciones de 1950.

**Fotografía 1 - Gaitán**



Fuente: El Cronista, 2022

*“Yo no soy un hombre, yo soy un pueblo”. Jorge Eliecer Gaitán*

Esto fue hasta que el 9 de abril de 1948, sobre la 1 de la tarde, en pleno centro de Bogotá, fue asesinado saliendo de su oficina rumbo al Hotel Continental, alcanzado por tres impactos de bala que originaron su fallecimiento minutos más tarde en la Clínica Central. Mientras tanto, el presunto autor Juan Roa Sierra, moría linchado por una multitud enfurecida y sería arrastrado por las calles hasta el Palacio Presidencial, donde permaneció mientras el país entero se enteraba de la noticia por la radio y se hundía en un caos de matanzas, saqueos e incendios, que dejarían alrededor de 2500 muertos, como podemos verlo en la fotografía de Sady Gonzalez, fotógrafo reconocido principalmente por las imágenes retratadas este día (Villota, 2019).

## Fotografía 2 - El Bogotazo



Fuente: RTVC Noticias, original de Sady González, 2022.

A lo largo del tiempo, todo tipo de teorías y mitos se formaron a su alrededor. La mayoría implicaban al gobierno de Mariano Ospina Pérez, otras indican que su muerte sólo fue causa de los desvaríos de una persona desequilibrada y resentida, que en ocasiones anteriores le había pedido su ayuda y otras muchas aseguran que Roa Sierra, el sujeto linchado por la multitud, ni siquiera fue quien lo mató. [...]”*Roa Sierra no fue el culpable, el asesino fue un hombre con el rostro lleno de pecas y sin sombrero, Roa Sierra no tenía pecas y portaba sombrero*”[...] (García, 2021).

Como fuere, para muchos ese día cambió la historia del país. Más allá de la destrucción de la ciudad y los miles de muertos que dejó, las juntas revolucionarias se tomaron el poder, la violencia bipartidista se intensificó, lo que ocasionó el inicio de los desplazamientos forzados de las zonas rurales, la clase dirigente tuvo la excusa perfecta para deslegitimar las reivindicaciones de los sectores excluidos y se originó la ola de terror que se apoderaría de Colombia por décadas (Arias, 1998. p. 41).

### 2.1.2 Comienza la insurgencia

El 1 de diciembre de 1957, con un 95% de votos a favor de los pactos bipartidistas, se dio origen al Frente Nacional, en un plebiscito en el que las mujeres votaron por primera vez. Estos pactos representaron una reconciliación política entre liberales y conservadores después de una época de violencia que dejó aproximadamente doscientos mil muertos y un millón de desplazados. Los pactos del Frente Nacional, aunque trajeron una paz política relativa, al poner fin al conflicto armado entre liberales y conservadores, también dejaron exclusiones y resentimientos. Los líderes de ambos partidos se aseguraron su cuota de poder en el Estado, excluyendo a cualquier otro grupo

político. Para los militares, se reservó el ministerio de Defensa, reflejando una militarización implícita del gobierno (Mincultura, 2016, t. 12, p. 1).

Colombia ha vivido el conflicto armado más largo de América Latina, con un número importante de movimientos guerrilleros de características distintas en cada caso (Colombia, 2022, t. 2, p. 184). Seis años después de la formación del Frente Nacional, surgieron las guerrillas como manifestación armada de proyectos revolucionarios en Colombia. Además de las FARC, se unieron el ELN, concebido como una fuerza política y militar, y el EPL, que actuaba como el brazo armado del Partido Comunista Marxista Leninista (PC-ML) (Colombia, 2022, t. 2, p. 94).

Las Farc, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, autodefensas campesinas comandadas por Manuel Marulanda y apadrinadas por el partido comunista, en el sur del Tolima y en el Meta. El ELN, Ejército de Liberación Nacional, fundado por estudiantes y curas con ansia de proletarización y campesinización inspirados por el “foquismo revolucionario” de la Revolución cubana, en Santander. A esa guerrilla se fue, y murió en su primer combate, el cura Camilo Torres, que había sido capellán de la Universidad Nacional y confesor de las señoras de la oligarquía bogotana. Camilo fue el primer ejemplo, al que seguirían muchos, de cura guerrillero de los tiempos de la Teología de la Liberación desatada en América Latina por el Concilio Vaticano II convocado en Roma por el papa Juan XXIII entre 1962 y 1965 (Mincultura, 2016, t. 12, p. 4).

También en 1970, luego de un fraude en que las elecciones presidenciales fueron alteradas para nombrar como presidente a Misael Pastrana y dejando en segundo lugar a su sólido contendiente, que para ese momento contaba con la mayoría a su favor, Gustavo Rojas Pinilla<sup>8</sup>, surgió una nueva frustración popular y con ella un nuevo grupo guerrillero, el M-19, que tomó su nombre de la fecha del fraude: Movimiento 19 de abril. Populista de derechas y vagamente socialdemócrata. Pero con armas (Mincultura, 2016, t. 12, p. 7).

Con una permanencia de un par de décadas, el M-19 es uno de los grupos armados con mayor recordación en el país, gracias a dos eventos (entre muchos otros) que quedaron grabados en nuestra memoria: el robo de la espada de Bolívar, el libertador y la toma del Palacio de Justicia<sup>9</sup> que dejó la imagen, imborrable, de un tanque de guerra entrando al edificio judicial.

---

<sup>8</sup> Gustavo Rojas Pinilla Fue presidente/dictador de Colombia tras el golpe de Estado que le daría al titular Laureano Gómez, ocupando *de facto* la presidencia de Colombia del 13 de junio de 1953 al 10 de mayo de 1957 mediante una dictadura militar. Como mencioné anteriormente, esta dictadura dista mucho de las características de las dictaduras del cono sur.

<sup>9</sup> El Palacio de Justicia es la sede del poder judicial y se encuentra ubicado en el centro histórico de Bogotá, en plena plaza principal, la Plaza de Bolívar.

**Fotografía 3 - La toma del Palacio de Justicia**



Fuente: RTVC Noticias, 2022

Luego de un tiempo el M-19 entregaría las armas, se convertiría en Alianza Democrática M-19 y perdería a su comandante en jefe Carlos Pizarro. Mientras tanto, las FARC continuaban en filas y se consolidaba cada vez más su actuar, reafirmando lo que se había develado en el polémico libro "La violencia en Colombia"<sup>10</sup>, que esta no era simplemente un conflicto entre forajidos y el Ejército, sino que era resultado de un plan elaborado en las altas esferas gubernamentales para reprimir al liberalismo.

Con el pasar de los años, la falta de presencia estatal como agente mediador en los conflictos de la población civil y como garante del cumplimiento de la ley y la seguridad, particularmente en territorios rurales, fue la antesala para que las FARC-EP pudieran imponer «manuales de convivencia», que legitimaban política y socialmente a los guerrilleros como autoridad en el territorio. De esta manera comienzan a intervenir en la regulación de la vida social y comunitaria en áreas rurales de Colombia. Establecen normas de comportamiento y ejercen control sobre diversos aspectos de la vida cotidiana, incluyendo la violencia intrafamiliar y la regulación de relaciones afectivas y sexuales, especialmente para las mujeres. (Colombia, 2022, t. 7, p. 41-43).

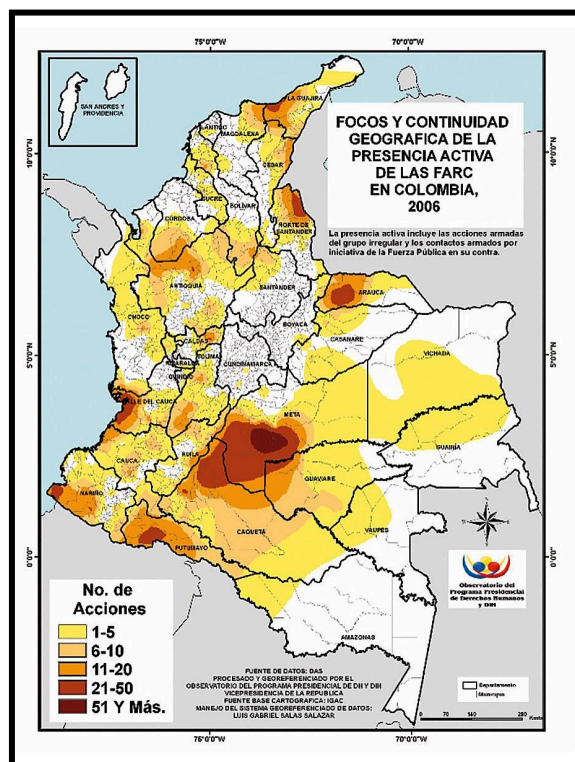
Esta ausencia del Estado permitió a las FARC-EP asumir un papel de autoridad en estos territorios, comandar la vida de las comunidades donde formaban sus

<sup>10</sup> Libro "La Violencia en Colombia, Estudio de un proceso social" escrito por Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, que en su lanzamiento en 1962, desencadenaría una gran polémica señalando lo impensable, la responsabilidad histórica de las élites gobernantes en la violencia y la realidad del campo colombiano.  
<https://ia802208.us.archive.org/14/items/laviolenciaencol00guzm/laviolenciaencol00guzm.pdf>

asentamientos y poseer el control geográfico del lugar, siempre en disputa, claro está, con su enemigo de turno, ejército, ELN, o paramilitares. «Esos pertenecen o son afines al ELN y estos otros a las FARC», “Esa comunidad es zona de control del ELN y estas otras de las FARC”». Así la población queda en medio de un conflicto ajeno (Colombia, 2022, t. 7, p. 49).

En el siguiente mapa podemos ver las áreas de mayor concentración de las FARC durante el 2006, se ve claramente como predomina su presencia en las áreas rurales, mientras la capital y los principales cascos urbanos están aislados de esta.

**Fotografía 4 - Mapa presencia activa de las FARC-EP 2006**



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Inter. Humanitario, 2015.

En numerosas áreas rurales y urbanas de Colombia, la presencia constante de los actores armados, junto con la desigualdad social y la falta de oportunidades, ha llevado a que muchos jóvenes se involucren en él. Muchos crecen viendo a cada uno de estos grupos en una esquina de su población y teniendo como elección de futuro, decidir a cuál de ellos alistarse, con todas las implicaciones que esto le generará a él y a su familia. Así la guerra se ha entrelazado con la vida diaria de estas comunidades, que en medio de la escasez, falta de educación y desempleo, el reclutamiento en la carrera militar o en grupos paramilitares y guerrilleros, se convierte en una opción para mejorar las condiciones socioeconómicas, su única opción, para la gran mayoría.

Otro de los principales protagonistas en esta historia son los grupos paramilitares. Se reconoce como el primer grupo paramilitar a los llamados "Chulavitas", grupo de ciudadanos oriundo de la vereda chulavita, que durante el gobierno conservador del presidente Mariano Ospina Pérez (1946-1950), son llamados por este, a recomponer el orden democrático y contener a la población liberal, todo en nombre de una doctrina conservadora destinada a eliminar cualquier amenaza comunista contra la democracia, la libertad y el cristianismo (González, 2021).

Adoptaron tácticas brutales para obligar a los campesinos a renunciar a posturas liberales o comunistas. Los humillaban, los mutilaban con machetes o los asesinaban a quemarropa. Estas prácticas sentaron un precedente que influyó en la evolución del movimiento paramilitar en Colombia, siendo el modelo base para la formación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en 1997 (González, 2021).

Para crear el terror, los chulavitas, durante la época de la Violencia, usaron las formas más brutales de mutilación de cuerpos y de exposición pública de sus partes. Los paramilitares heredaron las horribles prácticas con idéntico objetivo. El terror paraliza, divide, amordaza. Los gobiernos han sido hábiles en crearlo, fomentarlo, aprovecharlo y no pocas veces, en señalar a la oposición de hacer lo que ellos, los gobiernos, ordenan o permiten (Molano, 2013).

En la década de los años ochenta, el negocio del narcotráfico comenzó a organizarse a gran escala. Los carteles de narcotraficantes contrataron escuadrones paramilitares para su seguridad personal, protección de los cultivos de drogas y laboratorios. La consolidación de estos grupos paramilitares culminó en la formación de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) en la década de los noventa, bajo el liderazgo de Carlos Castaño<sup>11</sup>. Estas organizaciones adoptaron un modelo político, económico y social que buscaba ser replicado en otras áreas del país, teniendo como objetivo disputar el control del territorio a la guerrilla, establecer su orden social y regular tanto la economía legal como la ilegal una vez que la zona estuviera "pacificada" (Gómez, 2003, p. 29).

La cobertura política de las AUC, se basa en el conservadurismo como una concepción ideológica. En sus declaraciones de principios y propuestas políticas, se enfatizan ideas que se alinean con el mensaje político de la extrema derecha, destacan en su mensaje político la libertad individual, la seguridad pública, la defensa de la propiedad privada, los conceptos de independencia y unidad nacional, y el sentido del

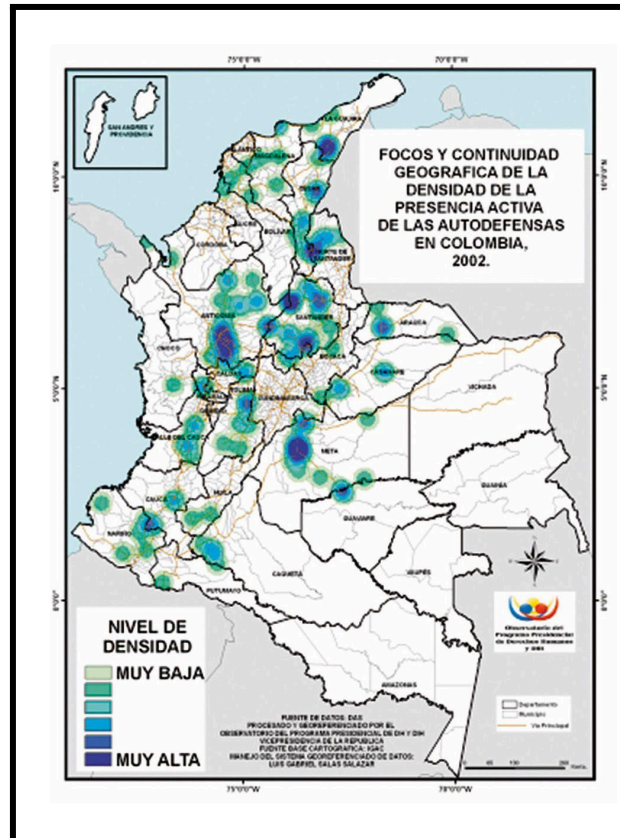
---

<sup>11</sup> Carlos Castaño Gil (1965-2004) Alias el Comandante, fue el máximo líder de las AUC y de Los Pepes (Perseguidos por Pablo Escobar). Castaño ha sido señalado como responsable de las masacres de miles de campesinos, el asesinato de activistas y líderes políticos de izquierda como Bernardo Jaramillo Ossa,<sup>13</sup> Carlos Pizarro Leongómez<sup>14</sup> y el humorista político Jaime Garzón,<sup>15</sup> entre otros.

orden y la armonía en las relaciones laborales, los cuales fundamentan su modelo político, económico y social (Gómez, 2003, p. 31).

En el siguiente mapa vemos las zonas con mayor presencia de las AUC durante el 2002, año en el que comenzaría a tener mayor poder y a cubrir gran parte del territorio nacional, con la misma característica mencionada anteriormente, alejados de la capital.

**Fotografía 5 - Mapa presencia activa de las AUC 2002**



Fuente: Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Inter. Humanitario, 2015.

Se presenta la violencia propia como una respuesta defensiva limitada en nombre de la comunidad, en contraposición a las acciones ofensivas generalizadas de los guerrilleros contra la población civil, justificando la violencia, las masacres, torturas y violaciones contra personas estigmatizadas como colaboradoras de la guerrilla, como una respuesta necesaria por cuestiones de supervivencia, no por convicción para alcanzar objetivos específicos. Así las víctimas se muestran, no como ciudadanos pacíficos e inocentes, sino guerrilleros culpables y peligrosos (Gómez, 2003, p. 31).

Los analistas destacan, a este respecto, en el ascenso electoral del hoy presidente electo, Álvaro Uribe, quien ensayó las asociaciones de defensa ciudadana «Convivir» en su época de gobernador de Antioquia y basó su campaña en la propuesta de combate directo a la guerrilla, una prueba de la penetración del discurso político paramilitar (Gómez, 2003, p. 32).

Las AUC, sus expresiones anteriores y posteriores del paramilitarismo, han sido los causantes de la mayor destrucción de los avances democráticos del país, especialmente por su contenido ultraconservador y elitista. Se apropió de la vida de los barrios, estableció las extorsiones diarias e instituyó el miedo, los desplazamientos constantes, la expropiación de las viviendas y el descrédito de las instituciones del Estado por su incapacidad para proteger a la población y por haber formado parte del terror (Colombia, 2022, t. 2, p. 105-108).

El Estado, a través de sus Fuerzas Armadas y de Seguridad, ha respaldado y tolerado estas actividades e incluso en ciertas ocasiones ha contribuido directamente a su creación. Dado que colaboran en misiones contrainsurgentes y llevan a cabo acciones ilegales que no pueden ser atribuidas a la Fuerza Pública, muchos mandos y soldados los consideran colaboradores eficaces en la lucha contra la guerrilla. Para muchos militares y policías, los paramilitares son aliados y no delincuentes al margen de la ley. Esta conexión es tan estrecha, que una parte significativa de los paramilitares son miembros activos, retirados, desertores o expulsados de instituciones militares (Gómez, 2003, p. 32).

Aquí es importante denotar que estas relaciones determinaron una fuerte instrucción militar y un adiestramiento ideológico, desencadenando un actuar marcado por la crueldad, el terror y la obediencia, donde se exige a los combatientes la represión absoluta de su humanidad, para tolerar y ejercer la violencia y la barbarie. Esta formación, orientada al control y ejecución de acciones sin escrúpulos, ocasionó un impacto estructural en el cotidiano de las comunidades, con un diferencial notable en las mujeres, dejando entre ver, la complejidad de las dinámicas de género en el contexto del conflicto armado, tema que abordaré a profundidad en el siguiente capítulo de esta disertación.

Según el Centro Nacional de Memoria Histórica las masacres fueron perpetradas por todos los grupos en general, todos han sido responsables de un sinnúmero de muertes de civiles, sin embargo, un análisis detallado muestra que la mayoría de estas son atribuidas a los paramilitares con el apoyo de miembros de la fuerza pública, siendo también las más atroces y monstruosas (Colombia, 2022, t. 1, p. 23).

Por otro lado, en el caso de las guerrillas, se destaca una formación principalmente política, basada en principios revolucionarios transmitidos durante el adiestramiento. Aunque se garantiza cierto control para evitar la degradación de las acciones, se señala un cambio en la década de 2000, donde la intensidad de la guerra llevó a dejar de lado los principios ideológicos y adoptar intereses, ambiciones y

comportamientos asociados al narcotráfico y su poder patriarcal (Colombia, 2022, t. 7, p. 194).

Este cambio en las dinámicas desemboca en una grave situación de violaciones al Derecho Internacional Humanitario. Prácticas como la tortura y los bombardeos indiscriminados, han tenido un impacto devastador tanto a nivel físico como emocional en las víctimas y sus familias, introduciendo una nueva dimensión de terror y trauma en el conflicto armado. La desaparición forzada representa una de las peores formas de extrema violencia, que no solo afecta al individuo directamente involucrado, sino que genera un profundo sufrimiento en sus seres queridos, quienes enfrentan una incertidumbre prolongada y desgarradora sobre el destino de sus familiares desaparecidos.

La exposición a la violencia extrema y la visión de los cuerpos desmembrados que resulta de ella, pueden tener un impacto psicológico duradero y traumático, tanto en los combatientes como en los civiles afectados. Estas prácticas de guerra violan no solo las normas del DIH, sino también los Derechos Humanos fundamentales de las víctimas (Colombia, 2022, t. 7, p. 168).

El elemento faltante en la ecuación es la Fuerza Pública. Con el recrudecimiento del conflicto armado, principalmente en las zonas rurales y periféricas del país, las dinámicas que conciernen a la Policía Nacional y al Ejército Militar, mudan y se alejan paulatinamente de sus principios de protección y ayuda a la población civil. Convirtiéndose entonces en una lucha entre combatientes, teniendo como telón de fondo a comunidades inocentes, que quedan a merced de los actores armados.

Para nadie es un secreto que, en muchos de los casos, más allá de proteger la soberanía del país o velar por el respeto a la vida de los pobladores, lo que se generó fue una lucha interna, en la que se debe acabar con el enemigo de turno a como dé lugar, así esto implique crear alianzas entre grupos contrincantes, para acabar con un tercero, o que se sobrepasen los límites legales y humanos, de toda confrontación.

La llegada del Ejército a territorios aislados y olvidados estatalmente empeoró la confrontación armada y causó la estigmatización de ciertas poblaciones rurales que en adelante fueron vistas como enemigas y colaboradoras de las insurgencias. Además de acusar a los lugareños de guerrilleros, los golpearon, amenazaron y ultrajaron, intensificando la sensación de inseguridad que producía la presencia del Ejército en el territorio y produciendo un sentimiento de rechazo y desconfianza hacia los estamentos oficiales (Colombia, 2022, t. 7, p. 53).

Algunos testimonios muestran que las violaciones sexuales fueron utilizadas como una forma específica de tortura por parte de la fuerza pública, especialmente por miembros del Ejército, hacia mujeres, a finales de los años setenta y principios de los ochenta. Esta situación refleja un grave abuso de poder por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, que utilizaron la violencia sexual como una herramienta de represión y control sobre la población civil.

Eso ocurrió en ese lugar, con la violencia sexual a la que fue sometida una de sus lideresas, y su posterior asesinato. Así lo resumió Claudia, su hija: «Para nadie es un secreto que vivir en San José es como tener un letrero que diga “soy guerrillera”, pero eso también se ha ido desapareciendo. Se dice que a mi mamá la acusaron de ser guerrillera. Y el día que fue asesinada le quitaron el mercado para los niños del restaurante escolar y todo lo que llevaba, que porque eso era mercancía para la guerrilla. Una señora contó que las tenían desnudas, que ellos estaban entretenidos con mi mamá, no sé qué, intentando sacarle una información que ella no tenía. Y esa señora se escapó, salió corriendo y se les fue». La estigmatización de los territorios llamados «zonas rojas» sembró, en el discurso del Ejército Nacional, el binomio amigos y enemigos, señalando y criminalizando a la población como «colaboradores de las guerrillas» o tildándolas a ellas como «mujeres de la guerrilla» (Colombia, 2022, t. 7, p. 54).

Diversas acciones implementadas oficialmente por las fuerzas militares desencadenaron enfrentamientos que se convirtieron cotidianos en la vida de estas comunidades. Como consecuencia, muchos municipios que antes carecían de presencia policial o tenían una presencia mínima vieron un aumento en el pie de fuerza, generando una constante sensación de inseguridad para las mujeres y sus familias. Como medida preventiva ante la posibilidad de ataques guerrilleros, algunas comunidades adoptaron medidas de respuesta rápida, como dormir con los zapatos puestos o tener preparado un morral con suministros necesarios por si tenían que huir repentinamente (Colombia, 2022, t. 7, p. 52).

«Usted veía a los caldoneños<sup>12</sup>, por ejemplo, con esos maletines. Ahí encontraba de todo: debían llevar un cuchillo, una linterna, agua, panela, para sobrevivir más o menos tres días; la llave y todo eso. Yo le llamaba el “ABC de Caldone”. La gente comenzó así. Entonces, yo les explicaba: “¿La linterna por qué? Si es de noche y llega alguien, ustedes alumbren para que uno los localice debajo de la casa –ya sabíamos que las casas iban a quedar destruidas– y, si no, pues hacen sonar el pito. La botella de agua es para que sobrevivan, y no hablen hasta que identifiquen que el que está arriba es un amigo, porque si es la guerrilla los va a rematar”. Yo decía: “Cuando tiran un tatuco<sup>13</sup> deben abrir la boca, porque si la aprietan o si la cierran, la onda que viene lo revienta a uno. Y si están tirados en el piso, tienen que estar sobre las rodillas y los codos para que el estómago no pegue con el piso, porque la vibración también lo revienta a uno”. Todas esas eran tácticas de salvamento» Alfonso, líder campesino (Colombia, 2022, t. 7, p. 52).

<sup>12</sup> Gentilicio de los habitantes de Caldone, municipio del departamento del Cauca.

<sup>13</sup> Recipiente metálico, con forma cilíndrica, lleno de explosivo y metralla. Unas de las armas no convencionales, más usuales utilizadas por las FARC-EP.

Ese sentimiento de inseguridad que se incrementaba cada vez más en las mujeres, las animó a crear colectivos para apoyarse mutuamente y denunciar ante el país, lo que estaba aconteciendo. Entre 1996 y el año 2000, marcharon donde los enfrentamientos dejaban millones de viudas, huérfanas y desplazadas, para extender su solidaridad y mostrarle al mundo la realidad que las colombianas vivían en ese momento. Las mujeres denunciaron masacres y violencias sexuales, que fueron los hechos más comunes y degradantes ejercidos fundamentalmente por el paramilitarismo y la fuerza pública. Pero, más allá de hacer visible el horror, muchas organizaciones de mujeres se convirtieron en las principales demandantes de una salida pacífica al conflicto, por encima del discurso antiterrorista dominante en el gobierno y la sociedad (Colombia, 2022, t. 7, p. 271).

Los datos del Observatorio de Memoria y Conflicto, muestran que entre 1959 y 2020 se han registrado 15.760 víctimas de violencia sexual en todo el país, en el marco del conflicto armado. El 61,8 % de las víctimas corresponde a mujeres y el 30,8 % a niñas y adolescentes (ambas categorías suman el 92,6 % del total). El rango de edad más frecuente para las personas que han sufrido este tipo de abusos está entre los 14 y los 17 años. De las víctimas de violencia sexual con pertenencia étnica, el 87,36 % corresponde a afrodescendientes, el 12,14 % a indígenas, el 0,29 % a palenqueras y el 0,21 % a personas del pueblo gitano. También es necesario recalcar en este contexto que las personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas –mujeres lesbianas, hombres gays, personas transexuales, bisexuales o intersexuales– han sufrido distintos repertorios de violencia sexual en el marco del conflicto armado, que buscan imponer un orden social en el que no tienen cabida las formas de vida que se apartan de la heterosexualidad (CNMH, 2021).

Otro punto para tener en cuenta fue la financiación de la guerra. ¿De dónde sale el dinero para mover una maquinaria tan gigantesca? Se podría decir que, en gran medida, el narcotráfico irrumpe en Colombia como un actor político y económico significativo, que se integró fácilmente en el sistema clientelista del país. Esta integración se manifestó de dos maneras principales: primero, a través de las élites, mediante el comercio de drogas y el lavado de activos; y segundo, a través de los sectores populares, mediante la participación en cultivos de drogas y la formación de grupos armados. Esta participación del narcotráfico ha sido fundamental en la prolongación del conflicto armado, además de contribuir a la descomposición moral y la adopción de tácticas violentas por parte de los grupos vinculados, alejándolos de sus ideales originales y convirtiéndolos en actores más preocupados por el poder económico que por ideologías políticas o sociales (Colombia, 2022, t. 2, p. 95).

El entramado no podría haber alcanzado las dimensiones que ha tenido sin la participación de los dineros del narcotráfico. En los años ochenta el paramilitarismo dio un giro fundamental para convertirse en un ejército impulsado por las economías de la droga, que estuvo en múltiples ocasiones al servicio del

narcotráfico. Este punto de inflexión en el paramilitarismo significó la entrada del narcotráfico al conflicto armado por vía contrainsurgente (Colombia, 2022, t. 2, p. 268).

Esta consolidación del narcotráfico tiene serios agravantes en la situación de las mujeres y las niñas, ya que, no sólo son los eslabones más débiles de la cadena, incorporándose como “raspachinas”<sup>14</sup>, “desmoñando” plantas o como cocineras, sino que también ven afectados sus procesos organizativos. Son asociadas a un grupo o un “patrón”, lo que hace que queden en la mira de los diferentes grupos armados contrincantes, exponiéndolas a una mayor vigilancia de ellas y sus familias y reduciendo las posibilidades de intervención y protección de organizaciones sociales y autoridades (Colombia, 2022, t. 7, p. 296).

Pero el narcotráfico tiene también otro diferencial en las implicaciones que tuvo y aún tiene en las mujeres jóvenes de las poblaciones. Este negocio desarrolló un movimiento que tomó fuerza y se desarrolló muy rápidamente en Colombia y en muchos lugares de Latinoamérica. La “narcocultura”<sup>15</sup>. En las poblaciones permeadas por la guerra y olvidadas por el Estado, se comenzó a ver como una opción de vida el pertenecer a alguno de estos grupos armados. Así como los jóvenes se dejan deslumbrar con dinero, armas y estatus, las mujeres adquieren una posición social diferente al volverse “la novia de:”, “la mujer de:”, lo que les da una percepción de protección y seguridad, así eso signifique que deban moldear sus cuerpos y perder su libertad.

Si bien el narcotráfico ha influido significativamente en la escalada y la prolongación del conflicto armado, este no fue el origen principal de la guerra. Los narcotraficantes, aunque participan en el conflicto para proteger o expandir su negocio, no lo hacen por motivos ideológicos o por un supuesto bien común. Su participación en la guerra tiene como objetivo legitimar sus actividades ilícitas. Por otro lado, la guerrilla también se involucró en el narcotráfico como una forma de financiamiento para su lucha política. Sin embargo, esto no significa que el conflicto en Colombia haya sido exclusivamente una lucha por el control del narcotráfico. Hubo un conflicto armado interno que involucró diferentes actores con motivaciones políticas, ideológicas y económicas diversas.

En este contexto, tanto los militares como los exguerrilleros rechazan ciertas categorizaciones que se les han atribuido, como la violación de los derechos humanos por

---

<sup>14</sup> Persona que recolecta hoja de coca en época de cosecha.

<sup>15</sup> Influencia que ejerce el narcotráfico en los diferentes aspectos de la sociedad. Gustos, estética, vestimenta, entre otros.

parte de los militares en el ejercicio de su deber constitucional de defender las instituciones, o la calificación de "terrorismo" para la guerra política llevada a cabo por la guerrilla. Sin embargo, ambas partes han cometido actos que violan el Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos, lo que evidencia la complejidad moral y legal del conflicto (Colombia, 2022, t. 1, p. 41).

Fueron muchas las acciones indiscriminadas realizadas por los diferentes grupos armados en contra de la población civil y muchas que salen por completo de nuestro entendimiento. Atentados con animales portando explosivos, minas antipersona<sup>16</sup>, carros bomba en zonas comunales y cilindros bomba en medio de pueblos o ciudades, son algunas de ellas (Colombia, 2022, t. 2, p. 203). Entre el 1999 y el 2009, el recrudecimiento de la guerra y el incremento en todas las formas de violencia, generaron un desplazamiento forzado masivo.

Este desplazamiento es una de las heridas más extensas y profundas, que impactaron socialmente, en la reconfiguración territorial y en los modos de vida en medio del conflicto armado. La población sufrió un desplazamiento forzado masivo de grandes proporciones, que en 2002 tuvo su crecimiento mayor, en ese año se registró la cifra más elevada, 730.904 víctimas salieron de sus territorios de forma violenta (Colombia, 2022, t. 2, p. 169-170).

«Perdimos las tierras, perdimos todo; debido a eso, mi papá y mi mamá se entristecieron, dejaron sus tierritas, se vinieron para Aguachica. A una persona campesina en el pueblo le va mal, se entristece porque la vida de uno es el campo, la vida de uno es estar pegado a las matas, checheriando con los animales, esa es la vida del campesino, el campesino en el pueblo sufre» (Mujer, Barranca de Lebrija) (Colombia, 2022, t. 2, p. 174).

Una forma de violencia que se suma en este caso es la pérdida de la identidad. El campesino ya no se reconoce en un lugar distinto al suyo propio. En los pueblos son estigmatizados y señalados y cuando llegan a las grandes ciudades, son rechazados y criminalizados. No se ven a sí mismos como ciudadanos, pero tampoco como campesinos, porque ya no tienen tierra que trabajar. La ciudad los consume y los lleva, en muchas ocasiones, a una situación de calle.

### 2.1.3 Falsos Positivos

---

<sup>16</sup> Artefacto explosivo enterrado, con el fin de herir o mutilar. En Colombia desde 1990 se han registrado 11,140 víctimas de ellas 6.870 son víctimas de la Fuerza Pública y 4.270 son víctimas civiles.

Otra de las acciones indiscriminadas, que fueron realizadas en el marco del conflicto armado contra la población civil y que nos compete directamente para fines de este trabajo, fue una que vino directamente de la institución que debía velar por la seguridad, lo que la hace el ejemplo más claro de la degradación de la guerra. Los falsos Positivos.

**Fotografía 6** - Cartel Evento conmemorativo Falsos Positivos



Fuente: Red social Instagram MAFAPO, 2024.

En la imagen vemos el mural realizado para la entrega del lote donde será construido el monumento en memoria de los jóvenes desaparecidos.

**6402**, esa fue la cifra entregada en febrero del 2021 por la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), correspondiente al número “oficial” de personas asesinadas ilegítimamente y presentadas como bajas en combate, llamadas coloquialmente “Falsos Positivos” (CNMH, 2023).

A finales de los años 90, luego de los varios intentos fallidos por llegar a acuerdos de paz realizados por distintos gobiernos, en diferentes épocas (el último en el gobierno de Andrés Pastrana 1998-2002, que dejó la imagen de una silla vacía a la espera de Manuel Marulanda Vélez)<sup>17</sup>, la población colombiana hastiada de una guerra devastadora, empieza a ver como única responsable de la violencia, a las FARC-EP y como única salida viable una arremetida militar (Colombia, 2022, t. 3, p. 30).

<sup>17</sup> Para ampliación de este tema <https://www.comisiondelaverdad.co/la-silla-vacia>

### Fotografía 7 - La silla vacía



Fuente: El Espectador, 2016

Es así como en 2002, de la mano del presidente electo en ese momento, Álvaro Uribe Vélez<sup>18</sup>, llega un gobierno que instaura el concepto de “enemigo interno” y lleva como bandera una política de seguridad democrática, que lucharía contra el terrorismo e internacionalizaría la guerra: “En este periodo, el papel de Estados Unidos cobró especial relevancia con la llegada del Plan Colombia, que más que un programa contra las drogas resultó ser una estrategia contrainsurgente (Colombia, 2022, t. 3, p. 30).

En los años siguientes y debido a una ofensiva permanente por parte del Ejército Nacional, las FARC-EP se ven obligadas a replegarse y adoptar nuevas estrategias de guerra, esto genera un retroceso en los planes de los militares, quienes debían presentar resultados reflejados en bajas en combate, una especie de “doctrina Vietnam<sup>19</sup>”, pero ¿cómo obtener estos resultados, ante una guerrilla que evita cada vez más enfrentamientos directos?, la respuesta: fabricándolos (Colombia, 2022, t. 3, p. 525).

De esta forma el Ejército Nacional fabrica su victoria asesinando civiles en estado de indefensión y legalizándolos como guerrilleros abatidos en combate, los denominados “falsos positivos”. Presentar grandes resultados militares fue una forma de legitimar la política de defensa y seguridad, contribuyendo a generar una idea de éxito en la lucha

<sup>18</sup> Álvaro Uribe Vélez, presidente de Colombia del 2002 al 2006, reelecto en el periodo 2006-2010. Opositor declarado del Acuerdo de Paz firmado en 2016 con las FARC-EP.

<sup>19</sup> En la guerra de Vietnam el dilema sobre cómo medir el éxito militar fue paradigmático. Tras los enfrentamientos entre estados durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), en Vietnam las tropas estadounidenses debían enfrentar a un ejército irregular. La guerra contrainsurgente implicaba cambios en la estrategia y en la forma en que se medía el avance en la confrontación. Para el secretario de Defensa estadounidense, Robert McNamara, la Segunda Guerra Mundial había establecido como precedente la medición de la efectividad a través de métodos cuantitativos. Los números de los muertos en el campo de batalla se convertían en un factor clave y McNamara planteaba que «todo aquello que podía ser medido debía ser medido» (Colombia, 2022, p. 525).

antiterrorista, lo que desencadenó en una necesidad de consecución de resultados, sin importar, ni la forma, ni las consecuencias, e involucrando tanto a militares como a funcionarios de Medicina Legal y La Fiscalía General de La Nación (Colombia, 2022, t. 3, p. 525).

¿Qué explica que un Ejército que está ganando la guerra decida falsear sus resultados? ¿Qué explica que unas Fuerzas Armadas con todos los recursos bélicos, económicos, políticos y de respaldo del país incurran en crímenes atroces como ejecuciones judiciales? La respuesta habrá que buscarla en lo corporativo, en lo ideológico, en lo doctrinario, en lo cultural, pero sin duda, también en lo ético y lo moral (Colombia, 2022, p. 525).

Ética y moral que cuestiona un actuar ilegítimo, insensato e inhumano; un actuar en contra de principios y empatía, empatía por el otro, el otro diferente, el otro vulnerable, el otro *sin voz ni voto*. Por qué, ¿qué refleja más la insensatez de una sociedad, que el hecho de recibir la agresión por parte de aquellos que están para evitarla? ¿Cómo explicar que el goce de beneficios, aumentos de salarios, permisos y ascensos profesionales, están por encima de la vida de una persona? ¿Cómo se logra dormir después de apagar una vida, una ilusión y manchar el buen nombre de alguien, su memoria y su recuerdo?

Las FARC-EP y el ELN perdieron su legitimidad al recurrir a métodos de terror y violencia inhumanos, a pesar de sus fines altruistas iniciales. Pero el Estado perdió, en mayor medida, su legitimidad al emplear métodos fuera de la ley, como las ejecuciones extrajudiciales, para enfrentar a las guerrillas. Estos métodos ilegítimos son aún más condenables cuando son perpetrados por instituciones oficiales, ya que estas deben garantizar la seguridad de los ciudadanos y el respeto por los Derechos Humanos. Estas ejecuciones cometidas por el Ejército en 2008, fueron realizadas en aras de mantener una falsa percepción de seguridad y de victoria militar, para sostener una farsa: que al enemigo se lo vencía aniquilándolo físicamente, que cada guerrillero muerto demostraba que el país tenía mayor seguridad y que el Ejército era el héroe de esa gesta (Colombia, 2022, t. 2, p. 111-112).

La eliminación del otro, justificando los medios para alcanzar el fin, fue una de las motivaciones centrales por las cuales se presentó tan alto número de ejecuciones extrajudiciales y asesinatos selectivos. Esa necesidad de ganar la guerra, o convencer a la ciudadanía de que se estaba ganando la guerra, favoreció el crecimiento de muertes violentas para presentar civiles como si hubieran pertenecido a grupos armados ilegales muertos en combate.

«En el 2012 me mataron al hijo; ese sí lo mataron acá. Él tenía 28 añitos, ya tenía esposa e hijos. Iba en una moto de parrillero y le hicieron el pare al señor, y el señor no quiso parar. Y va un soldado y lo mató; le pegó un tiro por la espalda. No, eso desde ahí mi vida se acabó. Se acabó mi hogar, se acabó todo [...] A la salida de Gaitania estaba tirado como si fuera un perro, y el Ejército ahí, porque decían que dizque... en la emisora salía que habían matado a un cabecilla de la guerrilla» (Mujer Víctima-entrevista CV) (Colombia, 2022, t. 2, p. 131).

El entrenamiento militar ha utilizado, muchas veces, la concepción del enemigo interno, que da un marco de sentido y que termina facilitando o normalizando la agresión, considerando al otro como «no persona». En el caso de ex-militares responsables de casos de ejecuciones extrajudiciales, muchos han señalado el papel de esta dimensión emocional asociada a prácticas colectivas, entrenamiento o cánticos que suponen una normalización de la violencia extrema (Colombia, 2022, t. 2, p. 63).

Las ejecuciones extrajudiciales cometidas por la fuerza pública se llevaron a cabo con un grado de organización que implicaba la planeación cuidadosa y una distribución de funciones en una estructura de mando. Los autores se sirvieron de la complicidad de paramilitares, civiles y la colaboración de algunos funcionarios del Estado (Fiscalía, Justicia Penal Militar, Medicina Legal) (Colombia, 2022, t. 2, p. 131-132).

La JEP determinó que entre 2002 y 2008 se registraron por lo menos 6.402 víctimas de ejecuciones extrajudiciales, el 78% del total de las ejecuciones extrajudiciales de las que hay registro desde 1978 hasta 2016. El año en que más casos ocurrieron fue 2007, mientras que en 2008, después de una investigación interna en el Ejército Nacional, ante las denuncias de muchas familias, disminuyeron de forma drástica. Diecisiete generales y altos mandos del Ejército fueron destituidos (Colombia, 2022, t. 2, p. 131-132).

## 2.2 Y LLEGA EL ANSIADO ACUERDO DE PAZ

*A Antonia: Te confieso que he sentido esa alegría plena —esa que llena el pecho y eriza el cuero— tres veces: cuando los guerrilleros del M-19 salieron en avión para Cuba después de haberse tomado la Embajada de República Dominicana, cuando se firmó la Constitución de 1991, y el jueves pasado, cuando las FARC y el Gobierno le dijeron al mundo: Es el último día de guerra en Colombia. Tú eres el puente entre mi nieto mayor y los menores. Cuéntales a todos lo que ustedes nunca vivirán. (Molano, 2016)*

Varios habían sido los intentos de llegar a un acuerdo que terminara con los ciclos de violencia perpetrados décadas atrás, algunos se consolidaron en cierta medida, como el conseguido con el M-19 y muchos otros quedaron en el tintero.

El último intento de acuerdo con las FARC-EP, lo realizó el expresidente Andrés Pastrana, jugando todo su arsenal político en el Caguán<sup>20</sup>. Llamó a todos los poderes que tradicionalmente toman las decisiones en el país, empresarios, iglesia, políticos, pero todos fueron dejando de lado la idea, al ver que no eran momentos favorables para el Estado (Colombia, 2022, t. 2, p. 107).

Luego del fracaso de las negociaciones en el Caguán, quedó en el aire un sentimiento de derrota y desesperanza generalizado, atizado por las imágenes mediáticas que no cesaban, de un presidente puesto en vergüenza, esperando en vano la llegada de su opositor, que no, nunca llegó. El pesimismo respecto a una posible paz creció en la población y la confianza en el Estado colombiano y sus representantes, desapareció casi por completo, dejando el espacio perfecto para cualquiera que llegara con una forma de hacer las cosas diferente a las ya jugadas. Y ese personaje, sí llegó.

El expresidente Álvaro Uribe Vélez, encontró un país fragmentado por la guerra y con una total indiferencia hacia las instituciones oficiales, lo que lo hizo vulnerable a su discurso agresivo hacia los entes subversivos que tanto daño hacían al país y proponiendo una lucha frontal que acabaría con tal situación. Un país cansado de tanta violencia votó por más violencia.

El país iniciaba la Política de Seguridad Democrática con la campaña militar del Plan Patriota<sup>21</sup>. Álvaro Uribe, el nuevo presidente (2002-2006 / 2006-2010) cerró así, cualquier posibilidad de salida negociada al conflicto armado. Ante este panorama tan desalentador, las mujeres robustecieron estrategias de resistencia pacífica que mantuvieran vivo el debate y se apropiaron del discurso de la paz (Colombia, 2022, t. 7, p. 272). Estrategia que se traduce en *juntanza*, creación de colectivos y grupos de apoyo, no sólo para resolución de conflictos, sino para la preservación de su cultura y tradiciones.

Ocho años, dos candidaturas, un cambio en la constitución para permitir la reelección, y el recrudecimiento a niveles inhumanos de una guerra que se extendía cada vez más, resumen groseramente este periodo. Del 2002 al 2008, fueron los años en que las formas de violencia tomaron maneras desconocidas y cifras escalofriantes. Pero también los años en que la indiferencia se tomó los territorios y la violencia que se vivía

---

<sup>20</sup> San Vicente del Caguán, municipio del departamento del Caquetá, sirvió como zona de distensión en el proceso de paz que llevó a cabo el ex-presidente Andrés Pastrana.

<sup>21</sup> El Plan Patriota fue una estrategia militar que se implementó en Colombia para desarticular a las FARC-EP, financiado por Estados Unidos, se desarrolló en los departamentos de Guaviare, Caquetá, Putumayo, Meta y Amazonas.

en el país, se convirtió en una película que veíamos en las noticias mientras almorzábamos.

No teníamos por qué haber aceptado la barbarie como natural e inevitable ni haber continuado los negocios, la actividad académica, el culto religioso, las ferias y el fútbol como si nada estuviera pasando. ¿Por qué el país no se detuvo para exigir a las guerrillas y al Estado parar la guerra política desde temprano y negociar una paz integral? (Colombia, 2022, t. 1, p. 21).

Uribe terminó su mandato en medio de una de las peores crisis diplomáticas de la historia. Desde el inicio, pese a que Santos se mostró en las elecciones como el candidato de Uribe, ya que perteneció a su gobierno como Ministro de Defensa, nada menos, marcó distancia con su antecesor. A mi parecer, muchos de los votantes que se sumaron a Santos, lo hicieron bajo la concepción, de una posible consecución indirecta del mandatario anterior, hasta él mismo Uribe lo creyó. Por eso creo, la necesidad de Santos de dejar claro, que no sería de esa forma.

En su discurso de posesión, el 7 de agosto de 2010, Santos afirmó que su propósito era pasar de la seguridad democrática a la prosperidad democrática, con un plan de desarrollo que permitiera que el crecimiento económico fuera sostenible y fortaleciera las instituciones del Estado (Colombia, 2022, t. 3, p. 538). Pretendía crear una agenda de modernización que buscaba integrar económicamente a las regiones, pero el conflicto armado se presentaba como un obstáculo para el desarrollo (Colombia, 2022, t. 3, p. 539).

Así fue como una salida política al conflicto, se convirtió en una narrativa fuerte en el discurso del nuevo presidente, que rápidamente se comenzó a aliar con quienes creía podían seguir su idea, entre ellos su hermano Enrique Santos, quien estaría siempre presente en las negociaciones en la Habana, más adelante.

Juan Manuel Santos, paulatinamente, comenzó a tomar decisiones que lo distanciaron del expresidente Uribe cada vez más. Algunas de ellas tuvieron que ver con el manejo de la política exterior, restableciendo relaciones diplomáticas con países de la región como Ecuador y Venezuela. Poco más de un mes después de la posesión de Santos, las Fuerzas Militares y la Policía llevaron a cabo la operación Sodoma en la que resultó abatido el hombre que tenía mayor influencia y poder dentro de la guerrilla, Víctor Julio Suarez alias el “Mono Jojoy”<sup>22</sup>, reafirmando la idea que Colombia podía ser un país sin guerrilla (Colombia, 2022, t. 3, p. 540).

---

<sup>22</sup> Considerado por muchos, uno de los cabecillas de las FARC-EP más poderosos y despiadados. Responsable de un sinnúmero de atentados y masacres que lo mostraban como un claro obstáculo para negociaciones diplomáticas.

La ruptura final entre Santos y Uribe, se dio cuando se oficializaron las negociaciones con las FARC-EP, en las que se reconoció el carácter político de la guerrilla y los errores y vacíos de un Estado incapaz de incorporar a la democracia a sectores de oposición y/o marginados, así como a los territorios estructuralmente excluidos (Colombia, 2022, t. 3, p. 427).

El Acuerdo de Paz fue un reconocimiento tácito de que la paz no es solo el desarme, como ha sido históricamente abordado en Colombia, y de que existen problemas estructurales que explican la continuación del conflicto y están asociados a la tenencia y uso de la tierra, a la precariedad de la democracia, a cómo el narcotráfico se insertó en la estructura del poder nacional y local, y a la relación del Estado central con los territorios: a través de las élites, en detrimento de los derechos de los ciudadanos (Colombia, 2022, t. 3, p. 428).

La firma del Acuerdo de Paz fue una oportunidad para imaginar un futuro sin guerra, poniendo en la narrativa a las víctimas como actores principales y dándoles el reconocimiento necesario, generando parámetros éticos, morales y políticos de lo que no se puede repetir. No debemos permitir que se repita.

Con la creación del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), en 2011 bajo la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, Ley 1448, expedida por el Congreso de la República, se dio una avanzada en esta materia, poner a las víctimas en el relato nacional, como prioridad, cambió la visión, por un lado, de heroísmo producido por las instituciones oficiales y el de las guerrillas, que pone sus fines teóricamente altruistas por encima de los medios inhumanos que han usado (Colombia, 2022, t. 3, p. 428).

En este punto las FARC-EP habían sentido la presión de la guerra y el relevo generacional que sufrió su comandancia, permitieron que se inclinaran hacia la paz, muchos de los mandos medios de las FARC-EP carecían de formación política, se adjudicaron el poder local que tenían para beneficio propio o se convirtieron en verdaderos narcotraficantes. La negociación se hacía inminente y con ella la separación definitiva entre los dos últimos gobiernos. Ambos sabían que la negociación era necesaria, pero la diferencia fundamental entre uno y otro presidente radicó en el tipo de acuerdo que se debía hacer con las FARC-EP. Para Uribe, la paz consistía fundamentalmente en el desarme de las guerrillas, mientras que para Santos, había que negociar una serie de reformas que incluyeran a la guerrilla como un actor dentro de la democracia (Colombia, 2022, t. 3, p. 541-542).

«A los que vamos al encuentro exploratorio, la misión que nos dan es la siguiente, nos dicen: “Vayan y miren si hay condiciones de establecer una mesa de diálogo, si el Gobierno de verdad está pensando seriamente en solución política del conflicto”, por eso se llama exploratorio, vamos a explorar, a eso nos mandaron, y cuando terminamos nos decían: “Bueno, hay una agenda” para establecer una mesa sobre unas bases supremamente quebradizas, supremamente endebles. Así

empezamos el proceso de diálogo: con mucha desconfianza, pero con total disposición» (integrante de la mesa de negociación) (Colombia, 2022, t. 3, p. 541).

Las negociaciones tuvieron muchos altibajos desde sus comienzos, era lógico que no iba a ser fácil poner de acuerdo a dos partes que estuvieron en desacuerdo por décadas.

Las FARC mostraba cautela en sus propuestas, siendo conscientes de la complejidad jurídica que rodea el tema de las tierras, tan controversial a través de la historia, mientras que el gobierno parecía inclinarse más hacia la formalización de la propiedad que hacia la restitución de estas. También había divergencia en sus objetivos finales: las FARC aspiraban a convertirse en un partido político y decían haber considerado las propuestas de la sociedad civil, mientras que el gobierno buscaba su reelección y se oponía al retiro de cuarteles militares y de Policía en los centros de los poblados (Molano, 2013).

El futuro no se veía prometedor, las conversaciones iniciadas en noviembre del 2012, no se concretaban y el país seguía indiferente, en gran medida por el distanciamiento de la mesa de negociación, que se llevaba a cabo en Cuba, esa distancia geográfica, se traducía en distancia simbólica, de pertenencia y de interés. Era un acontecimiento que estaba pasando en otro país y era como si se tratara sobre otro país la discusión.

Con el pasar del tiempo la violencia se fue instalando en la ruralidad principalmente, convirtiéndose en un titular de prensa más, para las grandes urbes.

Hay esperanza en el acuerdo. Tanto el Gobierno como las Farc han declarado que no hay obstáculos insuperables. El verdadero problema está en la conformación progresiva y a veces clandestina de una trunca cada día más soberbia y explícita formada por el uribismo, la gran ganadería latifundista —dueña y señora de 40 millones de hectáreas— y el poder creciente de Los Urabeños —y, sin duda, de las manzanas podridas—. En el plano judicial cada parte es independiente, pero en sentido histórico convergen en el mismo punto de fuga. Ese es el verdadero reto de Santos, de las Farc y del país. El resto es carpintería y literatura (Molano, 2013).

Por fin, luego de ires y venires durante cuatro años de negociación, el 24 de agosto de 2016 se logró un Acuerdo Final, refrendado un mes después por la Décima Conferencia de las FARC-EP en los Llanos del Yarí y el 26 de septiembre se firmó solemnemente en Cartagena por el expresidente Juan Manuel Santos y Rodrigo Londoño, entonces, comandante en jefe de las FARC-EP (Colombia, 2022, t. 3, p. 556). Se cerró así un largo ciclo de altibajos entre la guerra y la búsqueda de la paz, incluyendo en la democracia a sectores que no formaban parte de ella en el pasado. En particular las izquierdas que primero buscaron llegar al poder por las armas, entendieron que al poder

en Colombia debía llegarse por la ruta de la competencia política<sup>23</sup> (Colombia, 2022, t. 2, p. 114).

**Fotografía 8 - Firma del Acuerdo de Paz**



Fuente: BBC News, 2016.

El Acuerdo busca resolver seis puntos principales: 1) poner fin a la guerra, 2) verdad, justicia y reparación para las víctimas, 3) terminar el problema del narcotráfico, 4) mejores oportunidades para el campo, 5) más participación y democracia, 6) la puesta en marcha del acuerdo final (Colombia, 2016, p. 9).

En el punto sobre las víctimas, cabe destacar, que se estipuló la creación de un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, compuesto por mecanismos y medidas, tanto judiciales, como extrajudiciales. Entre estos se encuentra la creación de la JEP, la Unidad de Búsqueda de Personas y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, de la que hablaremos más adelante (Colombia, 2016, p. 19).

Firmado el Acuerdo, solo faltaba la refrendación popular.

### 2.2.1 Sí vs No

Las FARC-EP propusieron refrendar el Acuerdo por medio de una Asamblea Nacional Constituyente, pero el Gobierno radicó en 2013 un proyecto de Ley que permitiría la votación de un referendo por la paz. La idea del Gobierno era que el Acuerdo fuera votado por la ciudadanía y así gozara de legitimidad. El 2 de octubre de 2016, la

<sup>23</sup> El documental Rostros de Paz, resume parte del proceso que se llevó a cabo en Cuba durante las negociaciones del Acuerdo de Paz. <https://www.youtube.com/watch?v=dxDBSPSJzlw&t=939s>

pregunta que debieron responder los votantes colombianos era la siguiente: «¿Apoya usted el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera?». Y ese país sumido en la violencia, volvió a votar por más violencia, de nuevo (Colombia, 2022, t. 3, p. 561).

El plebiscito volvía a enfrentar por el lado del Sí, la coalición que apoyó en segunda vuelta a Juan Manuel Santos; por el lado del No, estuvo buena parte de la oposición liderada por Álvaro Uribe. A medida que avanzaba el preconteo de los votos, los medios de comunicación anunciaron que la diferencia entre el Sí y el No se iba reduciendo. Al cierre, cada nuevo boletín de información mostraba al No en aumento. Concluida la jornada electoral, el No se terminó imponiendo con el 50,21% de los votos contra el 49,79% del Sí. Poco más de 50.000 votos marcaron la diferencia (Colombia, 2022, t. 3, p. 562). Por un lado el desconcierto e impotencia y por el otro el júbilo de un supuesto triunfo.

### Fotografía 9 - Si vs No



Fuente: El Tiempo, 2019.

Yo me encontraba viviendo en Santiago cuando ocurrieron las votaciones. No había conseguido inscribir la cédula porque la cancillería no había querido hacer inscripciones nuevas, pero acompañé a votar a dos de mis amigas colombianas que llevaban años radicadas allá. Había poca gente pero los pocos hacían un ambiente festivo, la gente parecía feliz, estábamos felices, de hecho se escuchaban comentarios de *poder regresar ahora que las cosas iban a cambiar*.

En la tarde cada quien cogió su rumbo. Yo volví al apartamento que compartía con unos amigos venezolanos a esperar la buena nueva. En la noche antes de poder revisar el internet, me llamó una de mis amigas, «m\*rica, ganó el NO», silencio, llanto.

Es extraño pero parece que el país duele más cuando estás afuera, tal vez por la posibilidad de no retorno, o por la permanencia de tu familia en él, o por que a lo lejos todo parece más claro. Esa noche me refugié en mis amigos *venecos*, quien mejor que ellos para entender mi frustración. Pero ese momento, por doloroso que fuera, determinó mi interés por conocer sobre mi país, sobre su conflicto y sobre las posibilidades de terminar con él. No tenía idea que iba a estudiar historia, pero tal vez fue un indicio del camino que me trajo hasta aquí, hoy.

«El domingo, después del cuarto boletín de la Registraduría, comenzaron los llantos y el crujir de dientes, atenuados con la remota esperanza del derrotado. Pero a las 7 de la noche, todo estaba consumado. El tono de voz de Uribe, retador y soberbio, fue sal y limón sobre la herida hecha por 50.000 votos: el 0,5% de la votación y el 0,01% del censo electoral. Con esa mayoría, el Centro Democrático exigió el lunes no entregarle el país a la guerrilla. La columna se rebullía en mis intestinos: Uribe empuja al país por el despeñadero de la guerra [...] Desconcierto total. ¿A qué venía semejante anuncio? Timo preguntó: “¿Y entonces después, guerra?”. Pastor Alape ordenó a la guerrillerada ponerse a seguro. Si cesa el cese, los muertos deben ser agregados en la cuenta abierta de Uribe» (Molano, 2016).

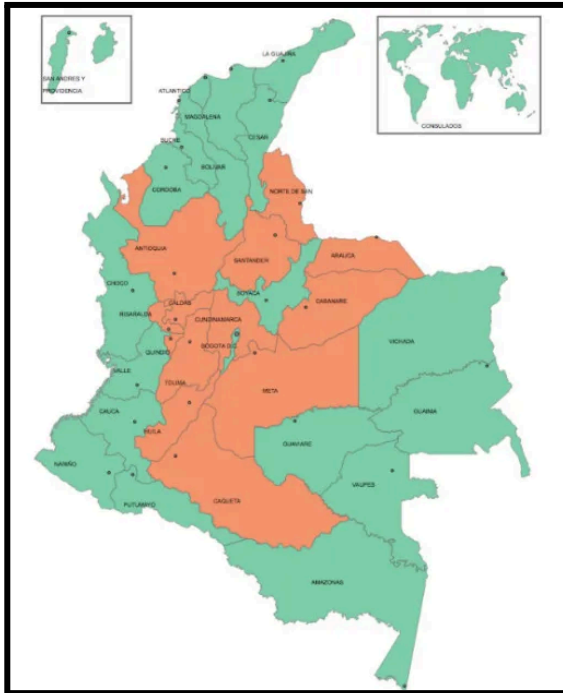
Muchas fueron las estrategias de la oposición en la campaña por el No, una de las más fuertes y que influyó bastante en la votación final, fue la que se aprovechó de la confusión generada por la mal llamada “ideología de género” y que generalizó un miedo en la sociedad más conservadora y católica del país, que es bastante, que temía perder sus valores y su moral. A causa de esto la Iglesia católica se dividió en el plebiscito y el mensaje general que divulgaron fue votar a conciencia, pero en la práctica no hubo una posición clara y libre del episcopado para apoyar y proteger el proceso de paz (Colombia, 2022, t. 7, p. 184).

¿Qué reflejó este resultado? Aparte del triunfo de la desinformación que se generó, la confusión a la población de que echó mano el No y los intereses políticos por encima de la vida misma, dejó ver algo de lo que no tenemos justificación, una enorme indiferencia.

Lo indignante no fue sólo el resultado, lo fue también el gran abstencionismo en la votación, que ese día alcanzó la cifra histórica del 62,5% de colombianos habilitados para sufragar (Forero, 2016). Por si fuera poco, al revisar los resultados por zonas del país, la indignación creció, los departamentos que sufrieron el conflicto, la parte rural del país, que históricamente ha sido víctima de la violencia, votó mayoritariamente a favor del Sí, mientras que departamentos más urbanos, que no han sufrido tan directamente la

violencia, se inclinaron por el No. No solo en las zonas periféricas hubo mayor apoyo al acuerdo con las FARC, sino que el Sí ganó en el 86% de los municipios más pobres del país, así como en el 67% de los municipios con mayor número de acciones violentas (CNN, 2026). Otra vez, como de costumbre, le dimos la espalda a las víctimas.

### Fotografía 10 - Mapa resultados votaciones



**Zonas verdes: Sí**  
**zonas naranja: No**

Fuente: CNN Latinoamérica, 2016.

Un día después del plebiscito, el presidente Santos y el equipo negociador del Gobierno se reunieron con varios de los voceros del No, en el Gran Diálogo Nacional, para renegociar con quienes se opusieron a los Acuerdos. Tres días después, jóvenes universitarios convocaron a una movilización en apoyo al proceso de paz. La Tercera Marcha del Silencio, como se denominó, se llevó a cabo en distintos municipios del país y fue multitudinaria. La ciudadanía entraba finalmente en escena y el movimiento por la paz se reactivó para apoyar a la Mesa de Diálogo (Colombia, 2022, t. 3, p. 562).

«Nosotros pensábamos que era mejor un acuerdo imperfecto a que no hubiese un acuerdo, y de una u otra forma no concebíamos que eso no estuviera pasando. El día de esa Marcha del Silencio el presidente venía caminando a subirse a la tarima porque él sentía que él tenía el derecho y la legitimidad de ser quien proclamara un discurso en la plaza de Bolívar. Recuerdo que en ese instante le dijimos al jefe de su esquema de seguridad y a Paula Gaviria, que era la consejera de Derechos Humanos, que no, que esto era algo muy de la gente, entonces que no cohibieran ese sentimiento y que a pesar de que él fuera quien estuviese liderando los Acuerdos de Paz, él había perdido y que nos dejara de una u otra forma a la

ciudadanía hacer ese desfogue de entusiasmo» (una de las organizadoras de la Marcha del Silencio (Colombia, 2022, t. 3, p. 562).

Otro espaldarazo que recibió el Acuerdo de Paz y esta vez por parte de la comunidad internacional, fue el Premio Nobel de Paz otorgado a Juan Manuel Santos. Aunque muchos justificaron que todo el proceso de paz era una simple estrategia para cumplir con los intereses personales del presidente, muchos otros vimos la paz más cerca y más posible que nunca.

La movilización ciudadana y el Nobel de Paz fueron el oxígeno político necesario para que Santos adelantara la renegociación con los voceros del No. Se optó por abrir un diálogo y se consignaron modificaciones puntuales que no afectaron el espíritu del Acuerdo.

El 24 de noviembre de 2016, en una ceremonia modesta, en el Teatro Colón en Bogotá, se firmó el nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera por parte, otra vez, del presidente Santos y Rodrigo Londoño. Finalizando el mismo mes de noviembre de 2016, se refrendó el segundo Acuerdo en el Senado y la Cámara de Representantes. Sin embargo la bancada opositora del Centro Democrático se retiró de la sesión pues decía no sentirse recogida con el nuevo Acuerdo que se había construido a partir de la renegociación. Para Uribe el Acuerdo de Paz representaba impunidad con las FARC-EP y deshonor para la Fuerzas Militares (Colombia, 2022, t. 3, p. 563).

Santos fue recibido con un aplauso prolongado y sincero. La guerrilla se puso de pies y aplaudió como todos. El acto comenzó con el Himno Nacional, cantado a corazón por una bella mujer negra, Cecilia Silva Caraballo. Luego el discurso de Rodrigo Londoño, quien ahí dejó de llamarse Timochenko. “Que la palabra —dijo— sea en adelante la única arma de los colombianos”. Santos, muy austero, habló del trabajo que costó sacar adelante el nuevo acuerdo, del esfuerzo que se debe hacer para coronar su implementación en el Congreso y, claro está, de la dejación de armas. Al terminar los discursos, el público se puso de pies y con un SÍ SE PUDO puso un toque de provocación a Uribe y un reconocimiento implícito al intento de Belisario en 1984. En los palcos donde estaba el alto mando de las Fuerzas Armadas, los aplausos fueron pocos, muy pocos, significativamente pocos y amortizados por los guantes de cabritilla (Molano, 2016).

Pese a las tentativas de la oposición de deslegitimar el Acuerdo de Paz, el pueblo conoció en 2017, el año más tranquilo vivido en más de medio siglo, consiguió tener las camas del Hospital Militar vacías por primera vez en mucho tiempo, conoció lo que significa la paz, y no va a renunciar a ella. (Colombia, 2022, t. 1, p. 16).

## 2.3 COMISIÓN DE LA VERDAD COLOMBIA

*...porque la verdad es una construcción colectiva, plural,*

Uno de los puntos definidos en el Acuerdo de Paz firmado en 2016, estipuló la creación de una Comisión de la Verdad, que contribuiría a resolver las principales dudas que teníamos sobre el conflicto armado que nos azotó por décadas. ¿Qué nos pasó?, ¿por qué? ¿a quienes? y lo más importante ¿cómo evitar que nos vuelva a suceder?

Las Comisiones de la Verdad son creadas a partir de la necesidad de mirar atrás sobre un pasado conflictivo, caracterizado por violaciones masivas y sistemáticas a los derechos y la dignidad de las personas. Sin este trabajo de revisar el pasado conscientemente, la construcción de una democracia sustancial, sería imposible (Paraguay, 2023, p. 9).

Así surge en Colombia, La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, que quedó consignada en el Acuerdo de Paz como un organismo extrajudicial, temporal y como uno de los pilares del Sistema Integral para la Paz, del que también son parte la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD) (Colombia, 2022, t. 7, p. 21).

Fueron once los comisionados que fueron seleccionados en noviembre de 2017, para comenzar su trabajo oficialmente en mayo del 2018, por un periodo de tres años, que se vio alterado a causa de la pandemia de Covid19 por la que pasamos en 2020, siendo extendido dicho periodo, por siete meses más. El Comité de Escogencia estableció cinco perfiles para seleccionar a los comisionados que incluyen académicos, defensores de derechos humanos, expertos en memoria histórica, periodistas y víctimas, representando diversas regiones y sectores sociales del país. Entre ellos hay una indígena, un afrodescendiente, un militar y un experto internacional. La selección priorizó la rigurosidad metodológica, la experiencia en construcción de memoria y el trabajo con víctimas.

Estos comisionados recibirían una remuneración salarial similar a un magistrado de la Jurisdicción Especial para la Paz, cuyo decreto fue previo a la escogencia de los comisionados y fue declarado exequible por la Corte Constitucional. Cabe destacar, que estos montos de dinero, no fueron ajenos a fuertes críticas, desinformación y falsas acusaciones. Sin embargo, no dejan de ser cifras exorbitantes, a mi parecer.

Integraron esta Comisión:

El padre Francisco de Roux S. J. (presidente y director): Sacerdote y ex provincial jesuita, filósofo y economista. Es fundador del Programa de Desarrollo y Paz del

Magdalena Medio, del primer laboratorio de paz de Colombia, y fue director del Cinep. Fue precursor de la responsabilidad social empresarial con enfoque territorial y promotor de las 'empresas comunitarias'. De Roux ha sido mediador de varios espacios en los que ha logrado sentar en una misma mesa a antiguos enemigos de la guerra. En julio de 2017, y tras un proceso de escucha y participación, propició que las víctimas del conflicto armado colombiano se convirtieran en el centro de los acuerdos de paz de La Habana.

Patricia Tobón Yagarí: Indígena emberá, abogada, especializada en derecho constitucional. Ha documentado la vulneración de los derechos humanos en los territorios indígenas del país que han sido afectados por el conflicto armado, así como los esquemas de discriminación contra los pueblos étnicos.

Ángela Salazar (Q.E.P.D.): Conciliadora en equidad y defensora de los derechos de las mujeres. Oriunda de Tadó (Chocó) y radicada en Apartadó, donde ha desarrollado su liderazgo comunitario. Allí impulsó las causas de los trabajadores bananeros y las empleadas domésticas. En agosto de 2020 murió y fue reemplazada por Leyner Palacios.

Alejandra Miller: Líder del movimiento feminista en Colombia. Economista y magíster en estudios políticos; investigadora y profesora universitaria, ex secretaria de gobierno del Cauca e integrante de la Ruta Pacífica de las mujeres<sup>24</sup>.

Lucía González: Arquitecta, ex-directora del Museo Casa de la Memoria de Medellín. Tiene amplia experiencia en la formulación de proyectos relacionados con la cultura y la transformación social. Ha dirigido entidades culturales y sociales públicas y privadas.

Marta Ruiz: Periodista con una experiencia de más de quince años cubriendo el conflicto armado interno, tanto en prensa como en televisión. Su trabajo ha profundizado en el análisis de temas de desarrollo rural, las dinámicas de la guerra, la defensa de la libertad de expresión y el derecho a la información.

Alfredo Molano (Q.E.P.D.): Sociólogo, doctorado honoris causa, columnista, cronista y escritor de cerca de una veintena de libros sobre los orígenes y el impacto del conflicto armado en Colombia. En octubre de 2019 falleció y fue reemplazado por Alejandro Castillejo.

Alejandro Valencia Villa: Abogado con cerca de treinta años de experiencia en la promoción y defensa de los derechos humanos, con una vasta experiencia en temas de verdad histórica. Ha sido asesor de múltiples comisiones de la verdad en el mundo.

---

<sup>24</sup> Movimiento feminista que trabaja por la tramitación negociada del conflicto armado en Colombia. <https://rutapacifica.org.co/wp/>

Carlos Martín Beristain: Médico y psicólogo español con vasta experiencia en atención psicosocial de víctimas en el mundo y como asesor de varias comisiones de la verdad en diversos países. Coordinó el informe Recuperación de la Memoria Histórica – REMHI, de Guatemala.

Saúl Franco: Médico con doctorado en salud pública, con cuarenta años de experiencia como docente universitario e investigador de la violencia y del conflicto armado y su impacto en la vida y la salud de las personas y las comunidades.

Carlos Ospina: Oficial de la Reserva Activa. Abogado, Profesional en Ciencias Militares, Administrador de Empresas, director programático y académico de los Simposios adelantados entre las Fuerzas Militares y de Policía, con la Comisión de la Verdad y las comunidades en general. Renunció a su cargo como comisionado en mayo de 2022.

Leyner Palacios: Cuenta con más de 20 años de trabajo regional en el Chocó y en diferentes áreas del Pacífico colombiano. Víctima de la tragedia de Bojayá, representante del colectivo de víctimas de este hecho a nivel nacional. Ha trabajado directamente con las comunidades afrodescendientes víctimas del conflicto en el Chocó desde su trabajo con la Pastoral Social y la Comisión Interétnica por la Verdad del Pacífico.

Alejandro Castillejo: Doctor en Antropología de la New School for Social Research (2006). Realizó también un post-doctorado en Estudios Sociales de la Ley en la Universidad Humboldt en cooperación con el Instituto de Estudios Avanzados de Berlín. Fue investigador de la universidad de Columbia y del Solomon Asch Center for Study of Ethnopolitical Conflict (University of Pennsylvania).

La Comisión recibió el mandato de esclarecer lo ocurrido durante el conflicto armado interno, promover el reconocimiento de responsabilidades, facilitar un diálogo social y la convivencia ciudadana (Colombia, 2022, t. 7, p. 21). Mediante 28 Casas de la Verdad<sup>25</sup>, que fueron desplegadas en todo el territorio nacional, la Comisión buscó acercarse a las poblaciones más vulnerables, aquellas que habían sido el blanco de ataques indiscriminados por parte de los actores armados, para comenzar una labor de escucha, reconciliación y asistencia.

---

<sup>25</sup> Las Casas de la Verdad son espacios diseñados para que la ciudadanía conozca el trabajo de la Comisión de la Verdad y su papel en el reconocimiento, la convivencia y la no repetición del conflicto. En estos lugares, víctimas, familiares, responsables y expertos pueden brindar su testimonio con el acompañamiento de personal capacitado. Además, las Casas de la Verdad ofrecen orientación sobre el Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y Garantías de No Repetición, apoyando a las víctimas en su proceso de atención y búsqueda de justicia.

El seguimiento de la implementación de las propuestas de trabajo, estaría a cargo de un comité de siete personas elegidas por los comisionados, quienes por los siguientes siete años velarán por el cumplimiento y correcta ejecución de los programas, contando siempre con la colaboración de las comunidades para hacer de estas recomendaciones, una realidad (Colombia, 2022, t. 7, p. 24).

Durante los cuatro años de vigencia de la Comisión se realizaron cerca de 14.000 entrevistas y se establecieron conversaciones con más de 30.000 personas de todos los sectores sociales, regiones, identidades étnicas, experiencias de vida, tanto dentro de nuestras fronteras, como fuera de ellas. Dentro de las limitaciones a causa de la pandemia y del tiempo que se redujo a causa de esta, se trató de llevar a cabo una escucha amplia y plural, con sectores otrora enemigos, que nunca antes se pudieron encontrar para un diálogo constructivo y sereno (Colombia, 2022, t. 7, p. 22).

Las víctimas fueron las más favorecidas y las que acudieron en mayor cantidad a las actividades propuestas por la Comisión a través de las Casas de la Verdad. Para ellas era la primera vez que eran tenidas en cuenta como ciudadanos sujetos de derechos. Del mismo modo, se escuchó también a aquellos que hicieron la guerra, hombres y mujeres exguerrilleros, exparamilitares, oficiales de la fuerza pública, soldados y policías. También a quienes defendieron los derechos humanos, a quienes lucharon por la paz en los momentos más duros de la guerra y a todos aquellos que quisieron formar parte del proceso (Colombia, 2022, t. 7, p. 22).

Por parte de la comunidad internacional se recibió un apoyo importante de parte del Sistema de Naciones Unidas y todas sus agencias, la MAPP OEA, el Papa Francisco, la Unión Europea y sus países miembros, Noruega, Suiza, el Reino Unido, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), todos los países de América y Japón, así como fundaciones privadas como Porticus, Ford, Open Society y Rockefeller. Siempre confiantes en el proceso de paz y con una gran empatía hacia las víctimas, que muchas veces contrastaba con la indiferencia de grandes sectores de la sociedad colombiana (Colombia, 2022, t. 1, p. 15).

Aquí es importante tener en cuenta, la situación por la que el país pasaba en ese momento. Se acababa de firmar un acuerdo de Paz con un grupo armado del que siempre se nos dijo que debía ser exterminado a toda costa y sin importar el precio. Se podía respirar la incertidumbre que eso causaba, ¿Cómo se vive en un país que nunca había contemplado la posibilidad de construir Paz?, nadie sabía, nadie lo había hecho. La oposición arremetía en cada oportunidad contra el acuerdo, los que estábamos a favor

intentábamos cambiar el concepto de nuestros allegados respecto a este y la gente *de a pie* era bombardeada por información, mayormente falsa, que deslegitimaba todo el proceso.

Muchos creían que se había hecho lo más difícil, firmar el acuerdo, muchos creían también que al día siguiente todo iba a ser armonía, pero otros un poco más realistas, sabían que lo que venía y lo que viene en adelante, es lo más difícil. En los procesos de Paz, lo que viene después de que las partes firmen, es lo más difícil. El reconocimiento, la escucha y la aceptación, cuestan bastante.

De acuerdo a La Comisión, esta no pretende tener la verdad absoluta de los hechos, por el contrario, sabe que se debe a ella y debe velar por esclarecerla. Para esto se construyó un método que parte de la pregunta, ¿por qué? del origen y la persistencia del conflicto, tiene un primer momento de escucha del sufrimiento de las víctimas a través de sus testimonios y memorias, para luego, en un segundo momento, pasar a investigar los contextos que explicaran los hechos violentos, el porqué y el cómo se dieron. Cerrando con un tercer momento en el que la Comisión se pregunta: ¿es eso lo que realmente ocurrió? ¿Estamos seguros de que es así y no de otra manera?, la respuesta es un sí o un no y conlleva la obligación moral de no callar ante la verdad encontrada (Colombia, 2022, t. 1, p. 33).

### 2.3.1 Un trabajo colectivo

El trabajo que la Comisión ejecutó con las víctimas en los territorios buscó fomentar, en muchos casos, la formación y fortalecimiento de colectivos conformados por familiares o miembros de una comunidad, que se unen a narrar sus experiencias y a socializar sus saberes en pro de una aceptación, un reconocimiento y una reconciliación. Estas actividades colectivas adquieren un potencial político de resistencia y estos espacios han permitido la interlocución de las víctimas, con guerrillas, paramilitares o fuerza pública, donde les exigen respeto a la población civil, el pare al reclutamiento de hijos e hijas y ayuda para recuperar los cuerpos tirados en quebradas o ríos (Colombia, 2022, t. 2, p. 44).

Podemos ver aquí la importancia de los colectivos, del sentirse acompañado, de agruparse en su dolor, para narrarlo, aceptarlo y tratar de resignificarlo. Gran parte de los procesos que se llevan a cabo con las víctimas, consiste en reuniones colectivas, de escucha y silencio. Muchas de ellas incluyen actividades de resocialización donde el arte

y las acciones culturales toman un papel primordial para el trabajo de sentimientos y emociones que afloran inevitablemente.

Durante la investigación para la elaboración del presente trabajo, se realizó un levantamiento de los colectivos artísticos que fueron formados a raíz de los procesos de la Comisión, o que tomaron más fuerza con esta. El resultado<sup>26</sup>: alrededor de 60 colectivos “oficiales” vinculados a la Comisión de la Verdad, que usan como eje central el arte y las acciones culturales, como expresión de su dolor, aceptación de los acontecimientos, transformación de su pena en esperanza y en muchas ocasiones, perdón a sus agresores.

Uno de los colectivos encontrados en los procesos de la Comisión y que ha trabajado de su mano en la realización de varias actividades, es el colectivo MAFAPO<sup>27</sup>, del que hablaremos detalladamente en un capítulo posterior en este trabajo. Estas mujeres reflejan el sentido de la colectividad y han construido su grupo tejiendo una conexión que ayuda a sobrellevar las huellas de la violencia y a reivindicar el buen nombre de sus hijos.

Con los casos de ejecuciones extrajudiciales presentadas como muertes en combate, hicieron visible una situación que muchas otras habían vivido, y sus denuncias fueron fundamentales para la destitución de generales y la disminución significativa de esos hechos atroces (Colombia, 2022, t. 7, p. 250). Este colectivo no sólo realiza un trabajo de aceptación del dolor, sino que se vuelve político al buscar esclarecer la verdad de los hechos y exigir justicia al Estado.

Estos colectivos comienzan a ser organizaciones estructuradas que exigen al Estado reparación y a los agentes armados aceptación y esclarecimiento de los hechos. Las audiencias de Justicia y Paz, que son procesos de reconocimiento público llevados a cabo tanto por la Comisión como por la JEP, procesos que anteriormente eran hechos parcialmente y de forma más privada, han permitido que los responsables tengan que confrontar a las víctimas, escuchar sus testimonios y tomar conciencia del sufrimiento provocado, lo cual se constituye en una búsqueda de humanización y de cuestionamiento de la guerra, así como en un mecanismo potente para asumir sus responsabilidades, personales y colectivas, de hechos que, mientras se estaba en ella eran “naturales” o se consideraban actos heroicos premiados (Colombia, 2022, t. 2, p. 71).

---

<sup>26</sup> En el anexo se puede ver la tabla resultado del levantamiento de los colectivos artísticos con su respectiva descripción y link para profundizar en cada uno, si se desea.

<sup>27</sup> MAFAPO, Madres de los Falsos Positivos de Soacha y Bogotá.

Otro ejemplo es el reconocimiento del impacto del secuestro, que nunca había sido reconocido por las FARC-EP, quienes siempre hablaron de “toma de rehenes”, hasta que en un encuentro colectivo de la Comisión de la Verdad escucharon los testimonios de personas que estuvieron cautivas durante años y reconocieron en un comunicado el impacto producido en las víctimas. Así mismo, el reconocimiento de militares de su participación en ejecuciones extrajudiciales, ha supuesto desvelar los mecanismos que las hicieron posibles, como la exigencia de resultados de muertes, que había sido negada durante décadas (Colombia, 2022, t. 2, p. 56).

### 2.3.2 El Informe Final

En las tareas adjudicadas a la Comisión de la Verdad, estaba la elaboración de un Informe Final en donde se explicarían los procesos llevados a cabo durante su vigencia, se intentaría dar respuesta al ¿Por qué? del conflicto y se realizarían algunas recomendaciones para la no repetición del mismo.

Luego de una pandemia mundial que nos mantuvo encerrados durante meses, lo que dificultó las actividades de la Comisión y prolongó su vigencia, por fin el 28 de junio de 2022, la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, dio a conocer su Informe Final. En medio de una ceremonia llena de simbolismo y emotividad, el presidente de la Comisión, el padre Francisco José de Roux, entregó el informe final al presidente electo Gustavo Petro.

**Fotografía 11** - Entrega del Informe Final



Fuente: El Colombiano, 2022.

El Informe Final está conformado por un conjunto de once tomos que abordan las diferentes dimensiones del conflicto, en un diálogo constante con la sociedad. **Tomo 1.** Convocatoria a la paz grande: declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. **Tomo 2.** Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia. **Tomo 3.** No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia. **Tomo 4.** Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas. **Tomo 5.** Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias. **Tomo 6.** Cuando los pájaros no cantaban: historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial. **Tomo 7.** Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado. **Tomo 8.** No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado. **Tomo 9.** Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia. **Tomo 10.** La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio. **Tomo 11.** Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado. **Tomo 11. vol. 1.** Ensayo introductorio. **Tomo 11. vol. 2.** Amazonía. **Tomo 11. vol. 3.** Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano. **Tomo 11. vol. 4.** Caribe. **Tomo 11. vol. 5.** Eje Cafetero. **Tomo 11. vol. 6.** Frontera nororiental. **Tomo 11 vol. 7.** Magdalena Medio. **Tomo 11. vol. 8.** Nariño y sur de Cauca. **Tomo 11. vol. 9.** Orinoquía. **Tomo 11. vol. 10.** Pacífico. **Tomo 11. vol. 11.** Región Centro. **Tomo 11. vol. 12.** Valle y norte del Cauca. **Tomo 11. vol. 13.** Dinámicas urbanas de la guerra. **Tomo. 11. vol. 14.** El campesinado y la guerra.

Este Informe incluye un tomo dedicado al relato histórico del conflicto, sin pretender establecer esta narrativa como la historia oficial de Colombia, destacando dos aspectos que nunca cesan: la armas en la política y la idea del enemigo interno (Colombia, 2022, t. 1, p. 39). También presenta un tomo que explica el conflicto armado interno, otro que expone los hallazgos centrales encontrados y que recoge las recomendaciones que se brindan para la resolución y no repetición de este (Colombia, 2022, t. 1, p. 46).

Hay cuatro tomos más que dan visibilidad a los impactos que tuvo el conflicto en grupos humanos que sufrieron de manera diferenciada la guerra y que no suelen ser reconocidos en las políticas públicas. El tomo Resistir no es aguantar. Violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia es un aporte a la verdad de los pueblos indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y rrom.

El tomo Mi cuerpo es la verdad, experiencias de mujeres y de personas LGBTIQ+ en el conflicto armado hace visible la experiencia de estas en los distintos momentos de la guerra y, en particular, las violencias sexuales enfrentadas. El tomo, No es un mal menor. Niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado, recoge la experiencia de este sector de la población y el tomo, La Colombia fuera de Colombia, Las verdades del exilio es un trabajo pionero en hacer visible al millón de personas exiliadas (Colombia, 2022, t. 2, p. 26).

La metodología utilizada por la Comisión se basó en procesos de escucha activa, incluyó la realización de entrevistas y el posterior diligenciamiento de un instrumento, denominado “Ficha de Entrevista”, cuyo objetivo es la sistematización de los datos cualitativos y cuantitativos de cada una de las entrevistas, para consolidar la información sobre las víctimas y las violencias sufridas. De las aproximadamente 15 tipos de entrevistas que realizó la Comisión, el instrumento más utilizado, con más de 10 mil entrevistas realizadas dentro y fuera del territorio colombiano, fue el de víctimas, familiares y testigos (67% del total de entrevistas realizadas) (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

La Comisión procesó una base de datos creada a partir de la información relatada por las víctimas, obteniendo la cifra de 23.968 víctimas que sufrieron 35.406 hechos y 46.938 victimizaciones. Las 46.938 victimizaciones se refieren a: Desplazamiento 12.190 (26 %), Amenazas: 8.457 (18 %), Homicidio: 6.956 (14,8 %), Tortura: 2.589 (5,5 %), Exilio: 2.379 (5,1 %), Desaparición: 1.961 (4,2 %), Despojo: 1.677 (3,6 %), Secuestro: 1.663 (3,5 %), Atentado: 1.545 (3,3 %), Violencia sexual: 1.294 (2,8 %), Reclutamiento: 1.136 (2,4 %), Ataque indiscriminado: 880 (1,9 %), Detención arbitraria: 835 (1,8 %), Extorsión: 824 (1,8 %), Confinamiento: 807 (1,7 %), Pillaje: 751 (1,6 %), Ataque a bien protegido: 611 (1,3 %), Trabajo forzoso: 383 (0,8 %) (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

De los hechos analizados, 35,9 % fueron responsabilidad de grupos guerrilleros, 32,8 % de grupos paramilitares, y 12,3 % de la fuerza pública. La Comisión escuchó más víctimas de las guerrillas (35 %), que del paramilitarismo (31,7 %) y de la fuerza pública (12,5 %) (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

Según un informe de la Misión de Verificación de la ONU en Colombia hasta el 25 de marzo del 2022, habían sido asesinados 315 firmantes del Acuerdo de Paz y 27 habían desaparecido (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

En cuanto a Violencias Sexuales se evidencia un amplio subregistro de esta violación. El Registro Único de Víctimas registra 32.446 actos en contra de la libertad y la

integridad sexual. Las mujeres y niñas representan el 92 % del total de víctimas. En los 1.294 hechos registrados por la Comisión las principales tipologías de violencias sexuales fueron: Paramilitares: violación sexual (53,5 %), acoso sexual (13 %), obligación a presenciar actos sexuales (6 %), amenaza de violación (6 %) y desnudez forzada (5 %).

Guerrillas: violación sexual (59 %), acoso sexual (10,5 %), amenaza de violación (5 %), obligación a realizar actos sexuales (4,5 %) y tortura en estado de embarazo (3 %).

Agentes del Estado: violación sexual (40,5 %), amenaza de violación (14 %), desnudez forzada (3,5 %), acoso sexual (3 %) y otras formas de violencia sexual (5 %) (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

Es importante resaltar que el hecho de que el Informe Final estudie de manera directa y diferenciada temas que pasaban desapercibidos anteriormente, es un avance importante en la visibilización del problema, en la inclusión a minorías ignoradas y vulneradas y en la reivindicación a las víctimas de estos hechos violentos. Estos enfoques fueron realizados de manera transversal en todas las actividades de la Comisión, creando grupos de trabajo diferenciados, como el grupo de género, que contribuyó con tareas técnicas específicas en los Encuentros de la Verdad y en la elaboración de su capítulo. Poder conocer y diferenciar las formas de violencia ejercida sobre las víctimas, es el punto de partida para una mejor implementación de las medidas de restitución, esclarecimiento y reconocimiento y una manera de facilitar la construcción de una paz permanente en los territorios.

Adicional al Informe Final, fue entregado también un Archivo de Derechos Humanos y un Sistema de Información Misional, que contiene el compilado de toda la investigación con los instrumentos tecnológicos para seguir produciendo conocimiento hacia la paz. Igualmente se entregó la Transmedia Digital, accesible en computadores y celulares desde cualquier parte, y en la que quedan el Informe Final, las recomendaciones de la Comisión, narrativas audiovisuales y productos pedagógicos (Colombia, 2022, t. 1, p. 16).

Este Informe Final es la suma del conocimiento respecto al conflicto armado, de diversos grupos políticos y académicos. Recoge producción elaborada, entre otros, por el Centro Nacional de Memoria Histórica, la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas, diversas ONG's, organizaciones de derechos humanos, de víctimas y la academia, que desde el libro *La Violencia en Colombia* escrito en la década de los sesenta se hace presente en el relato (Colombia, 2022, t. 7, p. 23).

Este no pretende ser un ejercicio académico para engrosar las bibliotecas, sino un ejercicio vivo, un proceso social, político y cultural de debate democrático sobre el pasado y la transformación del presente, sin pretensión de convertir estos textos en una «verdad oficial» (Colombia, 2022, t. 7, p. 25).

Se espera que con la entrega de este Informe, los entes involucrados impulsarán el diálogo democrático e institucional, para implementar las recomendaciones otorgadas por la Comisión en pro de una No repetición del conflicto. Así mismo, es importante su divulgación en todos los ámbitos posibles, principalmente aquellos que están alejados de la academia y la política. Todo colombiano tiene el derecho y el deber de conocer su pasado, para evitar una repetición de hechos vergonzosos como los vividos por décadas.

La creación de memoria se hace necesaria en este punto, considerando como menciona Peter Burke, el hecho de que una memoria social, como una individual, es selectiva. Necesitamos identificar los principios de selección y observar cómo varían de un lugar a otro o de un grupo a otro y cómo cambian con el pasar del tiempo. Las memorias son maleables y es necesario comprender cómo son concretizadas y por quién, así como los límites de esa maleabilidad (Burke, 2000, p. 73).

¿Quién concretiza esas memorias? En muchos casos las mujeres. Ellas narran sus recuerdos en la clave más tradicional del rol de mujer, la de «vivir para los otros», su esencia está centrada en atender y cuidar a otros cercanos, generalmente en el marco de relaciones familiares. Esta ambigüedad de sujeto activo/acompañante o cuidadora pasiva, se manifiesta, queriendo «narrar al otro». Esto implica una elección de ser testigo-observadora del protagonismo de alguien más (un hijo detenido-desaparecido, por ejemplo), negando o silenciando el testimonio de sus propias vivencias, aunque obviamente éstas se «cuelan» en relatos que aparentemente están centrados en la experiencia de otros (Jelin, 2002, p. 108).

La importancia que pretendió dar la Comisión a los testimonios de las víctimas y a los testimonios, en particular, de las mujeres, permite que ellas no tengan que narrarse a través de las historias de otros, sino ser protagonistas de las suyas propias, como veremos más adelante, asegurando así, la creación de una memoria colectiva, plural e incluyente.

Sin embargo no toda la sociedad estuvo de acuerdo con la conformación de la Comisión y más aún, una gran cantidad de colombianos no saben de su existencia, de su trabajo y mucho menos de su Informe Final.

La Comisión desde su creación ha tenido detractores, podría decirse que los mismos que tuvo el acuerdo de Paz. Muchas víctimas no han tenido la oportunidad de un

acercamiento real a estas actividades de reconciliación y muchas otras no han sido contactadas. La pandemia también influyó en que los procesos fueran más lentos y difíciles, regiones demasiado apartadas quedaron aisladas y sin la opción de una restitución y acompañamiento.

A mi modo de ver sigue habiendo un gran bache en el tratamiento de los temas referentes al conflicto colombiano, nos falta pedagogía, salir de los espacios académicos y hacer la discusión más popular. Involucrar a todos los protagonistas, no sólo a las víctimas y los actores armados, también a la sociedad que permaneció ajena a estos por tantos años. El apropiarnos del debate hará más fácil el entendimiento de lo ocurrido y surgirán más soluciones para evitar que vuelva a ocurrir, provenientes éstas, de múltiples lugares de la sociedad.

### **3 MUJER. EN EL CONFLICTO, EN LA SOCIEDAD**

*«Sin la voz de las mujeres la verdad no está completa».  
Las mujeres viven la guerra en sus territorios,  
en su vida y en su cuerpo (Comisión de la Verdad, 2022, p. 40).*

Para comenzar a hablar sobre la mujer en el conflicto armado, es necesario abordarla desde lo social, desde la importancia que tiene visibilizar su fuerza y su resistencia pacífica, la particularidad de su situación, de su actuar. Debemos escuchar qué nos dicen las mujeres, aprender de su experiencia y su lucha, para así, conseguir pensar otra Colombia.

¿Qué nos pasó?, ¿por qué nos pasó y qué hacemos con eso que nos pasó?, ¿Qué entendemos por verdad?, ¿verdad de quién?, ¿cuál verdad es la válida? Son preguntas que nos sirven para provocar estas reflexiones y conocer un poco más su historia, nuestra historia.

No es posible concebir un territorio en Paz, sin las voces de las víctimas, sin entender, o al menos, conocer los eventos que los definieron de esa forma y particularmente, los impactos diferenciados y desproporcionados que afectaron a parte de ellos, las mujeres.

Así como los distintos territorios de este país han experimentado la guerra de manera diferenciada, los cuerpos de sus habitantes también han vivido esa violencia de

formas diversas. Sin embargo, ni la tierra, ni el cuerpo de las mujeres, deben ser vistos como territorios de conquista. Los procesos de colonización, imposición e invasión han dejado su huella en estos cuerpos y estos, como el primer territorio que habitamos, narra historias, especialmente en un país donde no se ha reconocido plenamente su diversidad. Afrontar los diferentes relatos, sean cuales sean, es un proceso difícil y doloroso, tanto para quienes los cuentan, para quien los escucha y para quien ha cometido actos violentos. Reconocer dichos relatos nunca será un proceso fácil.

### 3.1 DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO

Existen acontecimientos históricos que nos permiten desarrollar una reflexión sobre el poder, el género y la política. Un ejemplo claro de esto podría ser lo que ocasionó el nombramiento de Michelle Bachelet como presidenta de Chile.

Aquel día del nombramiento de M. Bachelet, la primera presidenta mujer en la historia de Chile, la ciudad de Santiago se dejó abarcar por un registro ciudadano, festivo y paródico, que diseminó el poder a lo largo y lo ancho de una horizontalidad multiplicada y diseminada de cuerpos e identidades en expansión. Esta celebración presidencial podría haber sido narrado, a lo Mijaíl Bajtín, como una carnavalización urbana de la relación entre género y poder, en la medida en que el paréntesis de la fiesta que se vivió aquel día invirtió las jerarquías entre lo oficial (lo masculino) y lo no-oficial (lo femenino), generando en el interior de la polis desobediencia, revoltura y goce. La excepcionalidad de esta fiesta que desbordó la ciudad llevó los emblemas de lo masculino a verse re-escenificados por las mujeres que se traspasaban entre ellas la banda presidencial, en un acto de apropiación multitudinaria no sólo del espacio público sino del significado político de términos como Estado y democracia que se abrían finalmente –en clave femenina– a la performatividad de lo distinto, de lo aún no formulado (Richard, 2021, p. 263).

Aquí Nelly Richard, crítica, ensayista y curadora, francesa-chilena, nos muestra como en un momento de transformación simbólica donde la ciudad de Santiago experimentaba un registro festivo y paródico, las identidades, tradicionalmente marginadas o subordinadas, se expandían y ocupaban el espacio público. La mujer finalmente se apropiaba del espacio y de las jerarquías, dos aspectos negados históricamente. Esa verticalidad jerárquica tradicional del poder, se difunde creando una sensación de igualdad y colectividad.

Romper con estas estructuras, incomoda, apropiarse de un espacio, sin dejar de ocupar el anterior, incomoda aún más. El espacio de lo femenino ha sido siempre el espacio de la interioridad y la interiorización, de la invisibilidad y la invisibilización: de lo que permanece difuso y confuso porque, semi-oculto en el mundo de la privacidad, no logra ser discernible ni identificable (Richard, 2021, p. 264).

Esto ya desafía las normas establecidas, sugiriendo que el evento no solo celebra la elección de una mujer como presidenta, sino que también genera una ruptura con las estructuras de poder tradicionales, las jerarquías se subvierten temporalmente, permitiendo una inversión de los roles de poder tradicionales entre lo masculino y lo femenino. Durante esta "fiesta", las mujeres toman un rol central, y lo que generalmente es considerado oficial y masculino (el poder político, la autoridad) es transformado, reapropiado y resignificado por lo femenino (Richard, 2021, p. 264).

En esta toma de poder, Bachelet representa una figura femenina "sola", aludiendo a su estado civil de separada y su rol como jefa de hogar en una familia no tradicional. En este contexto, la imagen de Bachelet no solo rompe con la estructura familiar normativa, que ha estado históricamente ligada al "mito de la pareja" y la familia nuclear heterosexual, sino que también proyecta una idea de fortaleza y autonomía femenina. Este hecho altera la iconografía tradicionalista, que asocia la estabilidad y el orden social con la figura del hombre y la mujer como complementarios dentro de la pareja.

Cabe destacar que durante la campaña presidencial, el "sentido común masculino" intentó encasillar a Bachelet dentro del rol maternal, probablemente como una estrategia para reducir la inquietud que genera una mujer autónoma en posiciones de poder, algo similar a lo que sucedió también con Dilma Rousseff en Brasil. Asociar a Bachelet con lo "materno" servía como una manera de tranquilizar y normalizar su presencia en la política, sugiriendo que su liderazgo sería "acogedor" y no disruptivo. Sin embargo, esta percepción intentaba conjurar el malestar que provoca la autonomía femenina, un malestar que desafía las estructuras patriarcales tradicionales (Richard, 2021, p. 264).

La simple presencia de mujeres en posiciones de poder no es suficiente para lograr una auténtica igualdad de género. La presencia se refiere únicamente a la participación cuantitativa, es decir, un mayor número de mujeres ocupando roles de autoridad. Sin embargo, lo que realmente se necesita para que exista una verdadera igualdad es el valor: el reconocimiento social de que la autoridad de las mujeres es igual de legítima y valiosa que la de los hombres (Richard, 2021, p. 266).

No se trata de un simple agregado femenino, no se trata de rellenar vacíos con las vidas de las mujeres, como en algún momento se pretendió hacer en la historia del arte; se trata de ser tomadas realmente como una opción, no por imposición, sino por convicción. No se trata solo de tener un aumento en la cantidad de mujeres en puestos de liderazgo o poder, ya que este aumento no siempre viene acompañado del

reconocimiento pleno de su autoridad. Las estructuras de poder tradicionales, construidas históricamente por y para hombres, siguen siendo dominantes, lo que significa que las mujeres son, en muchos casos, simplemente añadidas a un sistema que no ha sido diseñado con ellas en mente.

La historiadora estadounidense Joan Scott, nos permite observar esta intrusión en la sociedad, de la mujer, de la forma en que es percibida y de las transformaciones burocráticas que ha tenido, en el lenguaje, en la sociedad, en las jerarquías. En su análisis, destaca la evolución y el uso del término "género" en el contexto académico, especialmente en la historiografía y los estudios feministas. "Género" ha sido utilizado como sustituto de "mujeres", especialmente en títulos de libros y artículos sobre la historia de las mujeres, no de forma trivial, sino que corresponde a una serie de factores políticos y académicos (Scott, 1996, p. 6).

El término sugiere una neutralidad y legitimidad académica, mucho más objetivo que "mujeres", lo que permite una mayor acogida en estos círculos académicos y conservadores. "Género" se adapta mejor al lenguaje de las ciencias sociales, distanciándose de la connotación política que a menudo se asocia con el feminismo, en este sentido, se percibe como menos "amenazante" o "estridente" (Scott, 1996, p. 6).

Así vemos como han surgido estrategias de legitimación por parte de estudiosas feministas que buscaban formas de integrarse y ser reconocidas en la academia, y el uso de "género" ofrecía una vía menos conflictiva para lograrlo. Hablar de "mujeres" tiene una connotación política clara, ya que afirma que las mujeres son sujetos históricos válidos, lo que contraviene las prácticas históricas dominantes, mientras el uso de "género" incluye a las mujeres de manera más sutil, sin explicarlas, lo que evita cualquier desafío directo a las estructuras de poder tradicionales.

Pero, ¿cómo ha sido esa transición y ese proceso de cambio en las estructuras socio-políticas, en las jerarquías y en el poder?, ¿cómo nos convertimos en sujetos de derechos?, ¿cómo salimos de lo privado a lo público? Luchando por tener voz y voto.

El contexto del movimiento sufragista fueron gobiernos liberales, conservadores y finalmente populistas, que en su mayoría aprobaron interesadamente la ley del voto femenino, pensando que suponía ampliar sus bases de votantes. Los debates centrales se dieron en torno a la feminidad y el feminismo, que reivindicaban la «mujer moderna». Para el conservadurismo, la feminidad estaba representada por el hogar y la maternidad, y la participación política suponía la destrucción de los hogares y la pérdida de aquella, a lo que argumentaban las sufragistas feministas que la conciliación del hogar y la política era posible. Finalmente prevaleció esta tesis, junto a la de la madre «moderna», con derechos, cuya educación mejoraba la calidad de la vida familiar. No obstante, hubo voces aisladas más avanzadas, y pioneras para su tiempo (Luna, 2006, p. 655).

La importancia de las mujeres, especialmente madres y jefas de familia, en las luchas por el acceso a bienes y servicios esenciales como la vivienda, agua, luz, salud, educación y alimentación, dio pie al rol protagónico que tuvieron en las luchas sociales. Las mujeres han estado en la vanguardia de las luchas por la mejora de las condiciones de vida, mujeres, que en muchos casos son jefas de familia, han asumido la responsabilidad de garantizar el bienestar de sus familias, lo que las ha impulsado a liderar movimientos en defensa de los derechos básicos. Esto se vincula con su papel tradicional de cuidadoras y proveedoras en el ámbito doméstico, el cual se extiende al ámbito social y económico.

Como nos cuenta Lola Luna, historiadora española, especialista en Historia de América, este rol está enmarcado en un "papel de género femenino", lo que sugiere que estas responsabilidades no son naturales o innatas, sino construcciones sociales. La "reproducción social y económica" se refiere a las actividades necesarias para el mantenimiento diario de la sociedad, como cuidar de los niños, ancianos y enfermos, así como gestionar el acceso a recursos vitales. Las mujeres son quienes, tradicionalmente, asumen estas labores, y de ahí su liderazgo en las luchas por estos derechos (Luna, 2006, p. 660).

Aunque la mayoría de estas organizaciones de mujeres son urbanas, también existen en zonas rurales, particularmente en países como Bolivia, Colombia y Perú. En estos contextos rurales, las protagonistas de las luchas sociales son campesinas mestizas o indígenas, lo que introduce una dimensión étnica y de clase a estas luchas, reconociendo la diversidad de experiencias y contextos en los que las mujeres desempeñan estos roles (Luna, 2006, p. 660).

Estas mujeres no solo luchan desde su posición de género, sino también desde su lugar como campesinas y, en muchos casos, como indígenas. Esto resalta la intersección de diversas opresiones: género, clase y etnicidad. En estas comunidades rurales, las luchas pueden estar aún más ligadas a la supervivencia debido a la falta de acceso a insumos básicos y a las distancias que las separan de los centros de poder y distribución de recursos.

En un análisis histórico realizado por Luna en España y América Latina, podemos ver los movimientos de mujeres populares en relación con su lucha por la supervivencia, organizados en dos momentos clave: uno en las décadas de los cincuenta y sesenta, y otro en las décadas de los ochenta y noventa.

Años cincuenta y sesenta: Este primer momento coincide con la rápida urbanización de las periferias de las capitales, resultado del éxodo rural. Este proceso de migración masiva llevó a la creación de asentamientos informales y a la autoconstrucción de viviendas, donde las mujeres tuvieron un papel significativo. El Estado colombiano y las instancias municipales fomentaron la organización femenina, aunque no tanto para construir viviendas sino más bien para distribuir alimentos provenientes de donaciones. Es decir, las mujeres eran vistas como agentes claves en la distribución de recursos básicos, lo cual refuerza su papel tradicional como cuidadoras en el ámbito doméstico, pero ahora extendido a la esfera pública en situaciones de necesidad (Luna, 2006, p. 661).

Años ochenta y noventa: En este periodo, la crisis económica global y local afectó fuertemente a los sectores populares. Las mujeres, nuevamente protagonistas, cargaron con los efectos más severos de la crisis, especialmente en el ámbito doméstico. Como respuesta, se organizaron y crearon iniciativas comunitarias como los desayunos escolares, comedores populares y ollas comunes, todas diseñadas para asegurar la alimentación de sus hijos y sus comunidades. Otras actividades productivas, como la confección de prendas de vestir, la arpillería (un tipo de costura con fines comerciales y artísticos), y el tejido, también se desarrollaron como estrategias para generar ingresos y mantener a las familias (Luna, 2006, p. 661).

En este proceso, las mujeres entraron en contacto con organizaciones no gubernamentales (ONGs), tanto feministas como de otros perfiles, lo que sugiere una articulación con actores de la sociedad civil que apoyaron sus esfuerzos de supervivencia. Estas alianzas fueron clave para proporcionar recursos, capacitación y apoyo organizativo. En ambas etapas, se observa que estos movimientos de mujeres cumplen funciones que, en principio, corresponden al Estado (Luna, 2006, p. 661).

La incapacidad o falta de voluntad del Estado para cumplir con sus obligaciones hacia los sectores populares llevó a que las mujeres asumieran un rol protagónico en la provisión de servicios básicos y en la lucha por la supervivencia. Esto refuerza la idea de que el Estado ha fallado en su deber de garantizar derechos sociales, y las mujeres se ven obligadas a llenar ese vacío.

En estas luchas las mujeres se fueron construyendo como sujetos sociales y políticos, «porque antes se nos decía que nosotras no podíamos hacer nada, que nomás las mujeres éramos para tener hijos, y estar en casa» (Massolo, 1992, p. 137-211, Apud Luna, 2006, p. 663).

Como resultado comenzamos a ver la incorporación de la mujer al trabajo asalariado. Este es un proceso histórico clave, ya que durante gran parte del siglo XX la

participación femenina en el trabajo remunerado estaba limitada, con la mayoría de las mujeres realizando tareas no remuneradas dentro del hogar, "trabajo invisible", el cual hace referencia a las labores que las mujeres realizan, tanto en este, como en otros espacios, que no son reconocidas ni valoradas económicamente. Este término es fundamental para entender cómo el sistema económico capitalista ha dependido, históricamente, del trabajo no remunerado de las mujeres, lo que invisibiliza su contribución a la economía y perpetúa su subordinación (Luna, 1985, p. 169).

La mujer siempre como objeto de estudios sobre el control de la población debido a su capacidad reproductiva, señala una perspectiva que ve a las mujeres no sólo como trabajadoras, sino como fundamentales para la reproducción de la población. En este sentido, las políticas de control de la natalidad y la planificación familiar tienden a enfocarse en el cuerpo femenino, regulando su papel en la sociedad como reproductoras, lo cual refleja una visión utilitaria de las mujeres dentro del sistema social y económico.

Luna, en uno de sus trabajos, nos habla sobre las investigaciones realizadas, en Colombia, sobre cómo el capitalismo afecta el trabajo femenino, especialmente en el contexto rural. La unidad de reproducción doméstica refiere a cómo el hogar, particularmente a través del trabajo de las mujeres, juega un papel esencial en la reproducción de la fuerza de trabajo. Las transformaciones del agro bajo el capitalismo también han tenido un impacto directo en las mujeres campesinas, que ven modificados sus roles tradicionales y aumentadas sus cargas laborales sin una compensación adecuada. La incorporación de la mujer a la industria en Colombia ha sido marcada por una posición subordinada en la jerarquía laboral. A pesar de su entrada en el trabajo asalariado, las mujeres ocupan puestos con menor remuneración y prestigio, lo que perpetúa las desigualdades de género en el ámbito laboral (Luna, 1985, p. 169).

Entre 1930 y 1957 las mujeres tuvieron un gran protagonismo en la historia de Colombia. Este es un periodo marcado por cambios importantes en la sociedad colombiana, tanto en términos de modernización como de participación política. Durante este tiempo, las mujeres comenzaron a reclamar más derechos, como el voto femenino (logrado en 1954), y a participar de manera más activa en movimientos laborales, educativos y sociales. Este protagonismo sugiere que las mujeres fueron agentes importantes de transformación, tanto en lo político como en lo económico, aunque su contribución haya sido históricamente subestimada.

El sufragio aparece en Norteamérica, Europa y Australia a mediados del siglo XIX y es la expresión primera del feminismo como lucha organizada de las mujeres por conseguir los derechos civiles y políticos[...] Algunas de estas voces fueron más

allá acercándose a lo que sería el núcleo central del pensamiento feminista de los años setenta: la sexualidad y la reproducción, sacando a la luz las técnicas de control de la natalidad que las mujeres conocían desde hacía siglos. Sólo algunas voces radicales intuían que la posición subordinada de la mujer tenía raíces más profundas que la discriminación en los derechos de ciudadanía[...] público. La esfera de lo privado, donde transcurre la vida de la mayor parte de las mujeres, donde se establecen las relaciones de poder entre los sexos que dan lugar a la posición de subordinación y de dependencia femenina, las bases del patriarcado, iban a quedar intactas. Así se explica que el feminismo emergiera de nuevo en los años setenta a través de la brecha que abrieron las sufragistas (Luna, 1985, p. 170).

En el caso de Colombia, surge desde un grupo de mujeres privilegiadas que, a pesar de pertenecer a la oligarquía, toman conciencia de su discriminación y marginación de derechos ciudadanos como el voto, el trabajo asalariado y la educación superior. Estas mujeres se dan cuenta de su situación de dependencia económica en el matrimonio, la cual comparan con la esclavitud, lo que las lleva a reivindicar el ideal de "compañera y no sierva".

La lucha por derechos civiles y políticos, fue clave para que las mujeres de clase media alcanzaran mayor independencia y libertad. Sin embargo, a pesar de los avances logrados tras el sufragismo, se reconoce que en la práctica no se alcanzó la igualdad formal prometida. En 1930 se celebró el IV Congreso Internacional Femenino en Bogotá, donde se discutieron temas como el feminismo y el proyecto de Capitulaciones Matrimoniales. En 1957, en el contexto del plebiscito que dio inicio al Frente Nacional, las mujeres colombianas votaron por primera vez, ratificando el derecho al sufragio obtenido en 1954 (Luna, 1985, p. 174-176).

**Fotografía 12** - Primera votación femenina en Colombia 1957



Fuente: CNMH, 2023.

Pese a esto, internamente surgieron tensiones y debates que giraban en torno a la idea feminismo-feminidad, así surgen dos líneas de pensamiento: La primera línea defiende la liberación de las mujeres de su "condición de esclavas", enfatizando la necesidad de que tomen conciencia del proyecto de Capitulaciones Matrimoniales y presionen al gobierno para que se sancione como ley, promoviendo la participación femenina en la modernización y justicia social, y exige la incorporación de las mujeres al trabajo fuera del hogar. También critica la visión masculina que reduce a las mujeres a objetos de galantería, sin reconocer su capacidad de contribuir al progreso cultural y económico (Luna, 1985, p. 180).

La segunda línea, aunque coincide en la necesidad de que las mujeres sean reconocidas como compañeras y no siervas, difiere en sus argumentos. Esta postura exalta los valores tradicionales femeninos, como la prudencia y modestia, y apela a la feminidad como fundamento para el cambio. Desde una perspectiva católica, se reivindica que la mujer debe ser reconocida por su feminidad, apoyándose en enseñanzas como las de San Pablo para justificar su rol como compañera del hombre (Luna, 1985, p. 180).

Así vemos que el debate feminista colombiano oscilaba entre la búsqueda de la emancipación, basada en la igualdad laboral y cultural, y otra postura que defendía la feminidad tradicional, como argumento para el reconocimiento del rol de la mujer en la sociedad.

En la década del 90, nuevos movimientos sociales de mujeres y la inclusión de nuevas luchas y actores emergieron. Además de los movimientos feministas tradicionales, surgieron nuevos grupos de mujeres que incluyen a las mujeres negras, indígenas y lesbianas. Estos movimientos ampliaron la lucha por los derechos de las mujeres, incorporando interseccionalidades como el género, la raza y la orientación sexual, luchando no solo por la igualdad de género, sino que también critican las prácticas racistas y homofóbicas que han estado presentes en la sociedad. Esto implica que los movimientos feministas se complejizan, abordando problemas más allá del género y haciendo visible la opresión múltiple que sufren las mujeres de diferentes identidades (Luna, 2001, p. 47).

La aparición de estos nuevos actores sociales genera un impacto teórico en disciplinas como las Ciencias Sociales y la Ciencia Política. Esto se debe a que estos movimientos introducen nuevos campos de conflicto, principalmente relacionados con la pobreza, la violencia y la exclusión, lo que obliga a las ciencias sociales a replantear sus teorías y desarrollar nuevos conceptos para comprender estas dinámicas, generando un

cambio en la forma en que se conceptualiza la participación activa de las mujeres en la política (Luna, 2001, p. 47).

Los Movimientos de Madres contra la Violencia, surgieron durante las últimas décadas del siglo XX en el contexto de regímenes dictatoriales y guerras. Estos movimientos critican la ineficacia de los organismos internacionales de derechos humanos frente a genocidios y crímenes de Estado. Además, se menciona que estos movimientos son producto de construcciones de género que relegan la identidad de las mujeres a su rol de madres. A través de la confrontación y negociación, las madres transforman el maternalismo en una herramienta de resistencia, desafiando los significados tradicionales de obediencia y sumisión al adoptar actitudes de rebeldía y contestación (Luna, 2001, p. 43).

En este caso es clarificador distinguir entre maternidad y maternalismo, entendiendo maternidad como un derecho de libre opción de las mujeres, tal como lo reivindica el feminismo. Maternalismo en cambio es una construcción de género, nuclear a la feminidad, establecido desde la diferencia sexual femenina, con un contenido de poder, opuesto al poder del padre, que ha dado influencia a las mujeres históricamente, pero también las ha limitado definiéndolas y reconociéndolas por su capacidad de reproducción [...] Las mujeres son reconocidas como ciudadanas, justificando dicha ciudadanía en valores específicos diferenciados de género, ser madres y responsables de la vida doméstica, que fueron asumidos por las propias mujeres. Sostengo, que el maternalismo encierra múltiples significados de género femenino que están presentes en la construcción de los diversos movimientos de mujeres. El maternalismo tiene raíces remotas en la representación histórica de las mujeres por su función reproductora por encima de cualquier otra (Luna, 2001, p. 37).

El maternalismo también fue clave en la formación de estos movimientos que denunciaron la desaparición de personas durante dictaduras y otras formas de violencia. Junto con los Movimientos Feministas y los Movimientos por la Supervivencia, estos grupos sirven como categorías analíticas para entender la construcción de movimientos sociales de mujeres en América Latina a lo largo del siglo XX. Estos movimientos han sido plurales y diversos, surgidos en diferentes contextos históricos y mediante diversas prácticas discursivas.

El discurso populista sobre las mujeres y la modernidad en América Latina institucionalizó una ideología maternalista, cargada de contradicciones, que emergieron en los años sesenta a través del discurso del desarrollo. Esta ideología refleja los intereses del Estado en el control reproductivo de las mujeres, su rol como agentes sociales en el desarrollo comunitario y su productividad doméstica, especialmente en tiempos de crisis.

Las políticas públicas de las últimas décadas, orientadas por esta visión maternalista y reproductivista, excluyen a las mujeres como sujetos de poder, pero las incluyen como objetos de políticas. Las mujeres, al justificar sus demandas al Estado basándose en sus responsabilidades como madres, internalizan esta ideología, lo que refleja el contenido político de los movimientos feministas. Para entender estos movimientos, es crucial analizarlos desde la perspectiva de las relaciones de poder basadas en la diferencia sexual, enmarcadas en la dinámica de dominación masculina y subordinación femenina (Luna, Villarreal, 1994, p. 49).

Así mismo, Jelin, socióloga argentina, se pregunta, ¿Qué quiere decir igualdad de género?, ¿Cómo pensar la igualdad en el contexto familiar? Este comentario aborda la complejidad de la igualdad de género, con un enfoque tanto sustantivo como normativo. Aquí, se plantea la pregunta de cómo se puede lograr la igualdad en un ámbito donde existen diferencias biológicas ineludibles, como las asociadas a la gestación y la lactancia, ya que la igualdad no puede ser entendida bajo una lógica de neutralidad en estos casos. La realidad en América Latina asume la existencia de diferencias de género, lo que implica también la aceptación, en muchos casos, de jerarquías de género. Los esfuerzos feministas y progresistas en la región se centran en reducir estas desigualdades y en reconocer los derechos de las mujeres. La igualdad de género, en especial en el contexto familiar, no puede simplemente basarse en neutralizar las diferencias, sino en reconocer y atender las realidades biológicas y sociales para promover una igualdad efectiva (Jelin, 2021).

Aunque muchas mujeres fueron víctimas "directas" del conflicto o la represión, fueron principalmente vistas como víctimas "indirectas" debido a su rol familiar tradicional, lo que las afectó en el núcleo de su identidad como madres, esposas y cuidadoras. El sistema represivo impactó profundamente a las mujeres al tomar rehenes masculinos, dejándolas en una posición de vulnerabilidad pero también de resiliencia. Desde esta posición, las mujeres movilizaron energía y adoptaron estrategias de supervivencia que se basaron en sus roles tradicionales, como el cuidado y el amor, pero adaptados a las circunstancias nuevas y extremas (Jelin, 2002, p. 104).

Esta "lógica del cuidado" fue distinta a la lógica política tradicional. Dos formas de acción típicamente femeninas surgieron: por un lado, la creación de organizaciones de derechos humanos con una base de parentesco (Madres, Abuelas, Familiares), y por otro, la lucha por la subsistencia y la adaptación en el ámbito privado. El liderazgo femenino en estas organizaciones se explica por su relación con las víctimas directas y su experiencia

como cuidadoras. Además, el género se manifiesta en los íconos y rituales de estas organizaciones, como los pañuelos, pañales, fotos y flores, que simbolizan el vínculo con la familia y la maternidad (Jelin, 2002, p. 104).

Las tareas de domesticidad y las responsabilidades familiares recayeron sobre las mujeres, quienes a menudo deben afrontarlas solas en diversos contextos, como el divorcio o el abandono, y frecuentemente bajo condiciones de pobreza. Este escenario resalta la presión social sobre las mujeres para que se mantengan como guardianas del orden social, encargándose del bienestar de sus familias y asegurando la armonía en el hogar. Además, las mujeres son culpabilizadas por las transgresiones de sus hijos, reflejando una noción de control sobre su comportamiento y una expectativa de que deben mantener el orden jerárquico entre hombres y mujeres.

Los militares, en este contexto, reforzaron un discurso ideológico que promovía valores familiares y patriarcales, consolidando a la familia como una estructura central no solo en la vida privada, sino también como un pilar literal en los regímenes dictatoriales. Este enfoque subraya la relación entre el patriarcado y la opresión política, donde el mantenimiento de la familia tradicional se convierte en un instrumento de control social y político (Jelin, 2002, p. 107).

Una manera de pensar la dimensión de género en la memoria, parte del enfoque ya tradicional, tanto en el feminismo como en la reflexión sobre el lugar del testimonio (Gugelberger, 1996a), de «hacer visible lo invisible» o de «dar voz a quienes no tienen voz». Las voces de las mujeres cuentan historias diferentes a las de los hombres, y de esta manera se introduce una pluralidad de puntos de vista (JELIN, 2002, p. 111).

La importancia de la perspectiva histórica del género para comprender su construcción en diferentes sociedades y culturas, permite abordar un análisis feminista del discurso de la modernidad occidental, plantear la paradoja de cómo, en una sociedad liberal y democrática que promueve igualdad y libertad, las mujeres fueron relegadas y tuvieron que luchar por sus derechos, perdiendo además poderes e influencias que poseían en el Antiguo Régimen.

En América Latina, el proceso de modernización conllevó una pérdida de espacios de poder y decisión para las mujeres, encontrando en el feminismo el medio más efectivo para la incorporación de estas en la política, constituyéndolas como sujetos de cambio, tanto para su propio empoderamiento, como para la transformación de la sociedad en general.

### 3.2 LA MUJER POLÍTICA

*Unidas somos más fuertes.*

Las mujeres y particularmente, las mujeres campesinas, han desempeñado un papel crucial en la construcción del tejido social, comunitario y familiar en Colombia. Sin embargo, su contribución ha sido históricamente subestimada al ser vistas solo en el ámbito doméstico, lo que ignora su participación política y productiva. La estigmatización y persecución que han enfrentado a menudo las llevó a abandonar sus proyectos de liderazgo, resultando en una escasez de representación femenina en los espacios de toma de decisiones. Esta situación resalta la necesidad de reconocer y valorar el papel de las mujeres campesinas en la defensa del territorio y su impacto en la economía.

La resiliencia y la lucha de las campesinas colombianas en medio de la adversidad y la violencia, se caracteriza por su lucha colectiva y su resiliencia. A pesar de las violencias que enfrentan, las campesinas demuestran una notable capacidad de resistencia. Esto refleja su determinación no sólo de sobrevivir, sino de prosperar y reivindicar sus derechos. Comenzar a tejerse como colectivo sugiere que la unión y la solidaridad son fundamentales en su lucha. Este enfoque comunitario, les permite enfrentar desafíos de manera más efectiva, fortaleciendo su voz y su impacto (Colombia, 2022, t. 7, p. 102).

Por otro lado, la defensa del territorio y la soberanía alimentaria, son apuestas políticas clave para estas mujeres. Esto indica que su lucha no es solo por derechos individuales, sino por un cambio sistémico, que garantice la protección de sus comunidades y sus medios de vida. El amor por la tierra refleja una conexión profunda con su entorno, que va más allá de la mera explotación económica. Este vínculo también implica una relación espiritual y cultural, esencial para su identidad y sustento (Colombia, 2022, t. 7, p. 102).

El incremento de la violencia y los constantes hostigamientos en el hogar, resaltan la gravedad de la situación que enfrentan estas mujeres. A pesar de esto, su decisión de organizarse y luchar por sus derechos es un acto de valentía y determinación. La referencia a la violencia en el hogar implica que el conflicto no solo es externo, sino que se manifiesta en el ámbito privado, complicando aún más su situación y su capacidad para actuar. Al exigir los derechos que les han sido negados durante años, las campesinas están participando en un proceso de reivindicación histórica. Esto sugiere

que su lucha es parte de un movimiento más amplio por la justicia social y la equidad en Colombia. Su activismo desafía las normas de género tradicionales y muestra que las mujeres pueden y deben ser líderes en la defensa de sus derechos y en la construcción de políticas que impacten a sus comunidades (Colombia, 2022, t. 7, p. 102).

Teniendo esta premisa de las mujeres campesinas, que salen de su ámbito privado y se convierten en sujetos políticos, Lola Luna nos cuestiona ¿Por qué son las madres o las abuelas, o las viudas, las que salen a la calle a protestar?, ¿por qué no los padres? La respuesta inmediata suele ser, porque son las mujeres las que finalmente traen la vida al mundo; pero, la participación en algunos casos de los hombres, queda oscurecida por la imagen maternal, lo que corresponde a la potente significación maternalista que contienen estos movimientos (Luna, 2003, 77-82, Apud Luna, 2006, p. 664).

Aunque también podemos tener otro enfoque; las mujeres a menudo enfrentan la responsabilidad de buscar a sus familiares desaparecidos o muertos en conflictos, lo que destaca el impacto del conflicto en la estructura familiar. Esta carga puede ser emocional y física, aumentando el sufrimiento de las mujeres en situaciones de violencia. A pesar de que las mujeres, son reconocidas por su papel maternal, también tienen que asumir funciones que tradicionalmente se asocian a los hombres. Esto resalta la dualidad en la percepción de las mujeres como cuidadoras y como agentes activas en situaciones de crisis.

La posibilidad de que no haya hombres en la familia, debido a la violencia del conflicto, se torna bastante común, lo que transforma a las mujeres en las principales responsables de la familia y, en consecuencia, de la comunidad. Y aquí se reconoce la visibilidad de las mujeres en la protesta y la lucha social. La implicación es que, a pesar de que las mujeres asumen roles activos y de liderazgo en la búsqueda de justicia y en la resistencia, a menudo se las invisibiliza o se subestima su papel en la protesta social. Las mujeres que enfrentan la pérdida y la violencia deben lidiar con desafíos adicionales, como el estigma social y la falta de apoyo de las instituciones, lo que complica aún más su labor de búsqueda y sanación.

El surgimiento de los movimientos como tal, de madres contra la violencia durante las últimas tres décadas del siglo XX, se da en el contexto de dictaduras y conflictos armados. Estos movimientos se articulan en torno a la crítica, a la ineficacia de los organismos internacionales de derechos humanos frente a genocidios y crímenes de Estado. En países como Argentina y El Salvador, las organizaciones de madres adoptaron

la defensa de los derechos humanos, dotando a sus acciones de un carácter ético y político (Luna, 2006, p. 663).

*Madres errantes gritando bajo tierra, escarbando entre los huesos unos dientes que nombren su apellido, huesos maxilares que hilen un olor ya conocido, un recuerdo añejado de dolor ausente, un entierro de ataúd vacío. (Comisión de la Verdad, 2022, t. 7, p. 246).*

Estos movimientos también están influenciados por construcciones de género que reducen la identidad de las mujeres a su papel como madres, eclipsando su ser como mujeres. A pesar de esto, los movimientos se convierten en espacios donde se evidencia el poder maternal, y el maternalismo se transforma en una forma de resistencia. Las acciones de estas madres implican confrontación y negociación, donde el maternalismo se convierte en una herramienta de poder que desafía las normas de género tradicionales, transformando la obediencia y sumisión en rebelión y resistencia. Esto demuestra cómo estas mujeres logran reconfigurar los significados de género a través de su lucha (Luna, 2006, p. 663).

*De la casa a la plaza*

De los movimientos de mujeres/madres, con un mayor reconocimiento están Las Madres de Plaza de Mayo. Inicialmente descalificadas por los genocidas de la última dictadura vivida por el pueblo argentino, con el término “locas”, demostraron su capacidad de resistencia al confrontar al régimen con valentía. A pesar de no tener experiencias políticas previas, comenzaron a marchar en plena luz del día, eligiendo lugares emblemáticos del poder, como la Catedral y la Casa Rosada, para protestar por la desaparición de sus hijos (Iramain, 2017, p. 12).

### **Fotografía 13 - Madres de Plaza de Mayo**



Fuente: Nueva Sociedad, 1988.

Frente a las restricciones impuestas por la policía, que las obligaba a moverse y no agruparse, comenzaron a buscar formas creativas de reconocerse entre la multitud. Como podemos ver en la imagen, aparece la idea de usar pañales de tela blancos, un símbolo de sus hijos, que surgió de una conversación entre ellas y se convirtió en el emblemático pañuelo blanco que hoy las identifica. Este pañuelo se transformó en un símbolo de libertad, ampliamente reconocido en todo el mundo. Además, idearon estrategias para divulgar información sobre la represión, como escribir datos en billetes de alta denominación. Estos billetes, al ser valorados, circulaban rápidamente y rompían el silencio impuesto por la dictadura, permitiendo que la información fluyera de mano en mano. A través de estas acciones creativas y valientes, las Madres no sólo levantaron sus voces, sino que también desafiaron el sistema opresor de manera efectiva (Iramain, 2017, p. 13).

Lo que me parece más importante de las Madres de Plaza de Mayo es que, al reivindicar el primer derecho de las personas, la vida, como creadoras de vida sintetizaron en su acción política lo privado, su papel materno, y lo público político, los derechos humanos, y rompieron así con la tradicional separación entre el espacio femenino privado y el espacio masculino público y político[...] Su marcha de cada jueves, de la casa (lo privado) a la Plaza (lo público), es un símbolo de esa síntesis en la que los significados maternalistas les dieron la fuerza para enfrentarse a la dictadura y para mantenerse hasta hoy (Luna, 2006, p. 664).

En contextos de guerra se han ido construyendo otros casos de movimientos de mujeres en su calidad de madres. En 1977, el mismo año de la aparición de las Madres de Plaza de Mayo, se crea en El Salvador el grupo COMADRES, Comité de Madres Arnulfo Romero. El Monseñor Romero, al recibir peticiones de ayuda y justicia para sus hijos presos y desaparecidos, animó a las mujeres a organizarse en una asociación. Ésta se constituyó con obreras, vendedoras y amas de casa, donde se resaltaba el derecho a la vida y a la justicia como valores primordiales, además de nunca contemplar una estructura jerárquica en su formación, porque consideraban que el hecho de haber perdido un hijo las hacía iguales (Acosta y Mercado, 1988).

Al principio su trabajo consistió en reunir comida para los presos. Iban a las escuelas y fábricas para pedir miel y dulces para las huelgas de hambre que aquéllos realizaban, atendían a los huérfanos y conseguían medicinas. Crearon pequeñas industrias de comida, para financiarse y los mercados fueron uno de los lugares de comunicación y enlace, donde escondían los volantes en cajas de huevos que repartían sorpresivamente. Se decían «Madres del Pueblo» y poco a poco fueron incorporando a las madres de los soldados que participaban en la contienda y como los que morían en la

guerra eran enterrados en fosas comunes y sin identificar, sus madres se consideraron «madres de desaparecidos» (Acosta y Mercado, 1988).

Las COMADRES y las Madres de Héroes y Mártires de Nicaragua son ejemplos de cómo las mujeres han asumido roles activos en la lucha por justicia en contextos de violencia, enfocándose en denunciar violaciones de derechos humanos y la desaparición forzada de sus seres queridos. Su vínculo con el marianismo, promovido por Monseñor Romero, añade un componente espiritual y social a su lucha (Luna, 1986).

Formadas en el contexto revolucionario del sandinismo, Madres de Héroes y Mártires de Nicaragua, apoyaban a los combatientes y se identificaban con la revolución, redefiniendo su rol como mujeres empoderadas. Aunque se sentían liberadas de prejuicios, su activismo también estaba impulsado por el dolor por la pérdida de sus hijos. Ambas organizaciones demuestran que las mujeres son agentes de cambio, reclamando justicia y derechos en medio de la violencia y el sufrimiento (Luna, 1986).

Otro ejemplo de cómo las mujeres han emergido como sujetos políticos en un contexto marcado por "múltiples violencias", son Las Madres de las Delicias de Colombia. A diferencia de otros grupos, como las Madres de Plaza de Mayo, esta organización fue formada independientemente por las propias madres de los soldados (Hoyos Estrada et al., 1997; Villarreal, 1997).

La organización surgió tras un ataque de la guerrilla de las FARC, a una base militar en la zona del Caquetá, donde murieron 27 militares y 60 soldados fueron capturados, el 30 de agosto de 1996. Veinticinco madres, en su mayoría de Florencia, viajaron a Bogotá para exigir la liberación de sus hijos presos, llevando pañuelos blancos y usando el lema "Que los entreguen vivos", similar a las Madres de Plaza de Mayo (Hoyos Estrada et al., 1997; Villarreal, 1997).

**Fotografía 14** - Madres de las Delicias



Fuente: Red Social Facebook Ejército Nacional, 2021.

Al principio, contaron con el apoyo del ejército y de la Fundación VIDA, dedicada a las víctimas de la violencia. Sin embargo, un grupo de trece madres y dos padres decidió actuar de forma independiente, lo que generó tensiones dentro del movimiento. Este grupo se dirigió a la zona selvática de Putumayo, donde lograron contacto con las FARC. A raíz de esto, el presidente Samper las denominó "voceras" de la guerrilla (Hoyos Estrada et al., 1997; Villarreal, 1997).

Las Madres de las Delicias, ocuparon la Defensoría del Pueblo en Bogotá durante seis meses, apoyadas por el Gabinete de la Primera Dama y organizaciones humanitarias. Su postura defendía la negociación como alternativa a la intervención militar, en oposición a la postura del ejército. Gracias a sus esfuerzos, se logró negociar la liberación de los soldados, y las madres ocuparon un lugar de honor en el acto de entrega, resaltando su papel crucial en el proceso de negociación (Hoyos Estrada et al., 1997; Villarreal, 1997).

Las Madres de las Delicias, al igual que otras organizaciones de mujeres en contextos de violencia, actuaron desde una perspectiva maternal, convencidas de que su papel podría ser una alternativa de paz frente a la guerra. Este enfoque las llevó a destacar su lucha por la vida y la justicia, eclipsando la participación de los hombres de su familia en el proceso. A lo largo de la historia de Colombia, especialmente desde la obtención del voto en las décadas de 1940 y 1950, las mujeres han sido vistas como agentes de paz en un contexto marcado por la violencia, integrando el discurso político de la nación (Luna, 2006, p. 666).

También aparece CONAVIGUA (Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala), formada en 1988, surge, como las demás, del dolor y la injusticia. Compuesta mayoritariamente por mujeres indígenas, esta organización se constituyó como un sujeto político frente al terror de las desapariciones y asesinatos en Guatemala. Su enfoque está centrado en la lucha contra la marginación y la discriminación, buscando ejercer sus derechos legítimos en un contexto histórico de sufrimiento (Luna, 2006, p. 666).

*«Las mujeres no parimos para la guerra»*

Así vemos cómo las mujeres pueden convertirse en voces poderosas en medio de la violencia, utilizando su maternidad y su dolor como herramientas de resistencia y reivindicación en un contexto complejo y marcado por la guerra. Su experiencia del dolor y

la pérdida las ha hecho convertirse en voces poderosas en la búsqueda de justicia y paz en sus respectivas sociedades.

El rol y el vínculo maternos han servido para afrontar las victimizaciones y transformar las experiencias dentro de la guerra. Aunque la maternidad puede ser una imposición social, es también un lugar de afirmación personal, de construcción de identidad, y un lugar político dentro del conflicto armado. En muchos casos, los hijos e hijas fueron la fuente de sentido frente al horror vivido (Colombia, 2022, t. 7, p. 246).

Las experiencias de ser madre en medio del conflicto armado, ha transformado el papel tradicional de las mujeres, llevándolas a cuestionar las inequidades y a movilizarse socialmente. Frases como «Las mujeres no parimos para la guerra» reflejan un fuerte rechazo a la violencia y a los roles impuestos. Estas madres ya no se limitan a ser procreadoras; se han convertido en voceras, lideresas, defensoras de derechos humanos y buscadoras de sus hijos, así como de la verdad y la justicia. Este cambio en la percepción del rol materno destaca la capacidad de las mujeres para tomar la iniciativa en la lucha, por un futuro mejor para sus familias y comunidades, subrayando su compromiso con la paz y la justicia en contextos de conflicto (Colombia, 2022, t. 7, p. 246).

A pesar de las dificultades y la estigmatización que enfrentan, las mujeres en Colombia comenzaron a cuestionar la continuidad de la guerra y a buscar espacios de debate. Un ejemplo significativo fue el Seminario Encuentro Internacional "Construcción de Paz desde las Mujeres" en 2004, organizado por la Organización Femenina Popular (OFP) en Barrancabermeja, donde se discutieron nuevas metodologías para la movilización social (Colombia, 2022, t. 7, p. 273).

Entre 2002 y 2010, muchas organizaciones feministas, denunciaron las graves violaciones a los derechos humanos de las mujeres en el país. A pesar de que el gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, negaba la existencia de la guerra en Colombia, las víctimas aumentaron, y sus procesos organizativos se fortalecieron. Surgieron nuevas organizaciones, como Narrar para Vivir, que trabaja con víctimas en los Montes de María; el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (Movice), que agrupa a víctimas de desapariciones, ejecuciones y desplazamientos; y la Mesa de Apoyo, centrada en denunciar la vulneración de derechos humanos de mujeres y defensoras (Colombia, 2022, t. 7, p. 274).

Las mujeres comenzaron a unirse, compartir sus dolores y preocupaciones, y desarrollar formas de apoyo mutuo. A través de esta organización y solidaridad, lograron hacerse visibles y potentes, provocando cambios en sus realidades y fortaleciendo su

papel como agentes de cambio en la búsqueda de justicia y paz (Colombia, 2022, t. 7, p. 276).

**Fotografía 15 - Unidas somos más fuertes**



Fuente: Red Social Instagram MAFAPO, 2021.

En la fotografía podemos ver a Nora Cortiñas del colectivo Madres de Plaza de Mayo, junto con Jacqueline Castillo, representante del colectivo MAFAPO, en uno de los varios acercamientos de estas organizaciones.

Las mujeres en Colombia han desafiado estereotipos sobre su papel en la familia y la sociedad al liderar la búsqueda de justicia por sus familiares desaparecidos. Organizaciones como la Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos (Asfaddes), las Madres de la Candelaria, y las Madres de los Falsos Positivos de Soacha y Bogotá (Mafapo), en quienes profundizaremos más adelante, han sido fundamentales en este proceso (Colombia, 2022, p. 240).

Su participación en movimientos de derechos humanos se basa en una «lógica del afecto», según Elizabeth Jelin, donde los lazos afectivos y la responsabilidad hacia sus seres queridos desaparecidos, son la principal motivación. Esto ha permitido que transformen su dolor en lucha colectiva, visibilizando problemáticas previamente

ignoradas y abriendo espacios sociales cerrados por la violencia. Su activismo ha sido crucial para destacar su rol como agentes de cambio en la búsqueda de justicia y verdad (Colombia, 2022, p. 240).

*La mujer que cuida y la mujer que busca a sus seres queridos desaparecidos sin importar la incertidumbre de si están o dejaron de estar.*

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en las organizaciones de derechos humanos, liderando las demandas de justicia y siendo las figuras más visibles en manifestaciones de apoyo y celebración por detenciones. Esto resalta la dualidad de roles en el activismo por los derechos humanos, donde las mujeres son las voces y caras visibles de la lucha, mientras que los hombres dominan las estructuras formales del sistema judicial (Jelin, 2002, p. 99).

“Siempre buscando” es el desafío inmenso de la UBPD (Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas) que va con las familias por cementerios, laderas y fosas comunes acompañando a quienes convirtieron el dolor del familiar perdido en una lucha colectiva por los derechos humanos (Colombia, 2022, t. 1, p. 22).

La necesidad de buscar a sus familiares desaparecidos podría ser vista como un acto de empoderamiento, donde las mujeres se convierten en agentes de cambio, no solo para su propia situación, sino para toda la comunidad. La ausencia de hombres y la necesidad de las mujeres, de asumir roles tradicionalmente masculinos, desafían las normas de género y pueden abrir espacios para nuevas formas de organización y liderazgo entre mujeres, y aquí es fundamental que la sociedad reconozca el sufrimiento y el papel activo de las mujeres en estos contextos, para lograr una justicia más equitativa y una reparación integral, que considere sus experiencias y necesidades específicas.

### 3.3 “MI CUERPO ES MI VERDAD” TOMO 7 DEL INFORME FINAL DE LA CV

*“Los cuerpos que no descansan”*

Presentada como la primera comisión en el mundo que logró visibilizar y hablar de las múltiples formas de violencias sexuales y reproductivas que han sufrido las mujeres, la Comisión de la Verdad, enfocó su trabajo, en la escucha, principalmente y la recopilación de datos que permitieran entender las diferentes violencias, tales como la desnudez forzada, el enamoramiento y la seducción forzados, el aborto y la maternidad obligatoria, y

la obligación de ser cuidadoras. Estas violencias han sido sistemáticamente silenciadas y naturalizadas.

Era importante recopilar sus memorias y sacarlas a la luz, pues la naturalización de lo sucedido no ha permitido identificar, comprender y denunciar las violencias contra ellas. Aunque sus historias deberían resultar conmovedoras, frecuentemente se minimizan o no se cree en sus declaraciones. En consecuencia, la pregunta es: ¿por qué el hecho de ser mujeres fue un factor decisivo en las prácticas desplegadas contra ellas, por parte de los actores armados, en el marco del conflicto armado colombiano? (Colombia, 2022, t. 7, p. 32).

Estas experiencias de violencia sufridas por las mujeres en el contexto del conflicto armado en Colombia, a través de las voces y testimonios de las 10,864 mujeres escuchadas por la Comisión de la Verdad, son claves para generar una reflexión y un análisis de lo sucedido. La Comisión otorga un espacio para que las mujeres cuenten sus historias, validando sus experiencias y reconociendo la legitimidad de sus denuncias. Este acto de escuchar y creer en sus palabras es fundamental para restaurar su dignidad y empoderarlas como sujetos de derechos (Colombia, 2022, t. 7, p. 30).

Aquí la guerra se presenta, no sólo, como un conflicto político, sino también como un fenómeno que profundiza y legitima las dinámicas patriarcales, exacerbando la violencia contra las mujeres, lo que sugiere que la violencia no es solo el resultado de las acciones de actores armados, sino que está intrínsecamente ligada a intereses económicos, que perpetúan la guerra y la explotación. Estos actos implican posesión y destrucción de lo femenino, la violencia armada ataca no solo a las mujeres físicamente, sino también a las estructuras de cuidado y vida que representan (Colombia, 2022, t. 7, p. 31).

En Colombia, una salida hacia la recuperación de la dignidad por el camino de la guerra no será posible, urge la necesidad de alternativas pacíficas y constructivas, la dignidad y la paz, son inalcanzables dentro de un contexto de violencia y patriarcado, es necesaria una reflexión sobre, cómo se puede construir un futuro más equitativo y justo. Es necesario visibilizar su sufrimiento y resistencia, para reescribir la historia del conflicto, asegurando que las voces de las mujeres, sean parte integral del relato nacional (Colombia, 2022, t. 7, p. 32).

Uno de los intereses de la Comisión, habría sido escuchar las diversas experiencias de las mujeres afectadas directa, o indirectamente. Muchas de ellas nacieron en medio del conflicto armado, enfrentándose a la violencia constante, incluyendo la muerte de seres queridos y la violación, tanto de ellas como de sus hijas. Fueron desplazadas de sus hogares, llegando a nuevas ciudades, sin nada más que su

determinación de reconstruir sus vidas. A menudo, perdieron tierras que nunca pudieron recuperar debido a la falta de títulos de propiedad. Algunas se unieron a grupos armados por necesidad, buscando escapar del hambre y la exclusión, mientras que otras lucharon por un país mejor, sacrificando sus vidas y familias en el proceso. Fueron víctimas de las más diversas torturas y del exilio de sus territorios. A pesar de todo, estas mujeres se reconocen como participantes, sujetos activos y protagonistas, en una historia que no debe repetirse (Colombia, 2022, t. 7, p. 32).

Pero, a pesar de estas violencias, han resistido y han encontrado la forma de reconstruirse y reconstruir la sociedad que habitan, una sociedad pensada en muchas ocasiones para sus hijos, ya que la maternidad, ha sido un elemento clave que ha ayudado a muchas mujeres a salir adelante. A través de la defensa de la vida de sus hijos, han encontrado la fuerza para resistir y enfrentar las adversidades. Mientras los hombres "destejen" el tejido social a través de la violencia y la guerra, las mujeres son las encargadas de "tejer" ese lienzo roto, reconstruyendo sus comunidades y cuidando de quienes han quedado desprotegidos.

*Durante el conflicto armado colombiano, las mujeres padecieron una serie de violencias específicamente dirigidas contra ellas por el hecho de serlo (Comisión de la Verdad, 2022, t. 7, p. 176).*

Las mujeres en los territorios tienen un papel fundamental en las labores de reproducción y cuidado del hogar, la familia y la comunidad, lo que las lleva a permanecer en esos lugares, incluso cuando llegan actores armados. Son ellas quienes se enfrentan a estos actores para defender lo que han construido. Además, el rol de las mujeres en la sociedad, es distinto al de otros grupos, ya que se les asignan ciertas responsabilidades y están expuestas a violencias específicas por su género. Este problema no es exclusivo del conflicto armado colombiano, sino que es un fenómeno cultural que se repite a nivel global, convirtiéndose en una forma de opresión estructural, que afecta a todas las mujeres (Colombia, 2022, p. 40).

Las mujeres han sido y son las abanderadas de la defensa de la vida y el territorio en medio de la guerra. Recoger los cuerpos en el río cuando estaba prohibido por los paramilitares, buscar a los desaparecidos en medio del peligro, proteger a sus familias en bombardeos, o localizar al hijo o la hija reclutados, no son acciones individuales. Son hechos políticos, basados en una convicción profunda de la defensa de la vida, que desafían órdenes sociales impuestos a sus vidas y las de sus comunidades. (Colombia, 2022, t. 7, p. 231).

Mujeres y hombres vivieron el conflicto armado de manera distinta. Mientras que muchos hombres perdieron la vida, las mujeres sobrevivientes quedaron profundamente

marcadas por la guerra, que dejó huellas en sus cuerpos, su intimidad, sus relaciones sociales, su salud, sus emociones y sus deseos de vivir y amar.

La guerra impactó profundamente en las mujeres, ocupando sus territorios, hogares y cuerpos. Los actores armados entendieron que para controlar los territorios, debían controlar a las mujeres, lo que implicaba, dominar sus vidas y cuerpos, y desarticular el tejido social. Este control se ejerció de múltiples maneras, como el uso del cuerpo femenino como campo de batalla, botín de guerra, fuente de placer y trabajo. La violencia sexual fue una herramienta de control, castigo y recompensa para los combatientes. Además, desplazar a las mujeres significaba desplazar a familias enteras, ya que ellas cuidaban de los niños, ancianos y demás personas a su cargo, mientras los hombres, muchas veces, se desplazaban solos. El control sobre las mujeres implicaba también, dominar todo lo relacionado con la vida cotidiana y comunitaria (Colombia, 2022, p. 41-43).

Las mujeres, especialmente las rurales, han sido históricamente privadas de derechos sobre la propiedad de la tierra y la autonomía económica. Su relación precaria con la tierra, facilitó su desplazamiento y despojo, complicando la posibilidad de reclamar y retornar a sus territorios. Los actores armados atacaron lo máspreciado para ellas: su tierra, familias y vidas. Abandonar sus tierras significó perder todo lo que cuidaban. El desplazamiento forzado, fue una de las mayores pérdidas para estas mujeres, afectando no sólo, sus lazos familiares, sino también su conexión profunda con la tierra, ríos, bosques y su comunidad. Las mujeres negras, indígenas y campesinas, principalmente, se identifican como parte del territorio. Muchas sufrieron desplazamientos repetidos, tanto individuales como colectivos (Colombia, 2022, t. 7, p. 63-67).

Para las mujeres negras y afrodescendientes, el territorio es el lugar para tejer la historia y los recuerdos. Allí están presentes las luchas de sus ancestros, quienes fueron despojados de la totalidad de su existencia por la trata esclavista, y están la sanación de las memorias, la dignidad y la pervivencia del pueblo (Comisión de la Verdad, 2022, t. 7, p. 73).

En sus testimonios ante la Comisión, las mujeres negras, afrodescendientes, indígenas y campesinas, denunciaron que han sido despojadas de sus territorios mediante violencia, discriminación étnica y de género, así como racismo estructural. A pesar de ser perseguidas y estigmatizadas por gobiernos, grupos armados y la sociedad debido a su defensa del territorio y su trabajo por mantener el campo vivo, estas mujeres continúan su lucha para evitar que otras personas sufran lo mismo (Colombia, 2022, t.7, p. 74-77).

Las mujeres indígenas que testificaron ante la Comisión de la Verdad, señalaron que el despojo territorial, no se limita a la negación del acceso a la propiedad colectiva, sino que también incluye la explotación abusiva de los recursos naturales, mediante mecanismos económicos, jurídicos y militares. Este despojo atenta contra la Madre Tierra y amenaza la supervivencia de sus comunidades como pueblos indígenas (Colombia, 2022, t.7, p. 84).

Las principales causas que llevaron a las mujeres a desplazarse fueron, proteger la vida de sus hijos, el miedo a las amenazas contra sus familias y huir para prevenir la violencia sexual contra sus hijas. En este contexto, la violencia ejercida sobre sus cuerpos, se convirtió en un símbolo del poder de los grupos armados, al controlar un cuerpo, se controla un territorio.

«La mujer deja en su territorio parte de la vida porque, cuando llega a las grandes ciudades como Cali, que es una de las principales receptoras de víctimas del conflicto armado interno, lo primero que pierde es el don de persona: en el territorio es “doña fulana”, pero en la ciudad es una mendiga. Ser mujer, negra y víctima en Cali, es la cosa más deshonrosa. A pesar de los avances, uno reconoce que el problema va más allá del mismo desplazamiento: es el desamparo sistemático y estructural institucional por parte del Gobierno. En muchos casos, la institución pone en duda que uno sea víctima y que se haya desplazado» (Colombia, 2022, p. 67).

Las mujeres desplazadas enfrentaron no solo el desarraigo, sino también la estigmatización en los lugares a los que llegaron. Estos estigmas estaban relacionados con su género, origen étnico, clase social, color de piel y la procedencia de territorios vinculados a la subversión o el paramilitarismo. Estas mujeres han sido revictimizadas y enfrentan grandes obstáculos para acceder a la reparación por parte de las instituciones públicas (Colombia, 2022, p. 69).

A lo largo de la historia, las mujeres han sido excluidas de la propiedad y titulación de tierras, lo que dificulta sus demandas de restitución y reconocimiento de derechos que en muchos casos desconocen o no cuentan con la documentación necesaria para demostrar su relación con la tierra, lo que obstaculiza sus reclamos.

*Si hablamos nos matan.  
Si no hablamos también.  
Entonces, hablamos.  
Cristina Bautista.*

Otra de las violencias ejercidas sobre la mujer, ha sido la violencia sexual, actos devastadores que afectan todas las dimensiones de la vida de las víctimas. Estas agresiones atentan contra su intimidad, integridad y capacidad reproductiva, dejando marcas permanentes. Además, las violencias sexuales buscan destruir o controlar la

capacidad de decisión de las víctimas y constituyen crímenes de guerra y de lesa humanidad, basados en relaciones de poder, generalmente de hombres de grupos armados sobre mujeres. Estas violencias toman varias formas, como violación, acoso sexual, trata de personas con fines de explotación sexual, esclavitud sexual, violencias reproductivas, que incluyen anticoncepción y esterilización forzadas, embarazo y aborto forzados, tortura durante el embarazo, así como maternidad o crianza forzadas (Colombia, 2022, t. 7, p. 109).

**Fotografía 16** - Distribución por edad de mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual

RANGOS DE EDAD	NÚMERO	PORCENTAJE
0 - 5 años	75	0%
6 - 11 años	196	1%
12 - 17 años	539	2%
18 - 28 años	4. 429	15%
29 - 60 años	22. 266	76%
61 - 100 años	1.523	5%
ND	161	1%
<b>Total de mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual</b>	<b>29. 189</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020.

De acuerdo con el Registro Único de Víctimas (RUV), en Colombia al menos 32.446.175 personas han sido víctimas de actos en contra de la libertad y la integridad sexual. Las mujeres y niñas representan el 92,5 % de las víctimas registradas por esta entidad. Por su parte, de los 1.294 hechos relatados a la Comisión que corresponden a 1.154.177 personas que fueron víctimas de violencias sexuales, el 89,51% de ellas fueron mujeres y el 10,49 % hombres. Este tipo de violencia fue la cuarta más reportada por ellas, y, en promedio, las mujeres sufrieron 1,3 victimizaciones en un solo evento de violencias sexuales (Colombia, 2022, t. 7, p. 111).

El análisis cuantitativo de la violencia sufrida por las mujeres, durante el conflicto armado, está limitado por la falta de datos y el subregistro generalizado, así como por la ausencia de reconocimiento por parte de los perpetradores. Esta violencia ha sido invisibilizada debido a la vergüenza, el miedo, las amenazas y la falta de garantías judiciales para las víctimas (Colombia, 2022, t. 7, p. 112-116).

Las niñas fueron obligadas, no solo a sufrir agresiones, sino también a presenciar el dolor infligido a sus familiares, lo que generó un profundo terror. Su sufrimiento, en

ocasiones, fue ignorado o minimizado. Las madres, además de ser víctimas directas, tuvieron que soportar el dolor adicional de ver a sus hijas violentadas, lo que intensificó su propio sufrimiento (Colombia, 2022, t. 7, p. 112-116).

El discurso y los imaginarios patriarcales han sostenido que las mujeres les pertenecen a los hombres; por eso, aquellas sin un varón como pareja tenían más riesgo, porque no contaban con la «protección» de ningún hombre. Ver a una mujer «sola» los hacía sentirse autorizados a invadir y violentar su cuerpo, y a exigir silencio y obediencia (Colombia, 2022, t. 7, p. 128).

Esta violencia sexual es una de las formas más crueles y simbólicamente cargadas de violencia contra las mujeres, especialmente durante el conflicto armado colombiano, donde fue una práctica común pero invisibilizada. A través de la violencia sexual, los actores armados destruyeron los lazos sociales y desintegraron las comunidades, atacando lo más fundamental del tejido social.

Todas estas formas conllevan el desprecio por la dignidad y el cuerpo de las mujeres. Así sucede con la violación, que no es solo un acto sexual sino también un acto de sometimiento de las mujeres víctimas, que afecta su cuerpo, psiquis, sexualidad, relaciones sociales, decisiones de vida. Los actores armados perpetraron violaciones con distinta frecuencia, bajo contextos de indefensión como capturas o detenciones; en escenarios de control territorial en las comunidades; y en el marco de disputas territoriales, operativos y masacres (Colombia, 2022, t. 7, p. 110).

Según Jelin, Las experiencias de las mujeres víctimas de tortura suelen estar marcadas por la vergüenza y el silencio, lo que se refleja en sus testimonios, que suelen ser lacónicos y eufemísticos. A menudo, las mujeres informan que han sido violadas sin entrar en detalles, en contraste con los hombres que pueden expresar su trauma en términos de pérdida de masculinidad y la experiencia de vivir "como mujeres". Las mujeres, en cambio, encuentran fortaleza en su maternidad, lo que les permite sostenerse durante la tortura y crear lazos con otras prisioneras (Jelin, 2002, p. 115).

En el ámbito terapéutico, la recuperación de la vergüenza se convierte en un aspecto crucial del proceso de sanación, para quienes han sufrido condiciones extremas, como la tortura. Esto añade una capa de complejidad al análisis de las experiencias de las mujeres en situaciones de violencia extrema. Por otra parte, las mujeres, a menudo en su rol de madres, familiares o viudas, han emergido como portadoras de la memoria social de las violaciones a los derechos humanos, desempeñando un papel simbólico y ético en la escena pública. Este rol, sin embargo, está basado en vínculos familiares naturalizados, y su participación en el duelo y el dolor, aunque significativa, puede perpetuar estereotipos y visiones tradicionales, sobre el papel de las mujeres en la sociedad (Jelin, 2002, p. 115).

Muchas mujeres que dieron testimonio a la Comisión de la Verdad habían sufrido violencia desde la infancia, a menudo por parte de hombres cercanos, como familiares, vecinos y compañeros sentimentales. Además, también fueron víctimas de actores del conflicto, tanto civiles como armados, y de funcionarios. La violencia cotidiana que enfrentan está enraizada en una cultura sexista y machista que las coloca en una posición de subordinación, normalizando diversas formas de coacción (Colombia, 2022, t. 7, p. 179).

Imaginario sobre las mujeres definieron lo que consideraban una buena mujer, las putas y las santas, las de familia y las de vida alegre, estereotipos sobre las mujeres basados en una distinción entre las «mujeres públicas», las prostitutas, consideradas «sucias y peligrosas», y el resto de la población femenina en general, a quienes se pretende ver como madres puras y cuidadoras dedicadas. Con base en estas simbologías, los actores armados las estigmatizaron, amenazaron, hostigaron y cometieron otros hechos victimizantes. Muchas de las trabajadoras sexuales vivieron múltiples experiencias de vulnerabilidad debido a la pobreza, la falta de oportunidades y el control social autoritario a manos de las guerrillas, los grupos paramilitares y los miembros de la fuerza pública (Ejército Nacional en contextos rurales y Policía Nacional en espacios urbanos). Tanto los integrantes de las AUC, como las guerrillas y la fuerza pública las explotaron sexualmente, las desaparecieron, las asesinaron y las utilizaron como informantes. (Colombia, 2022, t. 7, p. 137).

En este punto los roles de género, como lo masculino y lo femenino, son construcciones sociales que influyen en cómo hombres y mujeres se identifican en el mundo. Estos roles no son naturales, sino que están determinados por factores políticos, sociales, económicos y culturales. Aunque las diferencias biológicas son indiscutibles, las sociedades asignan ciertos comportamientos y expectativas a cada género, especialmente durante la infancia y adolescencia.

En el contexto del conflicto armado, estas construcciones han intensificado el sufrimiento de las mujeres. El lenguaje sexista, la desvalorización de sus cuerpos y la exclusión de espacios públicos y políticos han agravado los riesgos que enfrentan. Millones de mujeres desplazadas forzosamente, han soportado la pérdida de su hogar, tierra y modo de vida, mientras resistían en condiciones de pobreza. A menudo han tenido que asumir roles como cabezas de familia, enfrentar amenazas a sus hijos, y buscar apoyo en instituciones estatales que han respondido de manera insuficiente (Colombia, 2022, t. 7, p. 217).

Un elemento que contribuyó considerablemente a la regulación de la vida de las mujeres fue la perpetuación de los roles tradicionales de género, que sitúan a la mujer como responsable del hogar y el cuidado de la familia. Esta cultura machista, que prevalece en todo el país, facilita significativamente la normalización de cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres (Colombia, 2022, t. 7, p. 50)

Durante el conflicto armado en Colombia, la violencia sexual fue utilizada de diferentes maneras por los actores armados. En la guerrilla de las FARC-EP, aunque sus estatutos internos condenaban estos actos, la violencia sexual fue usada como recompensa para los combatientes, ignorando los principios ideológicos y la relación con las comunidades.

«Las mujeres tenían que estar en sus casas a cierta hora, ellos no querían ver mujeres en los billares, en discotecas. Una mujer infiel podía ser asesinada en ese momento; una mujer bochinchosa, como le decimos aquí a la mujer chismosa, o las mujeres brujas... dicen que también había una persecución contra las brujas... todas, bajo este tipo de regulación de la vida de las mujeres, eran castigadas, o sea, había códigos culturales por los que eran fuertemente castigadas. Por ejemplo, las mujeres no podían hablar en las terrazas; ya dos mujeres sentadas en una terraza eran motivo de castigo, y decían que "como no tenían nada que hacer", y no estaban ni cuidando al marido ni a los hijos, tenían que ponerse a barrer o a tirar machete, a hacer trabajos que ellos ordenaran» Marcela (Colombia, 2022, t. 7, p. 51).

Por otro lado, la fuerza pública utilizó la violencia sexual contra mujeres civiles como una herramienta para atacar a quienes consideraban "enemigas", asociadas con la insurgencia o acusadas de ser guerrilleras (Colombia, 2022, t. 7, p. 309).

En la disputa y consolidación territoriales, las violencias sexuales contra las mujeres se usaron para castigar a aquellas que eran percibidas como aliadas de los adversarios, ya fueran rotuladas como guerrilleras por parte de los paramilitares y la fuerza pública, o como paramilitares por parte de los guerrilleros, al igual que por ser familiares o parejas de integrantes de estas organizaciones. Aunque las violencias sexuales están siempre presentes en tiempos de paz, en tiempos de guerra se agudizan, se degradan, se extienden y se establecen como parte de la cotidianidad de las mujeres. Son cometidas con una crueldad exacerbada, sin tener en cuenta la edad o las circunstancias de las víctimas. Llegan al punto de ser, incluso, un arma: los perpetradores ejercen violencia sexual como forma de castigo, para dar una lección, para infundir terror y para destruir las comunidades y sus mecanismos sociales. En el conflicto armado colombiano, las violencias sexuales han tenido diferentes magnitudes, intenciones y modalidades según el actor armado, el territorio, el período, y según su ocurrencia en contextos de disputa o control territorial (Colombia, 2022, t. 7, p. 118).

El Estado colombiano fue responsable, no solo por las acciones de algunos de sus agentes, sino también por la desprotección y estigmatización de las comunidades campesinas, lo que aumentó el riesgo para las mujeres en esas áreas. La Comisión de la Verdad identificó el patriarcado como una estructura de poder, que ordena las relaciones sociales, discriminando, especialmente a mujeres afrodescendientes, indígenas, campesinas y personas LGBTIQ+. Este sistema patriarcal exacerbó la violencia armada y promovió un tipo de masculinidad violenta, reforzada por el militarismo y la exaltación de la fuerza (Colombia, 2022, t. 7, p. 310).

En el siglo XIX, pensadores como Max Weber, Lewis H. Morgan y Friedrich Engels, comienzan a hablar sobre patriarcado y a describirlo como el sistema de

dominación más antiguo. En la segunda mitad del siglo XX, teóricas feministas retomaron este concepto, definiéndolo como la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre mujeres, niñas y niños, que se extiende a toda la sociedad. El patriarcado implica que los hombres tienen poder en las principales instituciones, aunque las mujeres no están completamente excluidas del poder, se concibe como una estructura que organiza las relaciones sociales y genera discriminación hacia estas (Colombia, 2022, t. 7, p. 176).

El patriarcado amplificó los efectos del conflicto armado en las mujeres, generando impactos desproporcionados y específicos debido a su discriminación histórica. Aunque el desplazamiento forzado afecta a toda la población civil, las mujeres enfrentan una carga adicional al asumir responsabilidades familiares en condiciones de extrema precariedad, como la pérdida de tierra o la ausencia de sus compañeros, que eran a menudo el sustento económico.

Este sistema patriarcal, no solo discrimina a las mujeres en tiempos de paz, sino que en situaciones de conflicto, profundiza su vulnerabilidad y las coloca en una posición de mayor desventaja. Las dinámicas de violencia estructural, que ya existían antes del conflicto, se intensifican en la guerra, creando formas de sufrimiento específicas para las mujeres. Además, refleja cómo estas son obligadas a asumir roles tradicionales de cuidado en circunstancias mucho más difíciles, lo que agrava su situación y refuerza su dependencia del sistema, al mismo tiempo que invisibiliza sus esfuerzos y resistencias.

Frente a la presencia del patriarcado en la sociedad y en la cultura, que legitima la desigualdad y el sentido de posesión sobre el otro, sobre los territorios, los cuerpos y los recursos, y se convierte en la base a partir de la cual se reproducen las discriminaciones e injusticias enraizadas en la cultura, las mujeres se afirman en la defensa de la dignidad y la vida, y por esa razón han sido y siguen siendo fundamentales en la reconstrucción del tejido social. Nunca se han rendido y han sido capaces de recomenzar a pesar de todo. Por ello, porque en las mujeres reposa la fuerza de la comunidad, quienes quieren imponer la guerra y sus intereses las han sometido a las más crueles violencias, que han socavado de manera indeleble la dignidad de este país[...] La Comisión verificó que, ante tanta muerte y destrucción, emergió la resistencia pacífica y la defensa colectiva de la vida y la dignidad por parte de miles de organizaciones de mujeres y de lideresas sociales (Colombia, 2022, t. 7, p. 311).

Como menciona Jelin, la división sexual del trabajo, ha asignado históricamente a las mujeres las tareas domésticas y de cuidado, mientras los hombres han asumido roles productivos. Este modelo está basado en la familia nuclear, una estructura heterosexual monogámica, que ha sido idealizada en la historia de Occidente durante los últimos dos siglos. La naturalización de este modelo ha ocultado la existencia de otras formas de organización familiar y sexualidades. Además, la familia nuclear es una estructura

patriarcal donde el "jefe de familia" concentra el poder, y los demás miembros, como la esposa y los hijos, ocupan posiciones subordinadas, lejos de los ideales democráticos y de igualdad (Jelin, 2021).

La familia y el hogar, incluidas las tareas domésticas y el cuidado de los niños, siguen siendo considerados "asuntos de mujeres". Incluso en el ámbito de las políticas sociales, estas responsabilidades se asocian a figuras femeninas, como funcionarias o primeras damas. Sin embargo, es urgente reconocer la presencia de los hombres en la familia, no solo como proveedores económicos. Aunque los roles de género están cambiando, este proceso no necesariamente está llevando a una mayor igualdad. Se observa un aumento en mujeres que trabajan fuera del hogar y hombres que reivindican su derecho a una paternidad igualitaria.

Algunas mujeres que desempeñaron papeles liderando iniciativas de resistencia, fueron amenazadas, otras desplazadas, muchas tuvieron que vivir el reclutamiento y la vinculación de sus hijos e hijas a alguno de los bandos, y otras tantas fueron asesinadas. Eso ocurrió en ese lugar, con la violencia sexual a la que fue sometida una de sus lideresas, y su posterior asesinato. La estigmatización de los territorios llamados «zonas rojas» sembró, en el discurso del Ejército Nacional, el binomio amigos y enemigos, señalando y criminalizando a la población como «colaboradores de las guerrillas» o tildándolas a ellas como «mujeres de la guerrilla» (Colombia, 2022, t.7, p. 54).

La familia, y en particular las mujeres, deben compensar los fracasos de las políticas estatales, mientras que los Estados intervienen solo en situaciones excepcionales o cuando las desigualdades del mercado lo requieren. Históricamente, la provisión de servicios públicos de cuidado, como guarderías o apoyo para personas mayores, ha dependido de la participación laboral femenina. La creciente incorporación de mujeres al mercado laboral, con responsabilidades de cuidado, plantea tensiones en la organización de este cuidado, que no pueden resolverse sólo a nivel individual o familiar (Jelin, 2021).

Existen grandes diferencias entre tipos de familias y clases sociales. En los sectores populares, redes familiares extensas (madres, abuelas, hijas mayores) comparten las tareas de cuidado. En muchas ocasiones, las hijas mayores asumen el rol de cuidadoras, a veces sacrificando su educación. En contraste, los hogares de ingresos altos, delegan estas tareas a trabajadoras domésticas, generalmente, mal remuneradas y a servicios privados, lo que permite la conciliación entre trabajo y familia para las madres, pero perpetúa la desigualdad. En países centrales, donde el servicio doméstico es menos accesible y más costoso, este patrón está cambiando con la contratación de mujeres

migrantes, indocumentadas, para el cuidado de niños y ancianos en hogares de altos ingresos (Jelin, 2021).

Para la Comisión es fundamental relatar la experiencia de las mujeres en el conflicto, porque ellas han soportado gran parte del peso de las consecuencias que trae la guerra. Han sido ellas las encargadas de resistir en los territorios, de sostener y mantener a la familia unida, reconstruir las comunidades y cuestionar los roles de género como lo único válido y permitido para las mujeres. Su vida ha sido afectada en todos los ámbitos: la relación con el cuerpo, la salud, la maternidad, las relaciones familiares y de pareja, el rol social y político, sus labores y trabajos, la relación con otras mujeres y su liderazgo. No obstante, muchas de estas consecuencias se han minimizado debido a que el rol tradicionalmente impuesto a las mujeres ha sido el de cuidadoras; así, se normalizó el hecho de que no hablen ni se ocupen de sí mismas, sino de los demás (Colombia, 2022, t. 7, p. 216).

La sociedad ha construido un rol tradicional de la mujer, asociándola con cualidades como la bondad, la honestidad, la pasividad y la obediencia. Estas características forman parte de una figura idealizada, que dicta cómo deben comportarse las mujeres según normas culturales preestablecidas. Sin embargo, cuando las mujeres participan en la guerra, o se alejan de este modelo, se las retrata de manera deshumanizada, viéndolas únicamente como victimarias. Este enfoque está cargado de estereotipos sexistas, que exageran la perversidad de sus acciones, centrándose en su incumplimiento del rol tradicional de mujeres "buenas", pacíficas y maternas. Los prejuicios de género influyen en la percepción social de las mujeres en contextos de conflicto (Colombia, 2022, t. 7, p. 164).

La dualidad en las experiencias de las mujeres durante la guerra en Colombia, se torna evidente, mientras muchas se dedicaron al cuidado de la vida, los territorios y las comunidades, otras tomaron la decisión de empuñar armas o apoyar la guerra desde diferentes perspectivas. Este reconocimiento es clave para comprender la complejidad de los roles que las mujeres asumieron en el conflicto, además, permite dismantelar la visión tradicional de género, que las encasilla únicamente en roles de cuidado y pasividad, ayudando a visualizar su agencia y responsabilidad dentro de diferentes contextos.

Cuando la vinculación es voluntaria, la motivación está argumentada en la vivencia de situaciones sociales, políticas, económicas, familiares y comunitarias que la mujer cree posible cambiar, mediante la pertenencia a una organización insurgente y de la lucha armada. Desde la lectura psicosocial, estas motivaciones estructurales, se pueden traducir en emociones como la rabia, la frustración, la venganza. Una vez vinculadas a la guerra, muchas de las mujeres excombatientes, al narrar su experiencia a la Comisión de la Verdad, afirmaron haber entrado en una dinámica social y afectiva en la que, si bien el grupo armado no era su familia, tomó su lugar, pues allí transcurrió su vida o gran parte de ella (Colombia, 2022, t. 7, p. 165).

Las violencias sexuales y reproductivas vividas por las mujeres en el contexto del conflicto en Colombia, especialmente dentro de los grupos armados, destaca cómo estos ejercieron control sobre la sexualidad y reproducción de las mujeres con fines bélicos. Entre las violencias más mencionadas por las excombatientes, está el aborto forzado, que causó un impacto profundo. Las mujeres también expresaron angustia frente a la maternidad, ya que, además de los riesgos asociados al combate, temían las consecuencias dentro de las filas, si quedaban embarazadas y al destino del bebé si llegase a nacer (Colombia, 2022, t. 7, p. 166).

Los valores tradicionales impuestos a las mujeres, especialmente promovidos por la Iglesia Católica, han sido coherentes con los fundamentos del patriarcado. Se espera de las mujeres obediencia, silencio, dependencia y sumisión, y el incumplimiento de estas normas las desacredita como "buenas mujeres", legitimando la violencia en su contra. Esta relación entre la Iglesia y el Estado ha afectado tanto la vida pública como privada de las mujeres, y sus efectos represivos se extendieron y exacerbaron durante la guerra (Colombia, 2022, t. 7, p. 180).

Para algunas mujeres, que infortunadamente no son pocas, la violencia no es un episodio más en la vida, sino una realidad que llega para quedarse. El contínuum está asociado a la permanencia de las violencias en la cotidianidad de las mujeres: es eso que aparece cuando ellas dicen que les pasó algo con un guerrillero o con un paramilitar, pero ya les había pasado con su padre, con su abuelo, con su vecino; cuando traen a la memoria la violencia sufrida por sus antecesoras, o cuando cuentan que fueron a denunciar y las maltrataron una vez más. La violencia también puede ser ejercida por otras mujeres (Colombia, 2022, t. 7, p. 185).

Muchas mujeres víctimas del conflicto armado, atribuyen al Estado un papel central en la violencia sufrida. Afirman que experimentaron desprotección, negligencia y revictimización, en lugar de recibir garantías para sus vidas y derechos. Esto se debe, en parte, a la falta de presencia legítima e integral del Estado en algunas regiones, donde prevalecieron órdenes insurgentes y el Estado no actuó como garante de derechos. Además, en varias ocasiones, el Estado protegió intereses empresariales, responsables de desplazamientos forzados, mientras desatendía la seguridad de las comunidades afectadas (Colombia, 2022, t. 7, p. 201-204).

Así mismo, muchas de las víctimas expresaron su indignación ante la lógica de "pagar los muertos" como una forma de reparación, considerándola inhumana. Recibir una compensación económica, mínima, del Estado colombiano, sin tener ningún tipo de acompañamiento que las ayude a superar la violencia y la pérdida sufrida. El apoyo psicosocial, fue una de las demandas más frecuentes de las mujeres que dieron su

testimonio ante la Comisión. Para que la reparación sea efectiva, debe ir más allá de lo económico, e incluir acceso a programas de vivienda, educación, atención psicosocial, reparación simbólica y otros beneficios sociales (Colombia, 2022, t. 7, p. 212).

Durante el conflicto armado, las mujeres sufrieron diversas afectaciones a sus derechos sexuales y reproductivos, incluyendo abortos y maternidad forzados, enfermedades de transmisión sexual y daños al sistema reproductivo, que impactaron su capacidad de sentir placer. Las mujeres rurales, en particular, enfrentaron pérdidas significativas, como el despojo de tierras y el desplazamiento forzado, lo que afectó su conexión con el territorio. Esta relación es tanto material como simbólica y espiritual, representando medios de vida, economía, cuidado familiar y autonomía. La guerra provocó la pérdida de prácticas de producción colectivas y espirituales, que eran esenciales para la identidad y los saberes culturales de los pueblos originarios, lo que comprometió la interdependencia y el equilibrio en sus comunidades (Colombia, 2022, t. 7, p. 230).

El impacto es desproporcionado en el desplazamiento forzado que han tenido las mujeres indígenas, negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, especialmente en los pueblos del Pacífico y en territorios indígenas. La estigmatización por parte de grupos armados ilegales y de la fuerza pública ha afectado su liderazgo. Las violencias sexuales fueron prácticas comunes entre todos los actores armados, utilizadas como estrategia de guerra para forzar el desplazamiento y controlar territorios. Estos actos también se emplearon para castigar y amedrentar a lideresas y mujeres activistas, en defensa de los derechos humanos, así como a campesinas que fueron estigmatizadas por supuestamente alinearse con los "enemigos".

**Fotografía 17** - Distribución por pertenencia étnica de mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual

PERTENENCIA ÉTNICA	NÚMERO	PORCENTAJE
Gitanas	19	0,07%
Indígenas	1.448	5%
<b>Negras o afrocolombianas</b>	<b>5.882</b>	<b>20%</b>
Palenquera	31	0,11%
Raizal	51	0,2%
Ninguna	21.758	75%
<b>Total de mujeres víctimas de delitos contra la libertad y la integridad sexual</b>	<b>29.189</b>	<b>100%</b>

Fuente: Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, 2020.

En el recuadro anterior podemos ver un ejemplo de esa diversidad étnica que nos muestra que, las principales víctimas fueron mujeres Negras o afrocolombianas, seguidas de mujeres indígenas. El ítem de Ninguna, hace referencia a las mujeres que no se consideran en ninguno de las etnias citadas, lo que comúnmente conocemos en Colombia como mestiza.

La Comisión de la Verdad destacó que, muchas mujeres involucradas en la política, fueron expulsadas de la democracia como consecuencia de la guerra, enfrentando violencias de género que incluyeron asesinatos, violencia sexual, secuestros y amenazas. Estas experiencias generaron en ellas profundas inseguridades y temores por la seguridad de sus familias, además de obligarlas a abandonar sus proyectos políticos. Las mujeres en roles de autoridad civil o en cargos electos, se vieron forzadas a reivindicar su autoridad ante hombres, guerrillas, paramilitares y fuerzas del orden, quienes a menudo desconocieron su legitimidad (Colombia, 2022, t. 7, p. 308).

Respecto a las mujeres que participaron en el conflicto armado, la Comisión observó que, en la sociedad colombiana persisten visiones simplistas que las catalogan únicamente como víctimas o victimarias, ignorando la complejidad de sus experiencias. Muchas rompieron con los patrones culturales asignados a su género. Su vinculación al conflicto ocurrió bajo diversas circunstancias, desde la desprotección estatal y social, hasta el reclutamiento forzado, especialmente de mujeres jóvenes (Colombia, 2022, t. 7, p. 308).

Han sido muchas las mujeres que han redefinido la política al conectar lo privado y lo público, llevando sus experiencias de trauma físico, familiar y comunitario, a la lucha política. A través de sus testimonios y recomendaciones a la Comisión de la Verdad, han denunciado los efectos devastadores de la guerra y propuesto una visión de sociedad centrada en la vida y dignidad de las personas. Sin embargo, la falta de presencia efectiva de las instituciones del Estado en las áreas antes controladas por las FARC-EP y el incumplimiento del Acuerdo Final de Paz, han exacerbado la desprotección de mujeres y niñas, dejándolas vulnerables a nuevos ciclos de violencia.

#### **4 ARTE - RESISTENCIA - RESILIENCIA**

*Resistir en medio de la guerra es trabajo de las defensoras de la vida, que contienen la fuerza de la medicina ancestral y aseguran a los dueños de la guerra: «Mi cuerpo es instrumento de la paz». Somos la aguja y la tijera, la espiritualidad,*

*la formación, la organización y la sororidad.  
Nosotras somos el pretexto que escribe con fuerza: «¡Dignidad!».  
Somos aquella olla de la que todos comerán,  
la ponchera del pescao, la vela en el velorio  
y la cantaora del amanecer en el mar,  
que asegura que resistir no significa aguantar.  
Somos la memoria de la ausencia, el desayuno que  
nadie comerá, somos caminantes llevando a todas partes el  
retrato de nuestros desaparecidos. Nos mueven el amor y la  
exigencia de saber dónde están, porque un solo desaparecido  
le hace falta a la humanidad.  
Andamos buscando las palabras justas para que todo el  
mundo oiga qué nos pasó de verdad, porque nadie nos va a  
quitar las ganas de construir el país que podemos soñar.  
Aunque tenemos nuestros propios chubascos,  
a veces la alegría nos permite cuestionar.  
Sonreír puede ser la máxima resistencia y decirse a una misma:  
«Aunque no lo creas, huele a libertad». (Comisión de la Verdad, 2022, t. 7, p. 231).*

#### 4.1 ARTE COMO HERRAMIENTA

Al hablar de arte, personalmente, prefiero sacarlo de la galería y observarlo desde su posición más noble, esa que lo pone a disposición de la sociedad, que en su ingenuidad lo acoge y lo utiliza instintivamente<sup>28</sup>. Es inevitable reflexionar así, sobre los logros que este consigue en contextos violentos, que lo alejan de su naturaleza estéticamente bella; las nuevas oportunidades que permite y los nuevos caminos que traza y reconstruye.

Según Ana Longoni, investigadora y doctora en arte, argentina, el arte en la sociedad tiene un poder de concienciación ideológica y una gran capacidad de sacudir al espectador de su actitud pasiva, para involucrarse activamente en la creación. Este enfoque plantea al arte, no sólo como un objeto de contemplación, sino como una herramienta didáctica que invita a cuestionar y reflexionar sobre la realidad. La “calle” se convierte en un “territorio a conquistar” y el espacio público se convierte en un lugar clave para la democratización del arte, permitiendo que salga de las instituciones tradicionales y se relacione directamente con la vida cotidiana (Longoni, 2014, p. 177).

Aquí surge una paradoja, aunque el espacio público brinda posibilidades de acercar el arte a la sociedad y desafiar las normas establecidas, también implica el riesgo

---

<sup>28</sup> Para profundizar sobre la idea de Arte que hemos tomado, se recomienda la obra de Jorge Coli “O que é arte”(1995), su postulado reconoce que el arte no existe en un vacío ni tiene un significado único o universal; en cambio, su interpretación depende de quién lo contempla, de su contexto cultural, emocional y personal. Coli propone una invitación a reflexionar sobre el propósito del arte más allá de su mera función decorativa o estética.

de que se desvirtúe o se perciba como una expresión ajena al arte, además de poner en riesgo a los mismos artistas en contextos de violencia. Este debate sobre el espacio del arte y su función social, evidencia la tensión entre el rol tradicional del museo y el deseo de los artistas de llevar el arte a espacios menos convencionales y potencialmente, más transformadores.

Así nace la importancia de integrar al "sujeto popular" como creador de arte, destacando un cambio de enfoque de, una "cultura para el pueblo" hacia una "cultura con el pueblo". Esta idea promueve la democratización en la creación artística, en la que todos son vistos como potenciales artistas, cuestionando la figura tradicional del artista como genio único o adelantado a su tiempo. Además, se valora un intercambio pedagógico mutuo entre el artista y el pueblo, donde ambos aprenden uno del otro: el artista se familiariza con el lenguaje popular, mientras el pueblo adquiere técnicas expresivas del artista (Longoni, 2014, p. 263).

En la década de 1930, el arte con un sentido social comenzó a ganar protagonismo debido a factores como la crisis económica, conflictos sociales y la situación política internacional, incluyendo la Revolución rusa y la expansión del fascismo. En respuesta, artistas y movimientos culturales, tomaron una postura de resistencia contra las políticas oficiales, utilizando acciones simbólicas en las artes plásticas, para desafiar las instituciones (Wechsler, 2006, p. 397).

Vemos como el arte deja de ser solo una expresión estética, para convertirse en un espacio de confrontación política y social, donde el artista tiene un papel fundamental como agente de cambio, como constructor de propuestas y como colaborador comunitario, ese sujeto que, no sólo participa, sino que fomenta la participación de todos los miembros de la sociedad. La multiplicidad de roles que surgen, refleja la amplitud de los objetivos de este arte comprometido: desbordar las instituciones, involucrar a la comunidad y resistir activamente a las estructuras de poder.

Para mí, lo político en el arte no se reduce simplemente a visibilizar luchas sociales que denuncien explícitamente los mecanismos de explotación capitalista. La fuerza crítico-política del arte debe, además, enseñarnos a sospechar de la falsa translucidez de lo visible, que exhibe el capitalismo cultural, revelando las opacidades y contradicciones de la imagen que, en lugar de consignar lo real como evidencia, hacen vacilar la significación activando la duda o manteniendo el suspenso de la interpretación (Richard, 2021, p. 17).

Ahora, si llevamos esta discusión al campo que nos atañe en el momento, que es la guerra en Colombia, en el marco del Legado de la Comisión de la Verdad, la creación artística se ha revelado como una forma de pensamiento y acción; quizás, ha sido la

herramienta más poderosa para tejer puentes de diálogo y hacer crecer nuevas esperanzas (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

La capacidad de resiliencia y resistencia cultural de las mujeres en el contexto del conflicto armado en Colombia, es evidente. A pesar de las profundas pérdidas y las transformaciones impuestas por la violencia, las mujeres utilizan la cultura como un medio de resistencia y reconstrucción de la comunidad. La cultura, en este sentido, no se entiende sólo como un conjunto de tradiciones, sino como una herramienta activa y poderosa para preservar la memoria, sanar heridas y construir lazos de solidaridad (Colombia, 2022, t. 7, p. 282).

Según Nestor Canclini, escritor argentino, concebir la cultura como un proceso colectivo y multidimensional transforma nuestra comprensión del mundo social. Este enfoque inclusivo permite analizar la riqueza y diversidad de las prácticas culturales en todas sus formas, desde las más cotidianas, hasta las más institucionalizadas, además, del poder de la cultura como un espacio de transformación, resistencia y creatividad en la vida social. Aparece, entonces, indispensable la tarea cultural: repensar los significados, rediscutir la autonomía de los campos culturales, políticos, económicos, y sus necesarias interconexiones (Canclini, 2001, p. 60).

Por ejemplo, las mujeres afrodescendientes de Tumaco, a través del canto, sostienen una conexión espiritual y comunitaria que honra a los que ya no están, resistiendo colectivamente a través de la expresión artística. Este acto de cantar para despedir a sus muertos con "chigualos"<sup>29</sup> y "alabaos"<sup>30</sup> se convierte en una declaración de persistencia y fortaleza, simbolizando la imposibilidad de rendirse ante la guerra y manteniendo viva la identidad y la historia de sus pueblos (Colombia, 2022, t. 7, p. 282).

Diversos testimonios escuchados por la Comisión, evidencian cómo estos rituales no solo preservan la identidad, sino que actúan como una resistencia al olvido y a la desintegración social. El arte, en su manifestación colectiva, actúa como un recurso invaluable para mantener la salud mental, la esperanza y una voz común que desafía el silenciamiento de la violencia. La cultura, aquí se reivindica como el núcleo de resistencia contra la guerra, convirtiendo al canto, el bordado y la pintura, entre otros, en medios para reconstruir el tejido social y dar dignidad a las historias de estas mujeres y sus comunidades.

“Actualmente, el arte me permite canalizar todo para transformarlo. Puede que no me alimente el cuerpo, porque vivir del arte es muy complicado, pero alimenta el

---

<sup>29</sup> Ceremonia que se realiza, en la costa pacífica, al morir un niño.

<sup>30</sup> Cantos tradicionales de la cultura Chocoana.


alma, reconforta el espíritu, la mente. Todos esos lugares tan abandonados. En el arte uno recupera la libertad. Uno puede crear sin tantos condicionamientos. Ese espacio de creatividad –así sea psicológico, así sea un lienzo o lo que sea– permite darles a las personas un lugar para que se reconstruyan sin el peso de la realidad, que es la que nos tiene como nos tiene”-Testimonio- (Colombia, 2022, t. 6, p. 409).

Las atrocidades cometidas durante el conflicto armado en Colombia y la violencia extrema hacia los cuerpos de las víctimas, representa un patrón que se ha replicado en diversas zonas del país. Las "casas de pique", son un símbolo de la brutalidad del conflicto, donde los métodos utilizados no solo son físicos, sino profundamente psicológicos, marcando a la sociedad con un terror indecible. Las prácticas de asesinato y desmembramiento revela una deshumanización extrema. Este desprecio por la vida y la dignidad de las personas no solo afecta a las víctimas directas, sino que también envía un mensaje de terror a la comunidad en general (Colombia, 2022, t. 2, p. 68).

Estas violencias no se limitan a la pérdida de vidas, sino que también atacan las estructuras culturales y espirituales de los pueblos, particularmente de los afrodescendientes. Sus creencias en la vida después de la muerte y la protección espiritual se ven alteradas por estas atrocidades. La ruptura de tradiciones y creencias provoca en los sobrevivientes una profunda sensación de vulnerabilidad, llevándolos a un estado de crisis no solo individual, sino también colectiva, donde la comunidad se siente desprovista de sus bases espirituales y culturales que históricamente les brindaron apoyo y cohesión (Colombia, 2022, t. 2, p. 68).

Es esencial entender el impacto profundo de la violencia en las comunidades y la necesidad de sanar no solo las heridas físicas, sino también las culturales y espirituales. Reconocer y documentar estas experiencias de violencia ayuda a construir una memoria colectiva que no solo recuerde las atrocidades, sino que también honre la resistencia y la lucha por la dignidad de los pueblos afectados (Colombia, 2022, t. 2, p. 68).

Al percatarse de estas heridas culturales, la mujer se convierte así, en la responsable de las convenciones sociales que intentan curarlas y trata de reconstruir ese tejido que nos hace comunidad, humanos, seres sintientes. Son las encargadas no solo del sostenimiento, alimentación, resguardo, cuidado y búsqueda de sus seres queridos, sino también de su despedida, velorios, ceremonias, rituales de duelo. Por medio de estas prácticas, ellas nos hacen lo que somos, como comunidad y como individuos, buscando siempre la persistencia de su cultura, nuestra cultura.

*Adios niño la Gloria te está llamando,  
niño subite al cielo,  
la Gloria te está llamando,  
andá limpiá los caminos,  
la Gloria te está llamando,  
para cuando vaya allá,  
la Gloria te está llamando,  
tu padrino, tu madrina,  
la Gloria te está llamando,  
Adiós niño la Gloria te está llamando,  
Adiós niño la Gloria te está llamando *  
(parte de un "Chigualo" canto dedicado a los bebes cuando fallecen.  
Cantaora Rosa Willa)

Reforzar ese sentido de pertenencia cultural de estas mujeres, ha sido una apuesta de diferentes organismos gubernamentales y particulares, que han brindado espacios y medios para apoyar estos desarrollos artísticos, buscando siempre fomentar la reconstrucción de este tejido social. Estas prácticas artísticas sirven no sólo como elemento de catarsis, sino también de reconocimiento, identificación y si se quiere, de sanación.

«Al empezar a reunirnos dijeron que hiciéramos la asociación de víctimas. Era mucha la gente. Yo decía: "Juepucha... y yo encerrada por qué". Uno piensa en el momento: "Estoy sola, solo yo soy la de ese dolor". Luego, nos reuníamos todos los lunes y eso nos hacía falta. Entonces cuando Isa venía era muy bueno, porque ya teníamos el salón grande y hacíamos un refrigerio para compartir. En el costurero empezamos a vernos como una familia. Después le dimos el significado a la aguja: era como un médico. Que usted está triste, coja la aguja, coja la lengüeta, y ya empieza a pensar en otra cosa; deja de estar pensando en las cosas malucas y ya no se siente sola» [...] Cuando aquellas que han sufrido estas violencias se acercan a otras que han padecido hechos similares y comparten sus experiencias, aumenta la solidaridad y disminuye la sensación de soledad -Testimonio-(Colombia, 2022, t. 7, p. 277).

Un ejemplo del valor de la denuncia y la solidaridad entre las mujeres en Colombia a través de sus iniciativas creativas y comunitarias, son los 540 metros cuadrados de tela cosidos, tejidos y bordados por mujeres de diferentes regiones, que narran sus historias de dolor y resistencia. Estos "costureros" no solo representan un acto de protesta pacífica, sino que también son espacios que promueven la paz y transforman significados a través del arte (Colombia, 2022, t. 7, p. 288).

### Fotografía 18 - Fachada de la Comisión



Fuente: EFE/ Mauricio Dueñas Castañeda, 2021.

En el marco de la conmemoración del 9 de abril ‘Día Nacional de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas’, la Comisión fue arropada y abrazada con telas tejidas por víctimas del conflicto, quienes también participaron del diálogo ‘Tejiendo verdad’. El evento contó con la participación de las organizaciones Kilómetros de vida y de memoria, Mujeres haciendo memoria, Costureros retazos de Bosa y Unión de Costureros, quienes compartieron sus procesos de resistencia en Bogotá, una ciudad en la que residen 360.018 víctimas del conflicto, de las cuales el 53,2% son mujeres, el 46,7% hombres y el 0,1% son personas LGBTI, según cifras el Observatorio Distrital de Víctimas (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2021).

“Este proceso nos ha permitido encontrarnos. Es como conversar con la tela, la aguja y el hilo, es como si escribiéramos un libro, pero lo hacemos con hilos de colores” (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2021).

Además de estas acciones artísticas, las mujeres en áreas urbanas han contribuido con comedores, cooperativas y círculos de apoyo, mientras que en las zonas rurales, mantienen sus saberes y roles fundamentales como parteras y lideresas, fortaleciendo la cohesión familiar y emocional en tiempos de guerra. Su lucha no solo es por la vida individual, sino también por el bienestar de la comunidad y la solidaridad entre

mujeres (Comisión de la Verdad, 2022, t. 7, p. 288).

Bajo esta premisa la Comisión de la Verdad, en su web oficial, creó un espacio que compila una selección de proyectos culturales y artísticos, llevados a cabo con su ayuda y en colaboración con artistas, comunidades y procesos sociales en Colombia. Estos proyectos se centran en ofrecer relatos simbólicos del conflicto armado interno, destacando cómo el arte y la cultura pueden servir como herramientas de resistencia, denuncia y testimonio, además de promover la visibilidad de las realidades complejas del país.

Las obras abordan temas fundamentales como la búsqueda de una verdad relatada por las víctimas, la revisión de la historia, la importancia de recordar el pasado doloroso y el valor de los pueblos étnicos y sus saberes culturales. También se enfocan en conceptos de territorio, diversidad cultural, la infancia en el contexto de la guerra, y la resiliencia frente al dolor. Al hacer clic en los diferentes temas, los usuarios pueden acceder a obras relacionadas que enriquecen la comprensión de estos conceptos (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

Sobre estos colectivos, fue realizado un levantamiento al inicio de la presente pesquisa, como mencioné anteriormente, que me sirvió como introducción al tema y reforzó mi intención de contemplar el Arte como parte de este proyecto. Así mismo, fue pieza clave para la escogencia del colectivo del que iba a investigar, en este caso MAFAPO.

El espacio digital también permite un recorrido sensorial a través de una variedad de formatos, como piezas audiovisuales, sonoras y gráficas, lo que facilita la búsqueda y el intercambio de contenidos.

La Comisión de la Verdad tendría como interés, crear un ambiente de reflexión y diálogo, donde se pueda hablar abiertamente sobre lo silenciado y entender el conflicto desde múltiples perspectivas (Web Oficial Comisión de la Verdad, 2022).

Sin embargo, me parece importante resaltar el trabajo realizado, en términos generales y más específicamente el trabajo llevado a cabo en el site oficial. Allí me fue posible conocer un gran número de colectivos que, a través del arte, se reconstruyen a sí mismos y construyen un diálogo entre las diferentes partes. ¿Faltan informaciones? con certeza, falta un seguimiento más a fondo de cada uno de estos colectivos, el saber que pasó con ellos, si siguen vigentes o no, es algo que no se encuentra registrado, así como también, no quedan claros los aspectos tenidos en cuenta en la curaduría de estos colectivos para estar en el sitio web, considero importante la claridad en estas

informaciones para los fines que nos conciernen.

Esto no resta el valor que tiene el trabajo realizado y el empeño por hacer un tema tan difícil de tratar, un poco más amigable, si cabe la palabra. El tener un site interactivo como este, puede acercar con mayor facilidad el tema en cuestión, a los jóvenes que lleguen a él y se interesen un poco más en su lectura y análisis. Queda así hecha la invitación a dar un recorrido por este<sup>31</sup>.

*Mujeres rebeldes, mujeres activas, mujeres del Pacífico y América Latina.  
Hay que continuar sin desfallecer, aunque ahora es oscuro, tiene que amanecer.  
Luchando como mujeres, protegemos lo que es nuestro,  
levantando nuestras voces, liderando nuestro pueblo.  
De todas aquellas acciones marcadas ya está la historia.  
No van a desaparecer: seguirán en nuestra memoria.  
(Comisión de la Verdad, 2022, t. 7, p. 283).*

#### 4.2 MAFAPO

Mujeres pertenecientes al municipio de Soacha, ubicado al sur de Bogotá, provenientes de familias humildes y vulnerables socialmente. Algunas campesinas previamente desplazadas por la violencia estructural que sigue viviendo Colombia, familiares de jóvenes de escasos recursos, engañados con falsas promesas de trabajo, quienes en su mayoría habían prestado el servicio militar a la institución que segó sus vidas.

Los nombres citados a continuación, pertenecen a las mujeres conocidas como Madres de Falsos Positivos y a sus familiares asesinados por el Ejército Nacional de Colombia:

***Beatriz Mendez Piñeros***, Madre de Armando Castro Méndez y Tía de Benjamin Rincon Mendez, desaparecidos el 21 de junio del 2004

***Blanca Monroy***, Madre de Julian Monroy desaparecido el 2 de marzo del 2008

***Soraida Muñoz***, Madre de Jony Soto Muñoz, desaparecido el 28 de junio del 2008

***Ana Cecilia Arenas***, Hermana de Mario Alexander Arenas, desaparecido el 2 de enero del 2008, fue el primer crimen confesado por el Ejército Nacional

***Idaly Garcerá***, Madre de Diego Garcerá, desaparecido el 23 de agosto del 2008

***Luz Edilia Palacios***, Madre de Jader Palacios,

<sup>31</sup> Site oficial Comisión de la Verdad: <https://www.comisiondelaverdad.co/>

***Luz Marina Bernal, Madre de Leonardo Porras Bernal***

***Carmenza Gomez, Madre de Victor Gomez, desaparecido el 23 de agosto del 2008***

***Gloria Martinez, Madre de Daniel Martinez, desaparecido el 6 de febrero del 2008***

***Rubiela Giraldo, Madre de Diego Giraldo, desaparecido el 16 de octubre del 2007***

***Doris Tejada, Madre de Alexander Tejada, desaparecido el 31 de diciembre del 2007, primer víctima reconocida por el Ejército***

***Jaqueline Castillo, Hermana de Jaime Castillo, desaparecido el 10 de agosto del 2008***

Como se mencionó anteriormente, el término “falsos positivos” en Colombia, se refiere a las ejecuciones extrajudiciales de miles de civiles, quienes fueron asesinados por miembros del Ejército y luego presentados como guerrilleros muertos en combate. Estos crímenes fueron posibles debido a la manipulación de pruebas, como la colocación de armas en los cadáveres, y a informes falsos que los clasificaban como bajas en acción. La JEP reveló la cifra oficial de 6,402 víctimas, aunque la Comisión de la Verdad considera que podrían ser muchas más (Colombia, 2022, t. 1, p. 25).

El fenómeno fue ampliamente extendido, afectando a casi todas las brigadas del Ejército e involucrando a personal de diversos rangos, desde soldados hasta generales. Aunque no había una orden escrita para estos asesinatos, el Ejército presionaba a los soldados por resultados y ofrecía incentivos por el número de bajas reportadas, lo que promovió este tipo de crímenes como una práctica común. La gravedad de la situación llevó a protestas de madres de las víctimas, quienes preguntan: “¿Quién dio la orden?”, exigiendo justicia y responsabilidad de los altos mandos estatales (Colombia, 2022, t. 1, p. 25).

Además de cuestionar el papel de los líderes militares, se debe cuestionar también a las otras instituciones del Estado, incluyendo el Congreso, las cortes y la Diócesis Castrense, ya que sus representantes estaban en posición de intervenir y evitar los crímenes, pero no lo hicieron. Los capellanes militares, quienes asesoraban espiritualmente a los soldados, tampoco intervinieron pese a la brutalidad evidente de los actos. Dado el impacto ético y moral de estos crímenes, hubiera sido necesaria una respuesta institucional firme y comprometida, tanto desde el Ejército como desde los demás sectores del Estado (Colombia, 2022, t. 1, p. 25).

Todo esto sucede en medio de una sociedad fragmentada, que naturalizó desde hace mucho tiempo la violencia y la volvió parte de sí. Nos convencimos a nosotros

mismos, que así somos y fue lo único que conocimos por décadas. Nos acostumbramos a ver muertos en las noticias mientras almorzábamos y a escuchar sobre masacres, cilindros bomba y atentados como una banda sonora del país.

La cultura en la que se desarrollan estos hechos, entra a jugar un papel importante en las decisiones de los sujetos como individuos y más aún en los sujetos como colectivo. Y aquí Raymond Williams, historiador gales (1983, p. 122) nos comenta: “La cultura es dinámica y cambia con el tiempo debido a influencias externas, contactos culturales y evolución social. Puede ser utilizada para mantener estructuras de poder, así como para resistir a estas, expresar identidades y desafiar normas establecidas”. Por un lado perpetua esa estructura de poder tan fuerte como es la que representa el Ejército Nacional y por el otro ejerce resistencia hacia esta misma y es esta dualidad la que la convierte en compleja y dinámica.

En los últimos años, en un contexto más cercano a las ciencias sociales, la palabra “cultura” ha pasado a utilizarse para referirse a todo lo característico del “modo de vida” de un pueblo, una comunidad, una nación o un grupo social, lo que llegó a conocerse como la definición “antropológica”. Por otro lado, la palabra también comenzó a usarse para describir los “valores compartidos” de un grupo o una sociedad, lo que en cierto modo es similar a la definición antropológica, pero con un mayor énfasis sociológico [...]. Se sostiene que la cultura no es tanto un conjunto de cosas (novelas, pinturas, programas de televisión y cómics) sino más bien un conjunto de prácticas. Básicamente, la cultura se refiere a la producción y el intercambio de significados (el “compartir significados”) entre miembros de un grupo o sociedad. Afirmar que dos individuos pertenecen a la misma cultura equivale a decir que interpretan el mundo de manera similar y pueden expresar sus pensamientos y sentimientos de tal manera que se entienden. Por lo tanto, la cultura depende de que sus participantes interpreten lo que sucede a su alrededor y “le den sentido” a las cosas de manera similar. Es importante hacer hincapié en las prácticas culturales. Son los participantes en una cultura quienes dan significado a los individuos, los objetos y los acontecimientos. Las cosas “en sí mismas” rara vez, quizás nunca, tienen un significado único, fijo e inmutable. (Hall, 2016, pág. 20, traducción propia).

Así como menciona Stuart Hall, teórico cultural jamaicano, son las comunidades las que dan valor y significado a las cosas y eventos, las que definen su importancia y relevancia dentro de la memoria y esta cultura que es creada en colectivo, proviene de cualquier espacio social, de cualquier conjunto de personas que se relacionan, que dan una mirada diferenciada dependiendo de su contexto socioeconómico, educativo, profesional, o de lo marginado que haya estado durante el tiempo.

Es por esto que escuchar estas voces invisibilizadas durante años, desde la posición de historiadora, resulta ser una nueva responsabilidad, así como menciona Georg Iggers, historiador estadounidense:

Todo esto muestra que necesitamos de una nueva forma de escrita de la historia para comprender nuestras actuales condiciones de vida, que se diferencia de muchas maneras de la situación anterior a 1989. La pesquisa histórica no debe

encarar solamente las fuerzas homogeneizadoras de la globalización, sino también las fuerzas económicas y culturales de resistencia a este proceso (Iggers, 2010, p. 107, traducción propia).

Parte importante de esta Historia mencionada, radica en la reivindicación de testimonios y realidades. Ese análisis de diferentes perspectivas y la posibilidad de escuchar voces que siempre fueron silenciadas. No es posible un entendimiento del desarrollo político, económico y social de un país, sin considerar factores culturales y de lenguaje, más amplios y plurales.

Y aquí nos adentramos a un tema bastante relevante, sabiendo ya, qué fue el fenómeno de “Falsos Positivos”, queda por conocer, quienes fueron los “Falsos Positivos”, porque salta a la vista que fueron personas escogidas sistemáticamente, que seguían características socioeconómicas particulares. Jóvenes en estado de vulnerabilidad, desempleo, falta de oportunidades y educación, convertidos en estereotipos y reducidos a estos.

Entonces, ¿qué hace distintivo a un estereotipo? Estos se apoderan de las pocas características “simples, vívidas, memorables, fáciles de entender y ampliamente reconocidas” de una persona; todo en ella se reduce a estos rasgos que luego se exageran y simplifican. El primer punto es que los estereotipos reducen, esencializan, naturalizan y encasillan la “diferencia” [...] Otra característica de los estereotipos es su práctica de cierre y exclusión. Simbólicamente, marca los límites y excluye todo lo que no le pertenece. En otras palabras, los estereotipos son parte del mantenimiento del orden social y simbólico. Establecen una frontera simbólica entre lo “normal” y lo “pervertido”, lo “normal” y lo “patológico”, lo “aceptable” y lo “inaceptable”, lo “perteneciente” y lo que no pertenece o es el “Otro”, entre “los de adentro” y los “de afuera”, entre nosotros y ellos [...] Y el tercer punto es que los estereotipos tienden a ocurrir donde hay enormes desigualdades de poder. Esto suele estar dirigido contra un grupo subordinado o excluido. (Hall, 2016, pág. 191-192, traducción propia).

Este grupo subordinado y excluido del que nos habla Hall, resulta ser el mismo grupo subordinado y excluido que vive la guerra directamente y es el mismo que vive en desigualdad y olvido estatal, aun antes de la aparición de la guerra. Los señalamos, los excluimos y los condenamos y no siendo suficiente, los negamos.

Los “falsos positivos” no sólo revelaron una de las prácticas más perversas del Ejército Nacional, sino que enseñaron al país, que detrás de cada víctima hay una madre, una hermana, un familiar, que reclama verdad y lucha por limpiar el nombre de su ser querido (CNMH, 2018). Dejan de ser un número más, sin rostro, ni nombre.

Entre junio de 2022 y julio de 2024, la Sala de Reconocimiento de Verdad ha llevado a cabo 28 diligencias de versión voluntaria con 41 miembros y ex miembros del ejército, donde se han encontrado con casos relacionados con la ejecución de civiles para luego ser presentados como bajas legítimas obtenidas en combate (Quevedo, 2024), así

mismo, la JEP ha imputado a 97 personas por “falsos positivos” en el Caso 03, de las cuales al menos 55 (el 89 %) han reconocido su responsabilidad. Además de dos ex comandantes del Ejército y otros 8 militares, de 130 ejecuciones extrajudiciales de jóvenes inocentes (Amaya, 2023).

Y ¿Cómo surge MAFAPO? Entre enero y agosto del 2008, salen a la luz los casos de 19 jóvenes de Bogotá y un municipio cercano, Soacha, víctimas de ejecuciones extrajudiciales, a quienes sus familiares buscaron intensamente, para luego recibir la notificación, que sus seres queridos estaban registrados como guerrilleros abatidos en combate, en lugares del país que ni conocían (CNMH, 2018).

A finales de ese 2008 las madres y hermanas de estos jóvenes, comienzan a reunirse en la plaza central de Soacha, impulsadas por el personero del municipio Fernando Escobar (CNMH, 2018) y en 2010 logran consolidar como asociación el grupo MAFAPO, Madres de Falsos Positivos, que reúne a las madres y familiares de estos 14 jóvenes de Soacha y cinco jóvenes de Bogotá, asesinados extrajudicialmente (Comisión de la verdad, 2018).

### Fotografía 19 - Mujeres MAFAPO



Fuente: El Tiempo, 2022.

La fotografía pertenece al Encuentro por la Verdad, un evento de reconocimiento, de la Comisión de la Verdad y la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, a la persistencia de las mujeres y familiares que buscan personas desaparecidas. En ella se ve a las mujeres de MAFAPO con las fotografías de su ser querido en homenaje.

“Siendo la mayoría de nosotras habitantes de Soacha no nos conocíamos. La búsqueda de nuestros hijos y hermanos desaparecidos, las coincidencias en los informes que nos daban sobre su muerte en la Fiscalía y Medicina Legal, y la información, que en nuestra desesperada búsqueda, nos iba llegando a través de

vecinos, noticias y anuncios difundidos por emisoras de radio e internet, de que nuestros hijos y hermanos habían muerto en un combate, que eran guerrilleros y habían aparecido en zonas que ni ellos ni nosotras conocíamos, nos fueron juntando. Nos fue juntando el absurdo, el sinsentido de las explicaciones que nos daban para justificar su asesinato y la búsqueda de la verdad y de justicia. Las madres, hermanas y esposas nos fuimos conociendo durante el año 2008 en el sepelio de algunos de los muchachos, en la Personería, en los lugares en donde fuimos a reconocer a nuestros familiares asesinados y en la Personería de Soacha. Nos encontramos en las fotos que nos mostraban para el reconocimiento, en los rostros de muchachos que habían sido enterrados como NN. Porque allí no sólo vimos lo que nadie quisiera ver en su vida, el rostro de un hijo asesinado, sino los de otros muchachos que alguna vez habíamos visto por el barrio” (Comisión de la Verdad, 2022, t. 7, p. 250).

Cecilia Arenas, hermana de Mario Alexander Arenas, recuerda una reunión que tuvo el 18 de diciembre del 2008, con una jueza penal militar, en la que le informaban que Alexander había sido “dado de baja en combate”, el 21 de enero del mismo año, reunión transcurrida horas antes de asistir a la exhumación del cuerpo de su hermano sepultado como NN meses atrás:

‘En esa cita, la jueza me mostró unas fotos. Primero, me pasó la foto de un rifle; después, las de unas granadas y luego, la del cadáver de mi hermano. Aparecía de camuflado y tenía parte de la cara reventada. Debajo del camuflado se le alcanzaba a ver la sudadera y en la cara se le notaba que no murió en ningún combate, sino de un “pepazo” en la cabeza. Según la jueza, a Alexander lo cogieron con esas armas y con una mochila del ELN en zona rural de Floridablanca. Nada de lo que me decía esa señora me cuadraba. La muerte de Alex fue poquitos días después de que él desapareció en el barrio El Porvenir, en Soacha. Ella podía ser jueza penal militar, pero yo soy costurera y sabía, porque alguna vez me había tocado remendarlos, que los camuflados de los soldados pesan mucho como para que a alguien se le ocurra ponérselos encima de una sudadera y menos en ese calor’ (CNMH, 2023).

En la exhumación del cadáver de su hermano, Cecilia confirmó que las sospechas de que algo extraño sucedía tenían fundamento. El cadáver de su hermano tenía la señal de un tiro de gracia, además de tener puestas dos *botas pantaneras nuevas*, ambas para el pie izquierdo. “Nunca me sentí tan vulnerable, tan sola y adolorida como en ese momento. Ahí, arrodillada al lado de unos huesos, tomé la decisión de dedicar el resto de mis días a buscar la verdad para demostrar que Alexander nunca fue un guerrillero” dice Cecilia. La imagen de las dos botas de caucho nuevas e izquierdas, nunca salió de la cabeza de Cecilia. Para ella esa era la prueba de que Alex, quien en vida era carpintero, había sido víctima de una de las miles de ejecuciones extrajudiciales perpetradas por miembros del Ejército Nacional de Colombia, en contra de personas como él: jóvenes, empobrecidos y vulnerables (CNMH, 2023).

[...]“Me dijo que él murió de un balazo a menos de 50 centímetros. Le pregunté a la fiscal Celina Orjuela, si eso era un combate, ella me dijo que sí. «Eso no puede ser un combate», le dije a la fiscal. Ella dijo que sí había sido un combate. Le pregunté qué hacía mi hermano y ella dijo que él era un guerrillero del ELN, me mostró la foto de mi hermano con chaqueta militar, pero no se le veía sangre. Le

pregunté qué era lo que tenía en la cara y me dijo que era el tatuaje que deja la bala; le pregunté por qué mi hermano no tenía sangre y por qué la ropa estaba limpia y debajo del uniforme estaba la sudadera y más con tanto calor. ¿Por qué tenía tanta ropa? Y dijo que era “reserva del sumario” (COMISIÓN DE LA VERDAD, 2022, t. 7, p. 250).

En su camino Cecilia se encontró con más mujeres en la misma situación, que buscaban respuestas y justicia, sus compañeras de MAFAPO, quienes a raíz del informe oficial entregado por la JEP, toman la decisión de redoblar sus esfuerzos vitales y políticos para hacer visible la cifra oficial de 6402 asesinatos de personas ilegítimamente presentadas como bajas en combate, pero también de resaltar las historias de dolor y resistencia que hay detrás de ella (CNMH, 2023).

De esta forma surge un elemento detonante para esta historia. La anécdota que cuenta Cecilia sobre su hermano y las *botas nuevas e izquierdas*, se comienza a repetir cada vez más, hasta dejar de ser una simple anécdota y convertirse en uno de los desencadenantes principales, del descubrimiento de los falsos positivos.

Las botas de caucho, utilizadas generalmente para trabajar en el campo, fueron durante mucho tiempo un factor de identificación entre guerrilleros y soldados. Mientras estos últimos utilizan botas de amarrar, de cuero, los diferentes grupos guerrilleros solían utilizar botas de caucho, con lo que eran fácilmente diferenciados a pesar de la similitud de los camuflados entre unos y otros.

### Fotografía 20 - Diferencia entre botas

**Guerrilla**



**Ejército**



Fuente: Red social X

Es así como este elemento, las botas de caucho, gana un significado más. Primero identificaba a los campesinos que trabajaban la tierra, luego a las guerrillas que

combatían en los territorios rurales y ahora representaba una de las mayores atrocidades perpetuada por el Estado a través de su cuerpo militar.

Estos elementos, sonidos, palabras, gestos, expresiones, ropa, son parte de nuestra realidad natural y material; Su importancia para el lenguaje, sin embargo, no se reduce a lo que son, sino a lo que hacen, a sus funciones. Construyen significados y los transmiten. Es decir, no tienen un significado claro en sí mismos; por el contrario, son vehículos o medios que transmiten significado, ya que funcionan como símbolos que representan o dan significado (es decir, simbolizan) las ideas que deseamos transmitir. Para usar otra metáfora, operan como signos, que son representaciones de nuestros conceptos, ideas y sentimientos que permiten a otros "leer", decodificar e interpretar sus significados de una manera similar a como lo hacemos nosotros (Hall, 2016, p. 24).

Como menciona Hall, estos elementos ganan una representatividad mayor a su uso cotidiano y práctico, una representatividad dada por nosotros, por la comunidad en la que surgen, por la sociedad que les otorga características intangibles, emocionales y personales. Las *botas al revés*, símbolo indudable que indica, que los cuerpos fueron vestidos luego de ser asesinados, dejan de representar ese estereotipo que excluye y juzga y recibe una nueva resignificación como veremos a continuación.

Luego de conformado el colectivo y de comenzar con su lucha por la dignificación de sus familiares, ellas también comienzan un trabajo personal de sanación, de reivindicación y de posicionamiento político. Comienzan a contar lo sucedido, a hacerlo público y a exigir una explicación y justicia ante los hechos. El arte será un medio para alcanzar su cometido. Así, de la mano de diversas agrupaciones artísticas, comienzan a realizar acciones culturales, que las ayudan a sanar, pero que al mismo tiempo nos cuentan su historia y su reclamo.

Entre las diversas muestras artísticas en que estas mujeres de MAFAPO han participado, resalta el proyecto "mujeres con la botas bien puestas", que es el escogido en este trabajo para presentar y analizar un poco, si cabe, su significado. Esto debido, a que es el que se relaciona directamente a lo acontecido. Las mismas botas que fueron la clave para descifrar los actos atroces, en que habían caído sus seres queridos, fueron manipuladas y convertidas en piezas de arte.

Esas botas que les dieron los primeros indicios de que algo andaba mal, de que las explicaciones estatales carecían de coherencia, que reflejaban con claridad que no pertenecían a los cadáveres entregados como guerrilleros, esas mismas botas al revés, fueron las que estas mujeres tomaron y resignificaron, en honor a esa verdad que anhelan y a la memoria de esos seres que buscan dignidad aun, después de la muerte.

En el año 2022, la asociación MAFAPO junto con la Fundación Rinconesarte<sup>32</sup>, realizan una alianza para llevar a cabo dicho proceso artístico-cultural, donde son recolectadas decenas de *botas de caucho*, estas que fueron implantadas como evidencia y justificación del asesinato de estos jóvenes y las intervienen artísticamente. En esta actividad participan artistas plásticos de profesión, personas de la comunidad y las mismas mujeres de MAFAPO, quienes reciben estas botas, donadas algunas veces y recicladas, otras (CNMH, 2023).

**Fotografía 21** - Botas intervenidas



Fuente: Revista Alternativa, 2024.

Las botas son intervenidas con pinturas, oleos, figuritas, papeles, escarchas y demas materiales con lo que se les pueda dar algo de color y brillo a la historia de las botas, como ellas mismas mencionan. La presentación de esta iniciativa se llevó a cabo el 8 de marzo del 2022, en la Plaza de Bolívar en Bogotá y continuará hasta recolectar 6402 pares de botas, con lo que se espera organizar un performance que represente lo sucedido (CNMH, 2023).

---

<sup>32</sup> Agrupación para el fomento de la producción artística y cultural que apoya a los artistas de trayectoria y emergentes a nivel nacional e internacional, vinculada al departamento de artes de la Universidad de los Andes.

## Fotografía 22 - Botas intervenidas 2



Fuente: Revista Alternativa, 2024.

Estas botas, símbolo de un evento tan trágico y difícil, ahora son intervenidas muchas veces con mensajes de paz, perdón y reconciliación. También podemos ver que estas acciones artísticas, sirven como posicionamiento y cuestionamiento de los actos sucedidos. ¿Dónde están? se puede ver en una de las botas de la imagen anterior, como muestra de la exclamación y reclamación de respuestas por parte de estas mujeres. Flores y plantas símbolo de la vida, contrastan con la rigidez del caucho negro símbolo de la muerte.

Según las mujeres de MAFAPO, al pintar se permiten pensar y digerir los sentimientos que tienen dentro “cosas que uno tiene atoradas en el alma” y un pensamiento aparece recurrentemente: “Pensé que pudo pertenecerle a un campesino, a un guerrillero, a un soldado o a cualquier muchacho. ¿Quién no usa botas pantaneras en este país? ¿En qué momento usarlas se convirtió en un pecado, en un delito?” comenta Cecilia refiriéndose al momento en que pintaba (CNMH, 2023).

**Fotografía 23 - MAFAPO-evento conmemorativo**

Fuente: CNMH, 2023

Cada persona realiza la intervención artística de las botas en su casa. Cecilia decidió pintar la suya con óleos. Un paisaje con montañas, un sol espléndido y un cielo azul, que le recuerda el lugar donde mataron a su hermano, son plasmados en una de las botas de la exposición. Sobre las montañas puso flores amarillas para recordar que, a pesar de la ausencia de Alexander, la vida floreció otra vez. Junto a ellas, pegó figuritas que representan a los militares responsables del asesinato y a su lado, otra figura que representa a su hermano (CNMH, 2023).

### Fotografía 24 - Botas Intervenidas 3



Fuente: Infobae, 2024

Esa carga simbólica que le damos al objeto, no surge de su utilidad o del propósito para el cual fue hecho materialmente, sino del significado que gana en nuestro cotidiano, Stuart Hall nos dice al respecto:

En parte, damos significados a objetos, personas y acontecimientos a través de los paradigmas de interpretación que les aportamos. En parte, damos significado a las cosas por la forma en que las usamos o las integramos en nuestras prácticas cotidianas. Es el uso que hacemos de un montón de ladrillos y argamasa lo que la convierte en una “casa”; y lo que sentimos, pensamos o decimos al respecto es lo que hace de esta “casa” un “hogar”. En otros lugares todavía damos sentido a las cosas por la forma en que las representamos: las palabras que usamos para referirnos a ellas, las historias que contamos sobre ellas, las imágenes que creamos de ellas, las emociones que asociamos con ellas, la forma en que las clasificamos, en fin, los valores que les adjudicamos (Hall, 2016, p. 21, traducción propia).

Ese valor y representatividad que se crea en común, teje relaciones y lazos inmatrimales. Una muestra de ello son las mujeres de MAFAPO, quienes durante su andar, han llegado a formar una segunda familia que les permite resistir las adversidades, compartir los momentos de dolor y convertirlas en grandes lideresas.

Es importante destacar aquí el uso que se da al arte como muestra de expresión y reflejo, tanto de las vivencias, como de las denuncias que se pretenden entablar. Raymond Williams nos dice,

Al mismo tiempo, en una dirección muy diferente, las «artes» invaden áreas del pensamiento y el discurso humanos, valores, verdades, ideas, observaciones, informes, en las que, a pesar de que las percepciones «estéticas» puedan ser todavía muy importantes, no pueden ser totalmente definitorias y en la práctica no se las considera como tales. Muchos de nosotros queremos, a veces, hablar de la

«verdad» de una obra de arte tanto o más que de su «belleza» (Williams, 1983, p. 115).

Esa verdad que puede reflejar una obra de arte, no es más que el significado que ha sido dado en conjunto por una colectividad, probablemente esa verdad que vemos va a variar de acuerdo a muchos factores a nuestro alrededor, nuestro pasado, el contexto en el que crecimos y estamos, el nivel de identificación que tal vez consigamos lograr con el autor, entre muchos otros. Pero es esa posibilidad de contar nuestra verdad, lo realmente valioso y hacerlo a través del arte, lo que nos va a permitir llegar a espectadores ajenos a nuestra realidad.

Se convierte así, el arte, en una necesidad, en un lenguaje que nos permite expresar todo aquello que no somos capaces de pronunciar, nos permite mostrar lo que no puede representarse de otra manera, a través de él, de las imágenes que crea o de las formas que diseña, proyecta diferentes significados para sí mismo y para quienes contemplan el efecto de su hacer (Barbosa, 2020, p.7).

Las actividades artístico culturales, son entonces, piezas clave en este entramado de procesos complejos, tanto de creación de memoria, de búsqueda de verdad, de reconocimiento y reivindicación de víctimas, así como de reconocimiento de nuestro papel en esta guerra, porque puede que no seamos actores directos de este conflicto, pero sucedió en nuestro territorio, delante nuestro y a nuestros hermanos.

Los miembros de una misma cultura comparten conjuntos de conceptos, imágenes e ideas que les permiten sentir, reflexionar y por tanto interpretar el mundo de manera similar. Deben compartir, en un sentido más general, los mismos "códigos culturales". Por lo tanto, el pensamiento y el sentimiento son en sí mismos "sistemas de representación", en los que nuestros conceptos, imágenes y emociones "dan significado" o representan, en nuestra vida mental, objetos que están, o pueden estar, "ahí afuera" en el mundo (Hall, 2016, p. 23, traducción propia).

La fortaleza y resiliencia de las mujeres, muchas veces invisibilizada por su categorización como un grupo "vulnerable" se destaca en contextos adversos. Las mujeres no solo enfrentan las crisis, sino que también, desempeñan un rol crucial en la supervivencia de sus familias y la reconstrucción de sus comunidades. A pesar de que las mujeres asumen tareas que la sociedad ha delimitado como su "rol," como la provisión de alimentos y la organización de espacios de apoyo colectivo, su función va más allá de estos roles. Ellas actúan como elementos cohesionadores del tejido social y la cultura, preservando prácticas y valores comunitarios esenciales. (Colombia, 2022, t. 7, p. 231).

En estas actividades culturales, vemos como salen de su "rol", para adentrarse en campos que nunca imaginaron. Una galería, una muestra artística, una exposición,

lugares que por su condición social, cultural, o económica, no pensaron habitar y mucho menos apropiarse de estos para levantar su voz. La apropiación del espacio público, por ejemplo, ese del que estuvieron relegadas por tanto tiempo, también hace parte de esta nueva faceta, donde se hacen visibles a los ojos de todos y pueden hacer que sus voces sean escuchadas por todos.

Su labor continúa y continuará, como ellas mismas dicen, hasta que la verdad sea dicha y los culpables reconozcan lo sucedido. Parte de esa labor y de las más significativas, es conseguir entregar los cuerpos de los desaparecidos a sus familias. En junio de este año fue entregado el cuerpo de Oscar Alexander Morales, el último de los jóvenes familiares de las mujeres de MAFAPO, que faltaba por entregar, fue posible gracias a la labor de estas mujeres, después de 16 años.

**Fotografía 25 - Ceremonia Entrega Digna de Oscar Alexander-jun 2024**



Fuente: El Espectador

Por fin su familia puede darle una despedida, una cristiana sepultura como anhelaba su madre.

La verdad repara. Sea la que sea, le da un fin a una historia. La verdad, ¿cómo sucedió?, ¿en qué parte?, ¿cómo fue?, ¿quiénes fueron?, ¿quienes dieron la orden?, ¿cómo fue que perpetraron el crimen? (Padre de Oscar Alexander)

Por otro lado, en 2023, las madres de MAFAPO, junto con artistas y arquitectos y el apoyo del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, llevaron a cabo un laboratorio de creación colectiva. En diez sesiones, diseñaron un parque memorial para recordar a los 6.402 jóvenes asesinados extrajudicialmente, por las fuerzas armadas, buscando contribuir a la reparación simbólica y a la prevención de la repetición de estos hechos. En diciembre se presentó la maqueta del monumento, basada en conceptos de camino, vientre, memoria y esperanza, y diseñada en torno a la figura de la mujer y la maternidad, como un parque rodeado de árboles, pensado para preservar la memoria.

**Fotografía 26** - Maqueta Parque Memorial “6402 razones para no olvidar”



Fuente: Infobae, 2023

El pasado 29 de septiembre, fue entregado el espacio donde se llevará a cabo el Parque Memorial “6402 razones para no olvidar”, como fue nombrado, que se convertirá en “un recordatorio de la verdad que no se pudo silenciar, de las madres que nunca dejaron de buscar y de un país que no se resigna a la impunidad”, como ellas mismas dicen.

Quedará ubicado en la Estación de la Sabana, una antigua estación de tren de Bogotá. Se espera que, durante las próximas décadas, este jardín se active con muchas acciones y que los artistas se tomen la estación.

“Desde el Gobierno queremos lanzarle un mensaje al país: si este era el centro que conectaba al país, hoy queremos que la gente vuelva aquí, que lo resignifique y que, de alguna manera, una estación del tren vuelva a ayudarnos a tejer una sociedad en donde actos tan criminales, tan brutales y tan injustos como los ocurridos con los familiares de las madres, jamás se repliquen” (Ministro de Cultura, Juan David Correa-2024).

### Fotografía 27 - Entrega de lote para Parque Memorial



Fuente: Infobae, 2023

Las madres de MAFAPO, han construido un sentido de solidaridad y apoyo mutuo que les ayuda a sobrellevar el dolor de la violencia y a recuperar la memoria y dignidad de sus hijos. A través de sus denuncias, Mafapo hizo visible una práctica que había afectado a muchas familias, logrando un impacto significativo en la sociedad: su labor contribuyó a la destitución de altos mandos militares y a la disminución de estas ejecuciones extrajudiciales.

Ellas, mujeres, ajenas a las grandes elites sociales del país, lograron lo que pocos se habían atrevido a hacer, cuestionar los actores de una de las instituciones más intocables en una sociedad, como lo es el Ejército Nacional, tras el que se escondía un gobierno enfocado en mostrar que estaba ganando una guerra, sin que le importara

mucho la forma en que lo estaba haciendo, como fue el gobierno del expresidente Alvaro Uribe. Estas acciones colectivas también permitieron visibilizar las injusticias y darle voz a una lucha que había sido silenciada, contribuyendo a la construcción de memoria histórica y a la reivindicación de la justicia.

## **5 CONSIDERACIONES FINALES**

Este texto constató la resiliencia y fortaleza de las mujeres que han enfrentado la violencia del conflicto armado y sus repercusiones en la vida cotidiana. A pesar de las profundas cicatrices físicas y emocionales que han quedado como consecuencia, estas mujeres no se han quedado en el sufrimiento. En cambio, han encontrado diversas formas de enfrentar las violencias y reconstruir sus vidas.

Estas mujeres han asumido roles fundamentales, muchas veces sin elección, en sus familias y comunidades: cuidando de los suyos, recuperando su autoestima y mostrando valentía en la búsqueda de sus desaparecidos. Han tenido el coraje para rescatar a familiares secuestrados o reclutados y han trabajado sin descanso para sostener a sus familias. Además, han explorado maneras de sanar y afrontar el dolor, con el propósito de reconstruirse y continuar adelante con sus proyectos de vida. Este enfoque resalta su capacidad para transformar el sufrimiento en acciones de cuidado, en su capacidad de exigir reparación y alzar su voz de protesta e inconformidad, su resistencia y superación, no solo para ellas, sino también para sus comunidades.

Las violencias que enfrentan las mujeres en Colombia, tanto en el ámbito privado como en la guerra, reflejan una lógica de discriminación común. El Estado ha fallado en su responsabilidad de protegerlas y garantizar sus derechos, especialmente en comunidades golpeadas por el conflicto, donde su intervención ha sido limitada y enfocada principalmente en la presencia militar.

Las organizaciones de mujeres han demostrado gran capacidad para crear espacios de diálogo, que fortalecen la democracia y el tejido social, llevando temas del ámbito privado al público y promoviendo prácticas humanizadoras. A través de sus propios estilos de negociación y gestión, las mujeres han convertido la exigencia de derechos, paz y vida digna en una poderosa forma de resistencia.

En los 10,864 testimonios de mujeres recopilados por la Comisión de la Verdad, se evidenció el impacto desproporcionado del conflicto armado en ellas, especialmente debido a la discriminación estructural que afecta a mujeres campesinas, negras,

afrocolombianas, raizales, palenqueras, indígenas y otros grupos vulnerables, como las viudas y aquellas con bajos ingresos.

A pesar de esto, las mujeres demostraron gran resiliencia, desafiando al país a reconocer las pérdidas sufridas, como las masacres y desapariciones de sus hijos. Su movilización y las redes de apoyo y organizaciones de víctimas que formaron se convirtieron en un referente ético y en parte fundamental de la conciencia colectiva que lucha por la dignidad, exige justicia y reparación, y aboga por el fin de la guerra.

De esta forma vemos que es crucial integrar las acciones culturales locales en estos programas. De esta manera, se fomenta la inclusión y participación de los ciudadanos, maximizando los beneficios de las prácticas artísticas. Además, es fundamental involucrar a los protagonistas directos y a los actores de los programas en la elección de estas prácticas, para identificar las formas de arte más adecuadas y significativas para cada contexto cultural.

Para avanzar en la reconstrucción de una sociedad más inclusiva y pacífica, es necesario reconocer y aceptar los códigos culturales compartidos, reconocer al otro en su diferencia y respetarlo, sin perder de vista nuestra humanidad compartida, es clave para resolver conflictos presentes y futuros. Este reconocimiento mutuo y la escucha empática de las distintas “verdades” de cada persona, nos acercan a una reconciliación más profunda, tanto a nivel nacional como comunitario. El ejemplo de las mujeres de MAFAPO es inspirador en este proceso: ellas luchan por visibilizar la realidad de su dolor y el de sus comunidades, usando el arte para hacer palpable una herida nacional que muchas veces permanece oculta.

La Comisión de la Verdad, subraya el papel fundamental de las mujeres en el fortalecimiento de la sociedad, destacando que su capacidad de adaptación y su liderazgo en las comunidades deben verse no como signos de vulnerabilidad, sino como fortalezas. Este enfoque desafía los estereotipos tradicionales, que limitan el reconocimiento de las mujeres a su rol doméstico y promueve una valoración más amplia y justa de su contribución multifacética en los procesos de resistencia y recuperación social.

Reconocer a las mujeres como agentes de cambio y resiliencia, permite comprender su verdadero impacto en la reconstrucción de las comunidades afectadas por el conflicto, resaltando su capacidad para liderar, sanar y reconstruir en tiempos de adversidad.

En cuanto al trabajo de la Comisión en su Informe Final, muchas han sido las críticas recibidas, unas constructivas, otras no tanto. De hecho, este proceso, ha recibido

críticas desde la idea misma de negociación con las FARC-EP y el inicio de un proceso de Paz. Críticas al grupo negociador, al acuerdo, al referendo. ¿Está mal acaso?, no, al contrario, es un tema que nos compete a todos y que debería estar siempre sobre la mesa. Pero lo ideal siempre será, que estas críticas nos lleven a mejorar, nos cuestionen y nos propongan.

Pese a la imperfección que puede tener el Acuerdo de Paz o el trabajo de la Comisión de la Verdad y los múltiples aspectos a mejorar que se tienen, creo firmemente en la importancia y la necesidad, que ambos tienen para nuestro país. Necesitábamos un Acuerdo de Paz, porque necesitábamos dejar de atacar la guerra con más guerra, así como necesitamos un Acuerdo de Paz con cada grupo armado existente y así como necesitamos un Acuerdo de Paz entre nosotros mismos como sociedad.

El Acuerdo se firmó, se aceptó, a regañadientes, pero se aceptó, y el informe de la Comisión fue entregado. ¿Terminó?, no, el trabajo apenas está comenzando. La Paz no es algo que se obtiene de la noche a la mañana, de hecho no sé, si se llegue a obtener del todo, lo que sí es seguro, es que es un proceso largo, difícil, donde debemos ser pacientes, constantes y todos debemos estar involucrados, abandonando la idea, de que es algo de políticos y académicos. Todos tenemos velas en este entierro, por desgracia, muchos literalmente, pero también todos estamos en la capacidad de aportar algo desde nuestra condición.

Espero que esta disertación haya aportado un análisis crítico sobre el trabajo realizado por la Comisión de la Verdad y su Informe Final, así como una reflexión sobre la importancia del arte en los procesos sociales, la inclusión y la reivindicación de víctimas de conflictos armados. Todo esto resaltando el gran papel que juega la mujer, como personaje político, en todas estas dinámicas.

Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de contribuir a esta labor de reconciliación. La escucha activa, el silencio respetuoso, el reconocimiento de la historia y del sufrimiento de los demás, son formas de aportar desde nuestra posición. Estos actos de empatía y solidaridad son necesarios, tanto en el ámbito colectivo, como individual, para intentar construir una sociedad más justa y comprensiva.

## REFERENCIAS

- AMAYA, Daniela. JEP imputa a excomandante del Ejército y 34 militares por falsos positivos. Canal 1. Bogotá, 20 de noviembre de 2023. Disponible en: <https://canal1.com.co/noticias/nacional/jep-imputa-a-excomandante-del-ejercito-y-34-militares-por-falsos-positivos-en-colombia/>. Acceso en: 7 de feb. 2025.
- ARGENTINA. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Primera edición. Buenos Aires: CONADEP. 1984.
- ARIAS, Ricardo. Los sucesos del 9 de abril de 1948 como legitimadores de la violencia oficial. *Historia Crítica*, Bogotá, n. 17, p. 39-46, jul./dic. 1998.
- BARBOSA NETO, Esperidião. Trauma E Arte: Do Vazio à Elaboração De Sentido. **Rev. Subj.**, Fortaleza, v. 20, n. 2, p. 1-12, ago. 2020. Disponible en: [http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2359-07692020000200003&lng=pt&nrm=iso](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2359-07692020000200003&lng=pt&nrm=iso). Acceso en: 12 de Dic. de 2023  
acessos em 08 dez. 2023.
- BRASIL. Comissão Nacional da Verdade. Relatório / Comissão Nacional da Verdade. Brasília: CNV, 2014.
- BURKE, Peter. História como memória social. *In: Variedades de História Cultural*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2000.
- CANCLINI, Nestor. Definiciones en transición. *In: Estudios Latinoamericanos sobre cultura y transformaciones sociales en tiempos de globalización*. Buenos Aires: Clacso, 2001. Disponible en: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100912035750/5canclini.pdf>. Acceso en: 29 de Nov. 2024.
- CNMH. Así recordaron en Ocaña las madres de Soacha. **Centro Nacional de Memoria Histórica**, Bogotá, 15 de ene. de 2018. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/mafapo/>. Acceso en: 11 de Dic. de 2023.
- CNMH. Mujeres con las botas bien puestas: Las madres de Soacha quieren contarle al mundo su lucha contra la impunidad. **Centro Nacional de Memoria Histórica**, Bogotá, 15 de mar. de 2023. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mujeres-con-las-botas-bien-puestas-las-madres-d-e-soacha-quieren-contarle-al-mundo-su-lucha-contr-la-impunidad/>. Acceso en: 9 de Dic. de 2023.
- CNMH. Un 30% de las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado son niñas o adolescentes. **Centro Nacional de Memoria Histórica**, Bogotá, 19 de jun. de 2021. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/un-30-de-las-victimas-de-violencia-sexual-en-el-conflicto-armado-son-ninas-o-adolescentes/> Acceso en: 7 de nov. de 2024.
- CNN, Latinoamérica. Colombia: los departamentos con más víctimas votaron mayoritariamente sí en el plebiscito. **CNN Español**. 3 de Oct. de 2016. Disponible en:

<https://cnnespanol.cnn.com/2016/10/03/colombia-los-departamentos-con-mas-victimas-votaron-mayoritariamente-si-en-el-plebiscito>. Acceso en: 09 de Nov. de 2024.

COLOMBIA. Comisión de la Verdad. Convocatoria a la paz grande. *In*: Colombia. Comisión de la Verdad. **Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición**. Primera edición. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022. t. 1.

COLOMBIA. Comisión de la Verdad. Hallazgos y Recomendaciones. *In*: Colombia. Comisión de la Verdad. **Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición**. Primera edición. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022. t. 2

COLOMBIA. Comisión de la Verdad. No matarás. *In*: Colombia. Comisión de la Verdad. **Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición**. Primera edición. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022. t. 3

COLOMBIA. Comisión de la Verdad. Mi cuerpo es la verdad. *In*: Colombia. Comisión de la Verdad. **Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición**. Primera edición. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2022. t. 7

COLOMBIA. ABC del Acuerdo Final. Primera edición. Bogotá: Comisión de la Verdad, 2016.

COMISIÓN de la Verdad. “Queremos una verdad completa y profunda”: madres de víctimas de falsos positivos. **Site oficial**. Bogotá, 16 de oct. de 2018. Disponible en: <https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/queremos-una-verdad-completa-y-profunda-madres-de-victimas-de-falsos-positivos>. Acceso en: 11 de dic. de 2023.

DE CERTEAU, Michel. **La cultura en plural**. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión SAIC, 1999.

DÍAZ, Ivonne; MOLINA, Nelson. Comisiones de la Verdad en América Latina. La esperanza de un nuevo porvenir. **Revista Logos**. Ciencia & Tecnología, v. 8, n. 2, p. 5-23, 2017.

FORERO, Miriam. La abstención del plebiscito sí fue histórica. **Colombia Check**. 14 de Octubre de 2016. Disponible en: <https://colombiacheck.com/chequeos/la-abstencion-del-plebiscito-si-fue-historica>. Acceso en: 09 de Nov. de 2024.

GARCÍA, Juan Carlos. **Juan Roa Sierra, el eterno asesino ‘sin comprobación’ de Jorge Eliécer Gaitán**. Colombia.com, 2021. Disponible en: <https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/juan-roa-sierra-el-eterno-asesino-sin-comprobacion-de-jorge-eliecer-gaitan-303860>. Acceso el: 14 de marzo de 2024.

GINGOLD, Laura Beatriz; Vásquez Inés. Madres de Plaza de Mayo. ¿Madres de una nueva práctica política? **Nueva sociedad**, n. 93, Ene-Feb, 1988. Disponible en:

<https://nuso.org/articulo/madres-de-plaza-de-mayo-madres-de-una-nueva-practica-politica/>. Acceso: marzo 1 de 2024.

HALL, Stuart. **Cultura e Representação**. Rio de Janeiro: PUC, 2016.

<https://defensoria.org.ar/rec/elizabeth-jelin-quien-cuida-a-la-gente-desigualdades-familias-y-politicas-publicas/>

JELIN, E. **El género en las memorias**. En: Elizabeth Jelin, Los trabajos de la memoria, Siglo Veintiuno editores, España 2001. Cap. 6

IRAMAIN, Demetrio. **Una historia de las Madres de Plaza de Mayo**. 1a ed. La Plata: EDULP, 2017.

GÓMEZ, Fidel. Los grupos paramilitares en Colombia. **Boletín de información**. n. 279, p. 15-50, 2003.

GONZÁLEZ, Germán. Con los pies en la tierra. **El Espectador**. Bogotá, 14 de julio de 2021. Política. Disponible en:

<https://blogs.elespectador.com/politica/con-los-pies-en-la-tierra/los-chulavitas>. Acceso en: 18 mar. 2024.

HALL, Stuart. **Cultura e Representação**. Rio de Janeiro: PUC, 2016.

IGGERS, Georg. Desafios do século XXI à historiografia. **História da historiografia**. n. 4, p. 105-124, março, 2010.

LONGONI, Ana. **Vanguardia y revolución: arte e izquierdas en la Argentina de los sesenta** - setenta. 1 edición. Buenos Aires: Ariel, 2014.

LORIGA, Sabina. A biografia como problema. In: REVEL, Jaques (org.). **Jogos de Escala: a experiência da microanálise**. Rio de Janeiro: FGV, 1998, p. 225-251.

LUNA, Lola G. Género y movimientos sociales en América Latina. **Boletín Americanista**. Barcelona. n. 39-40, p. 131-141, 1990.

LUNA, Lola G. Mujeres y Movimientos sociales. In: **Morant, Isabel (org). Historia De Las Mujeres En España Y América Latina**. Madrid: Cátedra, 2006. p. 653-673.

LUNA, Lola G. Movimiento de mujeres, Estado y participación política en América Latina. Una propuesta de análisis histórico. **Boletín Americanista**. Barcelona. n. 42-43, p. 255-266, 1992.

LUNA, Lola G. Los Movimientos de Mujeres en América Latina o hacia una nueva interpretación de la participación política. **IV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles**, Salamanca, 1994.

LUNA, Lola G. Los movimientos de mujeres: feminismo y femineidad en Colombia (1930-1943). **Boletín americanista**, n. 35, p. 169-190, 1985.

LUNA, Lola G. Contextos históricos discursivos de género y movimientos de mujeres en América Latina. **Mujeres y asociacionismo**. Barcelona. n. 12, p. 35-47, 2001.

LUNA, Lola G. **Los movimientos de mujeres en América Latina y la renovación de la historia política**. 1era edición electrónica. México: Fem-e-libros, 2004.

LUNA, Lola G., Villarreal, Norma. **Historia, género y política: Movimientos de mujeres y participación política en Colombia 1930-1991**. Barcelona: PPU, 1994.

MARTÍNEZ, Geronimo. La dictadura militar brasileña (1964-1985). Academia Play. octubre 2, 2020. Disponible en: <https://academiaplay.net/dictadura-brasil/>. Acceso en: 2 de mayo de 2024.

MINCULTURA. La Violencia. *In: Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. Primera Edición. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016. t. 11.

MINCULTURA. La Violencia. *In: Historia de Colombia y sus oligarquías (1498-2017)*. Primera Edición. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, 2016. t. 12.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. **La última dictadura: mejor no hablar de ciertas cosas**. Buenos Aires: Ministerio de Educación, 2013.

MOLANO, Alfredo. Carta a Antonia. **El Espectador**. Bogotá, 25 de junio de 2016. Opinión. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alfredo-molano-bravo/carta-a-antonia-column-639884/> Acceso en: 18 mar. 2024.

MOLANO, Alfredo. Historia del miedo. **El Espectador**. Bogotá, 10 de agosto de 2013. Opinión. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alfredo-molano-bravo/historia-del-miedo-column-439126/>. Acceso en: 18 mar. 2024.

MOLANO, Alfredo. Entrando en materia (I). **El Espectador**. Bogotá, 19 de enero de 2013. Opinión. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alfredo-molano-bravo/entrando-en-materia-i-column-397514/>. Acceso en: 18 mar. 2024.

MOLANO, Alfredo. Entrando en materia (II). **El Espectador**. Bogotá, 26 de enero de 2013. Opinión. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alfredo-molano-bravo/entrando-en-materia-ii-column-399272/>. Acceso en: 18 mar. 2024.

MOLANO, Alfredo. Bitácora de una esquizofrenia. **El Espectador**. Bogotá, 7 de octubre de 2016. Opinión. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alfredo-molano-bravo/bitacora-de-una-esquizofrenia-column-659281/>. Acceso en: 18 mar. 2024.

MOLANO, Alfredo. Memorias de la guerra. **El Espectador**. Bogotá, 23 de noviembre de 2013. Opinión. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alfredo-molano-bravo/memorias-de-la-guerra-column-460155/>. Acceso en: 18 mar. 2024.

MOLANO, Alfredo. Se pudo, se puede. **El Espectador**. Bogotá, 27 de noviembre de 2016. Opinión. Disponible en: <https://www.elespectador.com/opinion/columnistas/alfredo-molano-bravo/se-pudo-se-puede-column-667560/>. Acceso en: 28 mar. 2024.

PARAGUAY. Comisión de Verdad y Justicia. **Informe Final Anive haguã oiko**. Primera edición. Asunción: Comisión de Verdad y Justicia, 2008.

PARAGUAY. **Ventanas abiertas**. Asunción: Coordinadora de Derechos Humanos del Paraguay, 2023.

QUEVEDO, Sara. La JEP llamó a declarar a siete exmilitares, entre ellos tres generales, por 'falsos positivos' en el sur del Valle y norte del Cauca, ¿quiénes son?. **El Tiempo**. Bogotá, 22 Oct. 2024. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/justicia/jep-colombia/la-jep-llama-a-rendir-version-voluntaria-a-siete-ex-militares-por-falsos-positivos-en-el-sur-del-valle-y-norte-del-cauca-3392732>. Acceso en: 7 de feb. 2025.

RICHARD, Nelly. **Zona de tumultos: Memoria, arte y feminismo**. Textos reunidos de Nelly Richard: 1986-2020. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO, 2021.

RÍO, A. DEL. Dictadura, Democracia y Justicia Transicional en Brasil: Trayectoria y Legados del Supremo Tribunal Federal. **Dados**, v. 57, n. 4, p. 1169–1201, out. 2014.

SCOTT, Joan. El género: Una categoría útil para el análisis histórico. *In: Nash, Mary. Historia y Género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. PUEG, México. 1996.

SELIGMANN-SILVA, M. Testemunho e a Política da Memória: O Tempo Depois Das Catástrofes. **Projeto História : Revista do Programa de Estudos Pós-Graduados de História**, [S. l.], v. 30, n. 1, 2009. Disponível em: <https://revistas.pucsp.br/index.php/revph/article/view/2255>. Acesso em: 8 dez. 2023.

THOMPSON, E. P. **Costumes em Comum: estudos sobre a cultura popular tradicional**. São Paulo: Companhia das Letras, 1998 (“Introdução: costume e cultura” e “Capítulo 4: A economia moral da multidão inglesa no século XVIII”).

VILLOTA, Manolo. **El Bogotázo: Un día que transformó a una ciudad**. Bogotá, 2019. Disponible en: <https://bogota.gov.co/mi-ciudad/gestion-publica/la-historia-del-bogotazo> Acceso en: 14 de marzo de 2024.

WECHSLER, Diana. **Imágenes para la resistencia**. Intersecciones entre arte y política en la encrucijada de la internacional antifascista. Obras y textos de Antonio Berni (1930-1936). *In: UNAM. XXV Coloquio Internacional de Historia del Arte: la imagen política*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2006.

WILLIAMS, Raymond. **Sociología de la cultura**. Barcelona: Paidós, 1983.

**ANEXOS**



LEVANTAMIENTO COLECTIVOS ARTÍSTICOS						
SITE OFICIAL. COMISIÓN DE LA VERDAD						
NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL COLECTIVO	REGIÓN/CUADRIFORMA	DESCRIPCIÓN	INVOLCRADOS	COMENTARIOS	LINK
Nombre lo inmensurable: la palabra que hoy a la muerte			Ciclo documental que reúne las 28 entrevistas de la serie 'Nombre lo inmensurable: Conversaciones sobre arte y verdad, realizadas a artistas colombianos por la Comisión de la Verdad, en 2010 y 2011.			<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/la-inmensurable-la-palabra-que-hoy-a-la-muerte">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/la-inmensurable-la-palabra-que-hoy-a-la-muerte</a>
Ciclo de cine Que Hago Paz		Realizado en Bogotá	Ciclo de cine, conentajejos.	Alcaldía de Bogotá y la Comandante Distrital	Su objetivo fue comunicar, a través del cine, la importancia de hacer consciencia sobre el conflicto armado interno de los últimos sesenta años, yendo más allá de los actores armados, que es a lo que se ha limitado la narrativa nacional.	<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/cine-que-hago-paz">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/cine-que-hago-paz</a>
Mi historia: La raíz que nació la guerra en Colombia			Montaje teatral, plático, musical, memorioso y sensible, para referirse a la historia reciente por la que ha tenido que enfrentarse al futuro de una historia violenta y contradictoria.	Instituto Distrital de las Artes (Idartes), La Par de Bogotá, dirigido por Juan Carlos Moyano y Misael Torres	A partir de Cin años de actividad, de Gabriel García Márquez, sus direcciones constituyeron una historia que relata los complejos imperativos del mandato de la Comisión de la Verdad.	<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/mi-historia">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/mi-historia</a>
Historia en Kilómetros (HEK)			Otra de teatro que gira argumentalmente, alrededor de las víctimas y, temáticamente, alrededor de la verdad y la paz.	Compañía Colombiana de Teatro, Patricia Ariza, William Ospina, Piedad Binamé y Carlos Rodríguez	No cuenta una historia lineal, es una obra fractal, polifónica y una creación colectiva.	<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/historia-en-kilometros">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/historia-en-kilometros</a>
La resurrección de los condenados				(Idartes) La Par de Bogotá y la Alcaldía Mayor de Bogotá, dirigido por Juan Carlos Moyano y Misael Torres		<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/la-resurreccion-de-los-condenados">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/la-resurreccion-de-los-condenados</a>
Salida al sol, camino a la paz						
Terminio cultural consciente						
Verdad Poética serie documental		Mahates (Bolívar), Tambo, Cali	La serie documental Verdad Poética, dirigida por Adrián Villa, presenta diferentes procesos artísticos y artísticos de comunidades que han vivido los efectos del conflicto armado en Colombia.	Verdad Poética, liderada por la Estrategia de Verdad y Cultura de la Comisión de la Verdad, en colaboración con la Compañía Cultural Anabique, la Fundación Verde Humano en alianza con los colectivos Pacifico Danza y Del mar a la olla, y la Estrategia Artística y Cultural de la Comisión de la Verdad.	Milanes: memoria y piel relata testimonios, reflexiones, coreografías y puestas en escena de tres comunidades del municipio de Mahates. Tambo: Recrea de paz aborda los saberes ancestrales de las comunidades de Tambo y Mahates. Verdad Poética: cómo se han ido abriendo los vínculos de su familia extendida de la que nace goshab. Cali: Pasos y ritmos de resistencia documenta los ritmos de mujeres que llegaron a Cali en situación de desplazamiento y que participaron en un proceso de creación colectiva dirigido por Adela Vélez.	<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/verdad-poetica-serie-documental">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/verdad-poetica-serie-documental</a>
Miño 1998	Compañía Tepeaca y la comunidad de Miño	Miño, Vaupés	Autonarración y obra de teatro comunitario que remiten a la comunidad del Miño (Vaupés) receptor su vivencia en torno a la zona guerrillera que tuvo lugar del 1 de noviembre de 1998.			<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/miño-1998">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/miño-1998</a>
El Dique y sus voces de resistencia						
El viaje de Calay: nosos de la memoria						
Altocece: pedidas de la memoria - Documental del evento de cierre del proyecto en Barrancomanía						
Historia de niños armados por niños		San José del Fraque, Bolívar de los Andes y Florencia (Caquetá)	Grabado que fluye vida a niños animaciones. Entre diez y veinte los hechos convulsos por conquistar un pedazo de tierra y llegar a tener una vida digna.	Escuela Adelficial Infantil de Bolívar de los Andes y la Escuela de Clasificación Local para el proyecto Verdad Poética, de la Estrategia Artística y Cultural de la Comisión de la Verdad.		<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/historia-de-ninos-armados-por-ninos">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/historia-de-ninos-armados-por-ninos</a>
Resumen al origen. Relatos de resistencia indígena		Bogotá	Esta historia es fruto de reflexiones y reflexiones hechas por los pueblos originarios en sus territorios, pero siempre. Adelfino y libro impreso, autoridades y líderes de sus pueblos, pero viven en Bogotá.	Junta de las Artes (Idartes), Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República.		<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/resumen-al-origen">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/resumen-al-origen</a>
Pedace "Verdad poética" / Altocece: pedidas de la memoria		El Guano	La entrevista, hecha por niñas y niños, cubre la manera de vivir de las comunidades profundamente afectadas por el conflicto armado en Santander.	Asociación Escuela de Artes y Desarrollo Comunitario, Juan Carlos González Santobal en Simacota, Santander.		<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/pedace-verdad-poetica">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/pedace-verdad-poetica</a>
Casa de la verdad con sentido	Integrantes de la Comisión de la Verdad		Documental que narra la historia del trabajo de la Comisión de la Verdad	Comisión de la Verdad, Negrita Films S.A.S., Unión Europea, Redpedagog.	Narra el esfuerzo de un equipo de trabajo que durante tres años recorrieron los territorios más difíciles y lejanos dentro y fuera de Colombia.	<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/casa-de-la-verdad">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/casa-de-la-verdad</a>
Salida al paso	Mujeres integrantes de La Comandante organizadas de mujeres afrocolombianas		Otra de teatro donde protagonizan y narra cómo el desplazamiento impacta a cada una de sus familias.	Programa de Fortalecimiento Institucional para Mujeres Integrantes de la Comandante implementado por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).		<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/salida-al-paso">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/salida-al-paso</a>
Cantos, tambores y raíces de resistencia	Líderes y gestores culturales	Bajo Atrato, Darién y Urabá.	Coronaje documental que trata de la victimización de los líderes sociales y autoridades étnicas, los desplazamientos forzados, los masacres, los asesinatos, las desapariciones de los líderes, las economías ilícitas y la irregularidades en la ocupación de tierras.	Participan la cantante Delfina Soto, el grupo de teatro Camalón de Cali, el grupo de teatro de la comunidad indígena del grupo de danza de la comunidad indígena Jaiquesab, y el grupo infantil de bailecoreográfico Semillas de Paz, del museo Varley Escudero, del teatro Impresos Erik Ramo, Artes y Espectáculos Urabá.		<a href="https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/cantos-tambores-y-raices-de-resistencia">https://www.comisiondelaverdad.org.co/tema/cantos-tambores-y-raices-de-resistencia</a>

